

Panamá, mayo - agosto 2021**PANDEMIA Y CAPITALISMO**

Atilio Borón	La pandemia y el fin de la era neoliberal	5
Slavoj Žižek	Coronavirus es un golpe al capitalismo	13
Byung-Chul Han	La emergencia viral y el mundo del mañana	19

HISTORIA Y SOCIEDAD

Alfredo Castillero C.	Las claves históricas del Panamá colonial	29
Claudio Katz	El quinto peronismo a la luz del pasado	61
Mario De León	La educación superior y la Universidad de Panamá en tres golpes de Estado	79

TAREAS SOBRE LA MARCHA

Santos A. Ramírez C.	Panamá, crisis, acumulación capitalista y medio ambiente	101
Roberto Briceño J.	Poder, Estado y clases sociales	109
Guillermo Castro H.	¿Hacia dónde va Nuestra América?	127
Mario Galindo	Nuestro curioso y singular régimen monetario	133

Los artículos que publica la revista TAREAS son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento del comité editorial.
Para la reproducción parcial o total de los trabajos aquí publicados, solicitamos que se haga mención de la fuente y se envíe copia a la redacción.

TAREAS

Tareas /nº1, editada por Ricaurte Soler, (octubre 1960)
Panamá

Revista cuatrimestral de ciencias sociales del Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), "Justo Arosemena". Editada, impresa y manufacturada en Panamá. ISSN 0494-7061

CELA

"Justo Arosemena"

Comité directivo: Marco A. Gandasegui, h., Carmen A. Miró G. (Presidente), Miguel A. Candanedo, Kurt Dillon E., Jorge Ventocilla C., Azael Carrera H. (Secretario ejecutivo) Luis Chen G. Dídimo Castillo y Carlos Escudero.
Secretaría administrativa: Melanie Chávez P. **Publicaciones:** Valeria Neumann G. **Documentación:** Johana Escobar y Dumas Myrie, **Investigadores asociados:** Alfredo Castillero C., Juan Jované, Ligia Herrera J., Dídimo Castillo, Alvaro Uribe, Eloy Fisher, Françoise Guionneau, Janio Castillo C., Magela Cabrera A., Gerardo Maloney, Maryorie Centeno y Mario De León.

Para correspondencia, canje y suscripción:

CELA "Justo Arosemena"/*Tareas*
Apartado: 0823-01959
Panamá, R. de Panamá
Teléfono: 223-0028
cela@salacela.net
http://www.salacela.net
Tiraje: 500 ejemplares

Tarifa:

Suscripción anual en Panamá B/. 30.00
Resto del mundo US\$185.00
(Precios exterior por transferencia bancaria)

Precio de venta B/. 5,00

Presentación

La pandemia SARS-CoV-2 sigue provocando estragos en la economía mundial con consecuencias sociales desastrosas. Los expertos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) pronostican una caída del comercio global de entre 13 por ciento y 32 por ciento, especialmente fuerte para el comercio de servicios. Señalan que existe mucha incertidumbre y una recuperación rápida no es segura. También apuntan que los efectos serán mayores que los de la Gran Depresión de 1930. No obstante, no todos sufrirán las consecuencias de la misma manera, sobre las clases subalternas y los países pobres, caerá la peor parte.

Los gobiernos enfrentan esta crisis con medida neoliberales, privilegiando los mecanismos de mercado para la provisión de los servicios de salud que requiere la emergencia sanitaria. El resultado es que los países y grupos sociales con mayor capacidad de pago, acceden a mejores servicios. Esto se evidencia en la vacunación, que camina muy lenta en el tercer mundo, mientras que es más dinámica en los países desarrollados. La oferta de vacunas se encuentra deformada por países que privilegian sus propias demandas (EE, UU y Europa). De un total de 811 millones de dosis vacunadas en el mundo, solo 38 millones han sido brindadas a través de COVAX, la alianza impulsada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para "un acceso equitativo mundial a la vacuna contra el COVID-19".

Ante el malestar y la protesta social generada por esta crisis, los gobiernos de derecha responden con la represión y autoritarismo. Ejemplar es el caso del El Salvador cuyo presidente, Nayib Bukele, destituyó a los magistrados de la Corte Suprema y al Fiscal General irrespetando la institucionalidad democrática y los derechos humanos del pueblo salvadoreño. Otro caso es la represión que recibió el pueblo colombiano quien salió a manifestarse en contra de una reforma tributaria en la que se imponía un impuesto sobre la renta a un alto número de personas con ingresos bajos; además, aumentaba el Impuesto de Valor Agregado (IVA) a productos esenciales para la población de aquel país. La violencia de Estado trajo como consecuencia más de 37 muertes, miles de heridos y muchos defensores de los derechos humanos detenidos. En este número de *Tareas* queremos denunciar y condenar este terrorismo de Estado.

El número 168 está dedicado a pensar el mundo más allá de la pandemia y reproduce un debate entre tres grandes pensadores en la sección titulada Capitalismo y Pandemia. ¿Qué naturaleza adoptará el capitalismo después de la crisis? Para Borón la pandemia representa el fin del neoliberalismo, pero no significará la destrucción del capitalismo, esto solo será posible a través del impulso de una fuerza social. Por otro lado, Žizek es mucho más arriesgado y propone la posibilidad de poner fin al capitalismo y a la reinención del socialismo después de la crisis; mientras que Han habla de la posibilidad de un capitalismo salvaje.

En la sección Historia y Sociedad se presentan tres artículos. El primero de Alfredo Castillero, "Claves históricas del Panamá colonial", hace una relectura, brinda nuevas interpretaciones y matizaciones a algunos de sus aportes realizados a lo largo de su carrera profesional. El artículo del economista argentino Claudio Katz aborda la capacidad pragmática que tiene el peronismo para adaptarse y sorprender tanto a la izquierda como a la derecha. Completa esta sección, el artículo del sociólogo Mario De León sobre los golpes de Estado en Panamá y su impacto en la educación superior.

En *Tareas sobre la marcha* se presentan cuatro artículos. El primero del sociólogo Santos Ramírez aborda la crisis ambiental en Panamá y la relaciona con el agotamiento del modelo de desarrollo y las medidas implementadas por los gobiernos de turno, como la reprimarización, para mantener su estado de dominación; mientras que el sociólogo hondureño, Roberto Briceño, nos presenta un artículo teórico sobre la relación entre poder, Estado y clases sociales. Acompaña los anteriores, el trabajo de Guillermo Castro quien plantea que la cultura heredada por la expansión del mercado mundial brinda elementos emancipadores y transformadores. Ejemplos claros fueron los planteamientos originales de Martí y Mariátegui, que a partir de estas influencias culturales diseñaron proyectos políticos por los cuales conducir "Nuestra América". Finaliza, con el artículo de Mario Galindo que explica el particular ordenamiento monetario de nuestro país como producto de la herencia colombiana.

PANDEMIA Y CAPITALISMO

LA PANDEMIA Y EL FIN DE LA ERA NEOLIBERAL*

Atilio Borón**

Resumen: El autor plantea que la pandemia representa el fin del neoliberalismo, pero no significará la destrucción del capitalismo, ya que pueda reinventarse y aparecer con más fuerza; su destrucción solo será posible a través de la lucha de las clases subalternas. También propone que el capitalismo post pandemia implicará un nuevo orden internacional comandado por China, Rusia y un EEUU en decadencia.

Palabras claves: Pandemia, capitalismo, orden internacional, Estado, lucha de clases

* Tomado de <http://atilioboron.com.ar/>

** Politólogo y sociólogo argentino. Ex Secretario Ejecutivo de CLACSO entre 1997 y 2006. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Filosofía política. Pensar América Latina, reinventar la utopía.

El coronavirus ha desatado un torrente de reflexiones y análisis que tienen como común denominador la intención de dibujar los (difusos) contornos del tipo de sociedad y economía que resurgirán una vez que el flagelo haya sido controlado. Sobran las razones para incursionar en esa clase de especulaciones, ojalá que bien informadas y controladas, porque si de algo estamos completamente seguros es que la primera víctima fatal que se cobró la pandemia fue la versión neoliberal del capitalismo. Y digo la “versión” porque tengo serias dudas acerca de que el virus en cuestión haya obrado el milagro de acabar no solo con el neoliberalismo sino también con la estructura que lo sustenta: el capitalismo como modo de producción y como sistema internacional. Pero la era neoliberal es un cadáver aún insepulto pero imposible de resucitar. ¿Qué ocurrirá con el capitalismo? Bien, de eso trata esta columna.

Simpatizo mucho con la obra y la persona de Slavoj Žižek, pero esto no me alcanza para otorgarle la razón cuando sentencia que la pandemia le propinó “un golpe a lo Kill Bill al sistema capitalista” luego de lo cual, siguiendo la metáfora cinematográfica, este debería caer muerto a los cinco segundos. No ha ocurrido y no ocurrirá porque, como lo recordara Lenin en más de una ocasión, “el capitalismo no caerá si no existen las fuerzas sociales y políticas que lo hagan caer”. El capitalismo sobrevivió a la mal llamada “gripe española”, que ahora sabemos que vio la luz en Kansas, en marzo de 1918, en la base militar Fort Riley. Luego, las tropas estadounidenses que marcharon a combatir en la Primera Guerra Mundial diseminaron el virus de forma incontrolada. Los muy imprecisos cálculos de su letalidad oscilan entre 20, 50 y 100 millones de personas, por lo cual no es necesario ser un obsesivo de las estadísticas para desconfiar del rigor de esas estimaciones difundidas ampliamente por muchas organizaciones, entre ellas la *National Geographic Magazine*.

El capitalismo sobrevivió también al tremendo derrumbe global producido por la Gran Depresión, demostrando una inusual resiliencia –ya advertida por los clásicos del marxismo– para procesar las crisis e, inclusive, salir fortalecido de ellas. Pensar que en ausencia de aquellas fuerzas sociales y políticas señaladas por el revolucionario ruso (que de mo-

mento no se perciben ni en Estados Unidos ni en los países europeos) ahora se producirá el tan anhelado deceso de un sistema inmoral, injusto y predatorio, enemigo mortal de la humanidad y la naturaleza, es más una expresión de deseos que producto de un análisis concreto. Žižek confía en que, a consecuencia de esta crisis, para salvarse, la humanidad tendrá la posibilidad de recurrir a “alguna forma de comunismo reinventado”. Es posible y deseable, sin dudas. Pero, como casi todo en la vida social, dependerá del resultado de la lucha de clases; más concretamente, de si, volviendo a Lenin, “los de abajo no quieren y los de arriba no pueden seguir viviendo como antes”, cosa que hasta el momento no sabemos. Pero la bifurcación de la salida a esta coyuntura presenta otro posible desenlace, que Žižek identifica muy claramente: “la barbarie”. O sea, la reafirmación de la dominación del capital recurriendo a las formas más brutales de explotación económica, coerción político-estatal y manipulación de conciencias y corazones a través de su hasta ahora intacta dictadura mediática.

“Barbarie, –István Mészáros solía decir con una dosis de amarga ironía– si tenemos suerte”.

Pero, ¿por qué no pensar en alguna salida intermedia, ni la tan temida “barbarie” (de la cual hace tiempo se nos vienen administrando crecientes dosis en los capitalismos realmente existentes), ni la igualmente tan anhelada opción de un “comunismo reinventado”? ¿Por qué no pensar que una transición hacia el postcapitalismo será inevitablemente “desigual y combinada” con avances profundos en algunos terrenos –la desfinanciarización de la economía, la desmercantilización de la sanidad y la seguridad social, por ejemplo– y más vacilantes en otros, tropezando con mayores resistencias de la burguesía, en áreas tales como el riguroso control del casino financiero mundial, la estatización de la industria farmacéutica (para que los medicamentos dejen de ser una mercancía producida en función de su rentabilidad), las industrias estratégicas y los medios de comunicación, amén de la recuperación pública de los llamados “recursos naturales” (bienes comunes, en realidad)? ¿Por qué no pensar en “esos muchos socialismos” de los que premonitoriamente hablaba el gran marxista inglés Raymond Williams a mediados de los años ochenta del siglo pasado?

Ante la propuesta de un “comunismo reinventado”, el filósofo surcoreano Byung-Chul Han salta al ruedo para refutar la tesis del esloveno y se arriesga a decir que “tras la pandemia, el capitalismo continuará con más pujanza”. Es una afirmación temeraria, porque si algo se dibuja en el horizonte es el generalizado reclamo de toda la sociedad a favor de una mucho más activa intervención del Estado para controlar los efectos desquiciantes de los mercados en la provisión de servicios básicos de salud, vivienda, seguridad social, transporte, etcétera, y para poner fin al escándalo de la hiperconcentración de la mitad de toda la riqueza del planeta en manos del 1 por ciento más rico de la población mundial. Ese mundo pospandémico tendrá mucho más Estado y mucho menos mercado; con poblaciones “concientizadas” y politizadas por el flagelo al que han sido sometidas y propensas a buscar soluciones solidarias, colectivas, inclusive “socialistas” en países como Estados Unidos, nos recuerda Judith Butler, ese mundo repudiará el desenfreno individualista y privatista exaltado durante cuarenta años por el neoliberalismo y que nos llevó a la trágica situación que estamos viviendo. Y además, será un mundo en donde el sistema internacional ya ha adoptado, definitivamente, un formato diferente ante la presencia de una nueva triada dominante, si bien el peso específico de cada uno de sus actores no es igual. Si Samir Amin tenía razón hacia finales del siglo pasado cuando hablaba de la triada formada por Estados Unidos, Europa y Japón, hoy aquella la constituyen Estados Unidos, China y Rusia. Y a diferencia del orden tripolar precedente, en donde Europa y Japón eran *junior partners* (por no decir peones o lacayos, lo que suena un tanto despectivo, pero es la caracterización que se merecen) de Washington, hoy este tiene que vérselas con la formidable potencia económica china, sin duda la actual locomotora de la economía mundial, que ha relegado a Estados Unidos a un segundo lugar, además de haber tomado la delantera en la tecnología 5G y en inteligencia artificial. A lo anterior se suma la no menos amenazante presencia de una Rusia que ha vuelto a los primeros planos de la política mundial: rica en petróleo, energía y agua, dueña de un inmenso territorio (casi dos veces más extenso que el estadounidense) y de un poderoso

complejo industrial que ha producido una tecnología militar de punta que en algunos rubros decisivos aventaja a la norteamericana, Rusia complementa con su fortaleza en el plano militar la que China ostenta en el terreno de la economía. Difícil que, como dice Han, el capitalismo adquiera renovada pujanza en este tan poco promisorio escenario internacional. Si aquel tuvo la gravitación y penetración global que supo tener fue porque, como decía Samuel P. Huntington, había un “sheriff solitario” que sostenía el orden capitalista mundial con su inapelable primacía económica, militar, política e ideológica. Hoy la primera está en manos de China y el enorme gasto militar de EE.UU. no puede ni con un pequeño país como Corea del Norte, ni con una guerra contra una de las naciones más pobres del planeta como Afganistán. La ascendencia política de Washington se mantiene prendida con alfileres apenas en su “patio interior”: Latinoamérica y el Caribe, pero en medio de grandes convulsiones. Y su prestigio internacional se ha visto muy debilitado: China pudo controlar la pandemia y Estados Unidos no; China, Rusia y Cuba ayudan a combatirla en Europa, y Cuba, ejemplo mundial de solidaridad, envía médicos y medicamentos a los cinco continentes mientras que lo único que se les ocurre a quienes transitan por la Casa Blanca es enviar 30.000 soldados para un ejercicio militar con la OTAN e intensificar las sanciones contra Cuba, Venezuela e Irán, en lo que constituye un evidente crimen de guerra. Su antigua hegemonía ya es cosa del pasado. Lo que hoy se discute en los pasillos de las agencias del gobierno estadounidense no es si el país está en declinación o no, sino la pendiente y el ritmo del declive. Y la pandemia está acelerando este proceso hora a hora.

El surcoreano Han tiene razón, en cambio, cuando afirma que “ningún virus es capaz de hacer la revolución”, pero cae en la redundancia cuando escribe que “no podemos dejar la revolución en manos del virus”. ¡Claro que no! Miremos el registro histórico: la Revolución rusa estalló antes que la pandemia de la “gripe española”, y la victoria de los procesos revolucionarios en China, Vietnam y Cuba no fueron precedidos por ninguna pandemia. La revolución la hacen las clases subalternas cuando toman conciencia de la explotación

y opresión a las que son sometidas; cuando vislumbran que lejos de ser una ilusión inalcanzable, un mundo postcapitalista es posible y, finalmente, cuando logran darse una organización a escala nacional e internacional eficaz para luchar contra una “burguesía imperial” que antaño entrelazaba con fuerza los intereses de los capitalistas en los países desarrollados. Hoy, gracias a Donald Trump, esa férrea unidad en la cúspide del sistema imperialista se ha resquebrajado irreparablemente y la lucha allá arriba es de todos contra todos, mientras China y Rusia continúan pacientemente y sin altisonancias construyendo las alianzas que sostendrán un nuevo orden mundial.

Una última reflexión. Creo que hay que calibrar la extraordinaria gravedad de los efectos económicos de esta pandemia, que hará de una vuelta al pasado una misión imposible. Los distintos gobiernos del mundo se han visto obligados a enfrentar un cruel dilema: la salud de la población o el vigor de la economía. Las recientes declaraciones de Donald Trump (y otros mandatarios como Angela Merkel y Boris Johnson) en el sentido de que él no va a adoptar una estrategia de contención del contagio mediante la puesta en cuarentena de grandes sectores de la población porque tal cosa paralizaría la economía, pone de relieve la contradicción basal del capitalismo. Porque, conviene recordarlo, si la población no va a trabajar, se detiene el proceso de creación de valor y entonces no hay ni extracción ni realización de la plusvalía.

El virus salta de las personas a la economía, y esto provoca el pavor de los gobiernos capitalistas que están renuentes a imponer o mantener la cuarentena porque el empresariado necesita que la gente salga a la calle y vaya a trabajar aun a sabiendas de que pone en riesgo su salud. Según Mike Davis, en Estados Unidos un 45 por ciento de la fuerza de trabajo “no tiene acceso a licencia paga por causa de una enfermedad y está prácticamente obligada a ir a su trabajo y transmitir la infección o quedarse con un plato vacío”. La situación es insostenible por el lado del capital, que necesita explotar a su fuerza de trabajo y que le resulta intolerable que se quede en su casa. También lo es por el lado de los trabajadores, que, si acuden a su trabajo, o se infectan o hacen lo propio

con otros; y si se quedan en casa, no tienen dinero para subvenir sus más elementales necesidades. Esta crítica encrucijada explica la creciente beligerancia de Trump contra Cuba, Venezuela e Irán y su insistencia en atribuir el origen de la pandemia a los chinos. Tiene que crear una cortina de humo para ocultar las nefastas consecuencias de largas décadas de desfinanciamiento del sistema público de salud y de complicidad con las estafas estructurales de la medicina privada y la industria farmacéutica de su país. O para achacar la causa de la recesión económica a quienes aconsejan a la gente quedarse en sus casas. En todo caso –y más allá de si la salida a esta crisis será un “comunismo renovado”, como quiere Žižek, o un experimento híbrido pero claramente apuntando en la dirección del postcapitalismo–, esta pandemia (como lo explican claramente Mike Davis, David Harvey, Iñaki Gil de San Vicente, Juanlu González, Vicenç Navarro, Alain Badiou, Fernando Buen Abad, Pablo Guadarrama, Rocco Carbone, Ernesto López, Wim Dierckxens y Walter Formento en diversos artículos que circulan profusamente en la *web*) ha movido las placas tectónicas del capitalismo global y ya nada podrá volver a ser como antes. Además, nadie quiere, salvo el puñado de magnates que se enriquecieron con la salvaje rapiña perpetrada durante la era neoliberal, que el mundo vuelva a ser como antes. Tremendo desafío para quienes queremos construir un mundo postcapitalista porque, sin duda, la pandemia y sus devastadores efectos ofrecen una oportunidad única, inesperada, que sería imperdonable desaprovechar. Por lo tanto, la consigna de la hora para todas las fuerzas anticapitalistas del planeta es: concientizar, organizar y luchar; luchar hasta el fin, como quería Fidel cuando en un memorable encuentro con intelectuales sostenido en el marco de la Feria Internacional del Libro de La Habana, en febrero del 2012, se despidió de nosotros diciendo: “si a ustedes les afirman: tengan la seguridad de que se acaba el planeta y se acaba esta especie pensante, ¿qué van a hacer, ponerse a llorar? Creo que hay que luchar, es lo que hemos hecho siempre”. ¡Manos a la obra!

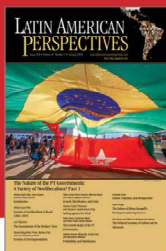
Latin American Perspectives

   @LAPerspectives

 LAPerspectives.blogspot.com

 latinamericanperspectives.com/podcasts

Connect with LAP at: latinamericanperspectives.com or lap@ucr.edu



The Nature of the PT Governments: A Variety of Neoliberalism? Part 1



Calles de la Resistencia: Pathways to Empowerment in Puerto Rico



Social Movements in Latin America: The Progressive Governments and Beyond Part 1

Latin American Perspectives is a multidisciplinary journal that welcomes a variety of theoretical and political perspectives to analyze capitalism, imperialism, and socialism in the Americas and strategies to transform the region's sociopolitical structures. Most issues focus on a single problem, nation, or region, providing an in-depth analysis from scholars and participants in social change.

"Latin American Perspectives is the most important resource available providing in-depth progressive analyses of developments in Latin America. It is the unmissable journal!"

—Alfredo Saad Filho, SOAS, University of London

Register for a FREE 30-day online trial to LAP.
Visit journals.sagepub.com/freetrial to learn more.

Subscribe to LAP for access to all LAP issues 1974 - present

For current Calls for Manuscripts, visit
latinamericanperspectives.com/submitting-manuscripts



CORONAVIRUS ES UN GOLPE AL CAPITALISMO AL ESTILO DE 'KILL BILL' Y PODRÍA CONDUCIR A LA REINVENCIÓN DEL COMUNISMO*

Slavoj Zizek**

Resumen: *El autor propone que la pandemia abre la posibilidad de poner fin al capitalismo y a la reinvencción del socialismo. Subraya la necesidad de crear mecanismos de regulación a escala global sobre los mercados y la soberanía de los Estados, cuando sea necesario.*

Palabras clave: *Pandemia, coronavirus, capitalismo, crisis y socialismo.*

* Publicado en *Russia Today*, 27 de febrero 2020

** Filósofo, sociólogo, psicoanalista y crítico cultural. Es investigador senior en el Instituto de Sociología y Filosofía de la Universidad de Ljubljana, profesor distinguido global de alemán en la Universidad de Nueva York y director internacional del Instituto Birkbeck para las Humanidades de la Universidad de Londres

La propagación continua de la epidemia de coronavirus también ha desencadenado grandes epidemias de virus ideológicos que estaban latentes en nuestras sociedades: noticias falsas, teorías de conspiración paranoicas, explosiones de racismo.

La necesidad médica fundamentada de cuarentenas encontró un eco en la presión ideológica para establecer fronteras claras y poner en cuarentena a los enemigos que representan una amenaza para nuestra identidad.

Pero quizás otro virus ideológico, y mucho más beneficioso, se propagará y con suerte nos infectará: el virus de pensar en una sociedad alternativa, una sociedad más allá del estado-nación, una sociedad que se actualiza a sí misma en las formas de solidaridad y cooperación global.

A menudo se escucha especulación de que el coronavirus puede conducir a la caída del gobierno comunista en China, de la misma manera que (como el mismo Gorbachov admitió) la catástrofe de Chernobyl fue el evento que desencadenó el fin del comunismo soviético. Pero aquí hay una paradoja: el coronavirus también nos obligará a reinventar el comunismo basado en la confianza en las personas y en la ciencia.

En la escena final de 'Kill Bill 2' de Quentin Tarantino, Beatrix deshabilita al malvado Bill y lo golpea con la "Técnica del corazón explosivo de la palma de cinco puntos" el golpe más mortal en todas las artes marciales. El movimiento consiste en una combinación de cinco golpes con la punta de los dedos a cinco puntos de presión diferentes en el cuerpo del objetivo. Después de que el objetivo se aleja y ha dado cinco pasos, su corazón explota en su cuerpo y caen al suelo. Este ataque es parte de la mitología de las artes marciales y no es posible en un combate cuerpo a cuerpo real. Pero, volviendo a la película, después de que Beatrix lo hace, Bill tranquilamente hace las paces con ella, da cinco pasos y muere.

Lo que hace que este ataque sea tan fascinante es el tiempo entre ser golpeado y el momento de la muerte: puedo tener una conversación agradable mientras me siento tranquilo, pero soy consciente de todo este tiempo que en el momento en que empiezo a caminar, mi corazón explotará. y caeré muerto.

¿La idea de quienes especulan sobre cómo la epidemia de coronavirus podría conducir a la caída del gobierno comunista en China no es similar? Al igual que una especie de "Técnica del Corazón Explotante de la Palma de Cinco Puntos" en el régimen comunista del país, las autoridades pueden sentarse, observar y pasar por los movimientos de cuarentena, pero cualquier cambio real en el orden social (como confiar en la gente) resultará en su caída. Mi modesta opinión es mucho más radical: la epidemia de coronavirus es una especie de ataque de la "Técnica del corazón explosivo de la palma de cinco puntos" contra el sistema capitalista global, una señal de que no podemos seguir el camino hasta ahora, que un cambio radical es necesario.

Triste hecho, necesitamos una catástrofe

Hace años, Fredric Jameson llamó la atención sobre el potencial utópico en las películas sobre una catástrofe cósmica (un asteroide que amenaza la vida en la Tierra o un virus que mata a la humanidad). Tal amenaza global da lugar a la solidaridad global, nuestras pequeñas diferencias se vuelven insignificantes, todos trabajamos juntos para encontrar una solución, y aquí estamos hoy, en la vida real. El punto no es disfrutar sádicamente el sufrimiento generalizado en la medida en que ayuda a nuestra causa; por el contrario, el punto es reflexionar sobre un hecho triste de que necesitamos una catástrofe para que podamos repensar las características básicas de la sociedad en la que nos encontramos. En Vivo.

El primer modelo vago de una coordinación global de este tipo es la Organización Mundial de la Salud, de la cual no obtenemos el galimatías burocrático habitual sino advertencias precisas proclamadas sin pánico. Dichas organizaciones deberían tener más poder ejecutivo.

Los escépticos se burlan de Bernie Sanders por su defensa de la atención médica universal en EEUU. ¿Es la lección de la epidemia de coronavirus que no se necesita aún más, que debemos comenzar a crear algún tipo de red GLOBAL de atención médica?

Un día después de que el Viceministro de Salud de Irán, Iraj Harirchi, apareciera en una conferencia de prensa para

minimizar la propagación del coronavirus y afirmar que las cuarentenas masivas no son necesarias, hizo una breve declaración admitiendo que ha contraído el coronavirus y se aisló (ya durante su primera aparición en televisión, había mostrado signos de fiebre y debilidad). Harirchi agregó: “Este virus es democrático y no distingue entre pobres y ricos o entre estadista y ciudadano común”.

En esto, tenía razón: todos estamos en el mismo bote. Es difícil pasar por alto la suprema ironía del hecho de que lo que nos unió a todos y nos empujó a la solidaridad global se expresa a nivel de la vida cotidiana en órdenes estrictas para evitar contactos cercanos con los demás, incluso para aislarse. Y no estamos lidiando solo con amenazas virales: otras catástrofes se avecinan en el horizonte o ya están ocurriendo: sequías, olas de calor, tormentas masivas, etc. En todos estos casos, la respuesta no es pánico, sino un trabajo duro y urgente para establecer algún tipo de eficiente coordinación global.

¿Solo estaremos seguros en la realidad virtual?

La primera ilusión para disiparse es la formulada por el presidente de EEUU, Donald Trump, durante su reciente visita a la India, donde dijo que la epidemia se reduciría rápidamente y que solo tenemos que esperar el pico y luego la vida volverá a la normalidad.

Contra estas esperanzas demasiado fáciles, lo primero que hay que aceptar es que la amenaza llegó para quedarse. Incluso si esta ola retrocede, reaparecerá en nuevas formas, quizás incluso más peligrosas. Por esta razón, podemos esperar que las epidemias virales afecten nuestras interacciones más elementales con otras personas y objetos que nos rodean, incluidos nuestros propios cuerpos; evite tocar cosas que puedan estar (invisiblemente) sucias, no toque los ganchos, no se siente en asientos de inodoros o bancos públicos, evite abrazar a las personas o estrechar sus manos. Incluso podríamos ser más cuidadosos con los gestos espontáneos: no te toques la nariz ni te frotes los ojos.

Por lo tanto, no solo el Estado y otras agencias nos controlarán, también debemos aprender a controlarnos y disciplinarnos. Tal vez solo la realidad virtual se considere

segura, y moverse libremente en un espacio abierto estará restringido a las islas propiedad de los ultras ricos.

Pero incluso aquí, a nivel de realidad virtual e internet, debemos recordar que, en las últimas décadas, los términos “virus” y “viral” se utilizaron principalmente para designar virus digitales que estaban infectando nuestro espacio web y de los cuales no nos dimos cuenta, al menos hasta que se desató su poder destructivo (por ejemplo, de destruir nuestros datos o nuestro disco duro). Lo que vemos ahora es un retorno masivo al significado literal original del término: las infecciones virales funcionan de la mano en ambas dimensiones, real y virtual.

Regreso del animismo capitalista

Otro fenómeno extraño que podemos observar es el retorno triunfal del animismo capitalista, de tratar los fenómenos sociales como los mercados o el capital financiero como entidades vivientes. Si uno lee nuestros grandes medios, la impresión es que lo que realmente debería preocuparnos no son miles de personas que ya murieron (y miles más que morirán) sino el hecho de que “los mercados se están poniendo nerviosos”. El coronavirus perturba cada vez más el buen funcionamiento del mercado mundial y, como escuchamos, el crecimiento puede caer en un dos o tres por ciento.

¿Todo esto no indica claramente la necesidad urgente de una reorganización de la economía global que ya no estará a merced de los mecanismos del mercado? No estamos hablando aquí sobre el comunismo a la antigua usanza, por supuesto, sino sobre algún tipo de organización global que pueda controlar y regular la economía, así como limitar la soberanía de los estados nacionales cuando sea necesario. Los países pudieron hacerlo en el contexto de la guerra en el pasado, y todos nos estamos acercando efectivamente a un estado de guerra médica.

Además, tampoco debemos tener miedo de notar algunos efectos secundarios potencialmente beneficiosos de la epidemia. Uno de los símbolos de la epidemia son los pasajeros atrapados (puestos en cuarentena) en grandes cruceros; me siento bien al margen de la obscenidad de dichos barcos. (Solo debemos tener cuidado de que viajar a islas solitarias u otros

centros turísticos exclusivos no vuelva a ser el privilegio de unos pocos ricos, como lo fue hace décadas con el vuelo). La producción de automóviles también se ve seriamente afectada por el coronavirus, que no es demasiado malo, ya que esto puede obligarnos a pensar en alternativas a nuestra obsesión con los vehículos individuales. La lista continúa.

En un discurso reciente, el primer ministro húngaro, Viktor Orban, dijo: “No hay tal cosa como un liberal. Un liberal no es más que un comunista con un diploma “.

¿Qué pasa si lo contrario es cierto? ¿Si designamos como “liberales” a todos aquellos que se preocupan por nuestras libertades, y como “comunistas” a aquellos que son conscientes de que solo podemos salvar estas libertades con cambios radicales ya que el capitalismo global se acerca a una crisis? Entonces deberíamos decir que, hoy, aquellos que aún se reconocen a sí mismos como comunistas son liberales con un diploma, liberales que estudiaron seriamente por qué nuestros valores liberales están bajo amenaza y se dieron cuenta de que solo un cambio radical puede salvarlos.

LA EMERGENCIA VIRAL Y EL MUNDO DEL MAÑANA*

Byung-Chul Han**

Resumen: El autor explica el fracaso y el éxito en el manejo de la pandemia por las diferencias entre el individualismo y colectivismo imperante en Occidente y Oriente, respectivamente. Argumenta que los Estados occidentales para enfrentarla hicieron uso ineficiente de las medidas de confinamiento anclada en una noción obsoleta de soberanía, mientras los orientales redefinieron esta noción y la expandieron al bigdatta.

Palabras Clave: Pandemia, individualismo, colectivismo, soberanía y Estado

*Tomado de El País, 22 de marzo de 2020.

**Filósofo y ensayista surcoreano que imparte clases en la Universidad de las Artes de Berlín. Autor, entre otras obras, de "La sociedad del cansancio" y *Loa a la tierra*, publicada por la editorial Herder. Traducción de Alberto Ciria.

Introducción

El coronavirus está poniendo a prueba nuestro sistema. Al parecer Asia tiene mejor controlada la pandemia que Europa. En Hong Kong, Taiwán y Singapur hay muy pocos infectados. En Taiwán se registran 108 casos y en Hong Kong 193. En Alemania, por el contrario, tras un período de tiempo mucho más breve hay ya 15.320 casos confirmados, y en España 19.980 (datos del 20 de marzo). También Corea del Sur ha superado ya la peor fase, lo mismo que Japón. Incluso China, el país de origen de la pandemia, la tiene ya bastante controlada. Pero ni en Taiwán ni en Corea se ha decretado la prohibición de salir de casa ni se han cerrado las tiendas y los restaurantes. Entre tanto ha comenzado un éxodo de asiáticos que salen de Europa. Chinos y coreanos quieren regresar a sus países, porque ahí se sienten más seguros. Los precios de los vuelos se han multiplicado. Ya apenas se pueden conseguir billetes de vuelo para China o Corea.

Europa está fracasando. Las cifras de infectados aumentan exponencialmente. Parece que Europa no puede controlar la pandemia. En Italia mueren a diario cientos de personas. QUITAN los respiradores a los pacientes ancianos para ayudar a los jóvenes. Pero también cabe observar sobreactuaciones inútiles. Los cierres de fronteras son evidentemente una expresión desesperada de soberanía. Nos sentimos de vuelta en la época de la soberanía. El soberano es quien decide sobre el estado de excepción. Es soberano quien cierra fronteras. Pero eso es una huera exhibición de soberanía que no sirve de nada. Serviría de mucha más ayuda cooperar intensamente dentro de la eurozona que cerrar fronteras a lo loco. Entre tanto también Europa ha decretado la prohibición de entrada a extranjeros: un acto totalmente absurdo en vista del hecho de que Europa es precisamente adonde nadie quiere venir. Como mucho, sería más sensato decretar la prohibición de salidas de europeos, para proteger al mundo de Europa. Después de todo, Europa es en estos momentos el epicentro de la pandemia

Las ventajas de Asia

En comparación con Europa, ¿qué ventajas ofrece el sistema de Asia que resulten eficientes para combatir la pandemia? Estados asiáticos como Japón, Corea, China, Hong

Kong, Taiwán o Singapur tienen una mentalidad autoritaria, que les viene de su tradición cultural (confucianismo). Las personas son menos renuentes y más obedientes que en Europa. También confían más en el Estado. Y no solo en China, sino también en Corea o en Japón la vida cotidiana está organizada mucho más estrictamente que en Europa. Sobre todo, para enfrentarse al virus los asiáticos apuestan fuertemente por la vigilancia digital. Sospechan que en el *big data* podría encerrarse un potencial enorme para defenderse de la pandemia. Se podría decir que en Asia las epidemias no las combaten solo los virólogos y epidemiólogos, sino sobre todo también los informáticos y los especialistas en macrodatos. Un cambio de paradigma del que Europa todavía no se ha enterado. Los apologetas de la vigilancia digital proclamarían que el *big data* salva vidas humanas.

La conciencia crítica ante la vigilancia digital es en Asia prácticamente inexistente. Apenas se habla ya de protección de datos, incluso en Estados liberales como Japón y Corea. Nadie se enoja por el frenesí de las autoridades para recopilar datos. Entre tanto China ha introducido un sistema de crédito social inimaginable para los europeos, que permite una valoración o una evaluación exhaustiva de los ciudadanos. Cada ciudadano debe ser evaluado consecuentemente en su conducta social. En China no hay ningún momento de la vida cotidiana que no esté sometido a observación. Se controla cada clic, cada compra, cada contacto, cada actividad en las redes sociales. A quien cruza con el semáforo en rojo, a quien tiene trato con críticos del régimen o a quien pone comentarios críticos en las redes sociales le quitan puntos. Entonces la vida puede llegar a ser muy peligrosa. Por el contrario, a quien compra por Internet alimentos sanos o lee periódicos afines al régimen le dan puntos. Quien tiene suficientes puntos obtiene un visado de viaje o créditos baratos. Por el contrario, quien cae por debajo de un determinado número de puntos podría perder su trabajo. En China es posible esta vigilancia social porque se produce un irrestricto intercambio de datos entre los proveedores de Internet y de telefonía móvil y las autoridades. Prácticamente no existe la protección de datos. En el vocabulario de los chinos no aparece el término “esfera privada”.

En China hay 200 millones de cámaras de vigilancia, muchas de ellas provistas de una técnica muy eficiente de reconocimiento facial. Captan incluso los lunares en el rostro. No es posible escapar de la cámara de vigilancia. Estas cámaras dotadas de inteligencia artificial pueden observar y evaluar a todo ciudadano en los espacios públicos, en las tiendas, en las calles, en las estaciones y en los aeropuertos.

Toda la infraestructura para la vigilancia digital ha resultado ser ahora sumamente eficaz para contener la epidemia. Cuando alguien sale de la estación de Pekín es captado automáticamente por una cámara que mide su temperatura corporal. Si la temperatura es preocupante todas las personas que van sentadas en el mismo vagón reciben una notificación en sus teléfonos móviles. No en vano el sistema sabe quién iba sentado dónde en el tren. Las redes sociales cuentan que incluso se están usando drones para controlar las cuarentenas. Si uno rompe clandestinamente la cuarentena un dron se dirige volando a él y le ordena regresar a su vivienda. Quizá incluso le imprima una multa y se la deje caer volando, quién sabe. Una situación que para los europeos sería distópica, pero a la que, por lo visto, no se ofrece resistencia en China.

Ni en China ni en otros Estados asiáticos como Corea del Sur, Hong Kong, Singapur, Taiwán o Japón existe una conciencia crítica ante la vigilancia digital o el *big data*. La digitalización directamente los embriaga. Eso obedece también a un motivo cultural. En Asia impera el colectivismo. No hay un individualismo acentuado. No es lo mismo el individualismo que el egoísmo, que por supuesto también está muy propagado en Asia.

Al parecer el *big data* resulta más eficaz para combatir el virus que los absurdos cierres de fronteras que en estos momentos se están efectuando en Europa. Sin embargo, a causa de la protección de datos no es posible en Europa un combate digital del virus comparable al asiático. Los proveedores chinos de telefonía móvil y de Internet comparten los datos sensibles de sus clientes con los servicios de seguridad y con los ministerios de salud. El Estado sabe por tanto dónde estoy, con quién me encuentro, qué hago, qué busco, en qué pienso, qué cómo, qué compro, adónde me dirijo.

Es posible que en el futuro el Estado controle también la temperatura corporal, el peso, el nivel de azúcar en la sangre, etc. Una biopolítica digital que acompaña a la psicopolítica digital que controla activamente a las personas.

En Wuhan se han formado miles de equipos de investigación digitales que buscan posibles infectados basándose solo en datos técnicos. Basándose únicamente en análisis de macrodatos averiguan quiénes son potenciales infectados, quiénes tienen que seguir siendo observados y eventualmente ser aislados en cuarentena. También por cuanto respecta a la pandemia el futuro está en la digitalización. A la vista de la epidemia quizá deberíamos redefinir incluso la soberanía. Es soberano quien dispone de datos. Cuando Europa proclama el estado de alarma o cierra fronteras sigue aferrada a viejos modelos de soberanía.

No solo en China, sino también en otros países asiáticos la vigilancia digital se emplea a fondo para contener la epidemia. En Taiwán el Estado envía simultáneamente a todos los ciudadanos un SMS para localizar a las personas que han tenido contacto con infectados o para informar acerca de los lugares y edificios donde ha habido personas contagiadas. Ya en una fase muy temprana, Taiwán empleó una conexión de diversos datos para localizar a posibles infectados en función de los viajes que hubieran hecho. Quien se aproxima en Corea a un edificio en el que ha estado un infectado recibe a través de la “Corona-app” una señal de alarma. Todos los lugares donde ha habido infectados están registrados en la aplicación. No se tiene muy en cuenta la protección de datos ni la esfera privada. En todos los edificios de Corea hay instaladas cámaras de vigilancia en cada piso, en cada oficina o en cada tienda. Es prácticamente imposible moverse en espacios públicos sin ser filmado por una cámara de vídeo. Con los datos del teléfono móvil y del material filmado por vídeo se puede crear el perfil de movimiento completo de un infectado. Se publican los movimientos de todos los infectados. Puede suceder que se destapen amoríos secretos. En las oficinas del ministerio de salud coreano hay unas personas llamadas *tracker* que día y noche no hacen otra cosa que mirar el material filmado por vídeo para completar el

perfil del movimiento de los infectados y localizar a las personas que han tenido contacto con ellos.

Una diferencia llamativa entre Asia y Europa son sobre todo las mascarillas protectoras. En Corea no hay prácticamente nadie que vaya por ahí sin mascarillas respiratorias especiales capaces de filtrar el aire de virus. No son las habituales mascarillas quirúrgicas, sino unas mascarillas protectoras especiales con filtros, que también llevan los médicos que tratan a los infectados. Durante las últimas semanas, el tema prioritario en Corea era el suministro de mascarillas para la población. Delante de las farmacias se formaban colas enormes. Los políticos eran valorados en función de la rapidez con la que las suministraban a toda la población. Se construyeron a toda prisa nuevas máquinas para su fabricación. De momento parece que el suministro funciona bien. Hay incluso una aplicación que informa de en qué farmacia cercana se pueden conseguir aún mascarillas. Creo que las mascarillas protectoras, de las que se ha suministrado en Asia a toda la población, han contribuido de forma decisiva a contener la epidemia.

Los coreanos llevan mascarillas protectoras antiviral incluso en los puestos de trabajo. Hasta los políticos hacen sus apariciones públicas solo con mascarillas protectoras. También el presidente coreano la lleva para dar ejemplo, incluso en las conferencias de prensa. En Corea lo ponen verde a uno si no lleva mascarilla. Por el contrario, en Europa se dice a menudo que no sirven de mucho, lo cual es un disparate. ¿Por qué llevan entonces los médicos las mascarillas protectoras? Pero hay que cambiarse de mascarilla con suficiente frecuencia, porque cuando se humedecen pierden su función filtrante. No obstante, los coreanos ya han desarrollado una “mascarilla para el coronavirus” hecha de nano-filtros que incluso se puede lavar. Se dice que puede proteger a las personas del virus durante un mes. En realidad, es muy buena solución mientras no haya vacunas ni medicamentos. En Europa, por el contrario, incluso los médicos tienen que viajar a Rusia para conseguirlas. Macron ha mandado confiscar mascarillas para distribuir las entre el personal sanitario. Pero lo que recibieron luego fueron mascarillas normales sin filtro con

la indicación de que bastarían para proteger del coronavirus, lo cual es una mentira. Europa está fracasando. ¿De qué sirve cerrar tiendas y restaurantes si las personas se siguen aglomerando en el metro o en el autobús durante las horas punta? ¿Cómo guardar ahí la distancia necesaria? Hasta en los supermercados resulta casi imposible. En una situación así, las mascarillas protectoras salvarían realmente vidas humanas. Está surgiendo una sociedad de dos clases. Quien tiene coche propio se expone a menos riesgo. Incluso las mascarillas normales servirían de mucho si las llevaran los infectados, porque entonces no lanzarían los virus afuera.

En los países europeos casi nadie lleva mascarilla. Hay algunos que las llevan, pero son asiáticos. Mis paisanos residentes en Europa se quejan de que los miran con extrañeza cuando las llevan. Tras esto hay una diferencia cultural. En Europa impera un individualismo que trae aparejada la costumbre de llevar la cara descubierta. Los únicos que van enmascarados son los criminales. Pero ahora, viendo imágenes de Corea, me he acostumbrado tanto a ver personas enmascaradas que la faz descubierta de mis conciudadanos europeos me resulta casi obscena. También a mí me gustaría llevar mascarilla protectora, pero aquí ya no se encuentran.

En el pasado, la fabricación de mascarillas, igual que la de tantos otros productos, se externalizó a China. Por eso ahora en Europa no se consiguen mascarillas. Los Estados asiáticos están tratando de proveer a toda la población de mascarillas protectoras. En China, cuando también ahí empezaron a ser escasas, incluso reequiparon fábricas para producir mascarillas. En Europa ni siquiera el personal sanitario las consigue. Mientras las personas se sigan aglomerando en los autobuses o en los metros para ir al trabajo sin mascarillas protectoras, la prohibición de salir de casa lógicamente no servirá de mucho. ¿Cómo se puede guardar la distancia necesaria en los autobuses o en el metro en las horas punta? Y una enseñanza que deberíamos sacar de la pandemia debería ser la conveniencia de volver a traer a Europa la producción de determinados productos, como mascarillas protectoras o productos medicinales y farmacéuticos.

A pesar de todo el riesgo, que no se debe minimizar, el pánico que ha desatado la pandemia de coronavirus es desproporcionado. Ni siquiera la “gripe española”, que fue mucho más letal, tuvo efectos tan devastadores sobre la economía. ¿A qué se debe en realidad esto? ¿Por qué el mundo reacciona con un pánico tan desmesurado a un virus? Emmanuel Macron habla incluso de guerra y del enemigo invisible que tenemos que derrotar. ¿Nos hallamos ante un regreso del enemigo? La “gripe española” se desencadenó en plena Primera Guerra Mundial. En aquel momento todo el mundo estaba rodeado de enemigos. Nadie habría asociado la epidemia con una guerra o con un enemigo. Pero hoy vivimos en una sociedad totalmente distinta.

En realidad, hemos estado viviendo durante mucho tiempo sin enemigos. La guerra fría terminó hace mucho. Últimamente, incluso el terrorismo islámico parecía haberse desplazado a zonas lejanas. Hace exactamente diez años sostuve en mi ensayo *La sociedad del cansancio* la tesis de que vivimos en una época en la que ha perdido su vigencia el paradigma inmunológico, que se basa en la negatividad del enemigo. Como en los tiempos de la guerra fría, la sociedad organizada inmunológicamente se caracteriza por vivir rodeada de fronteras y de vallas, que impiden la circulación acelerada de mercancías y de capital. La globalización suprime todos estos umbrales inmunitarios para dar vía libre al capital. Incluso la promiscuidad y la permisividad generalizadas, que hoy se propagan por todos los ámbitos vitales, eliminan la negatividad del desconocido o del enemigo. Los peligros no acechan hoy desde la negatividad del enemigo, sino desde el exceso de positividad, que se expresa como exceso de rendimiento, exceso de producción y exceso de comunicación. La negatividad del enemigo no tiene cabida en nuestra sociedad ilimitadamente permisiva. La represión a cargo de otros deja paso a la depresión, la explotación por otros deja paso a la autoexplotación voluntaria y a la autooptimización. En la sociedad del rendimiento uno guerrea sobre todo contra sí mismo.

Umbrales inmunológicos y cierre de fronteras.

Pues bien, en medio de esta sociedad tan debilitada inmunológicamente a causa del capitalismo global irrumpe de pronto el virus. Llenos de pánico, volvemos a erigir umbrales inmunológicos y a cerrar fronteras. El enemigo ha vuelto. Ya no guerreamos contra nosotros mismos, sino contra el enemigo invisible que viene de fuera. El pánico desmedido en vista del virus es una reacción inmunitaria social, e incluso global, al nuevo enemigo. La reacción inmunitaria es tan violenta porque hemos vivido durante mucho tiempo en una sociedad sin enemigos, en una sociedad de la positividad, y ahora el virus se percibe como un terror permanente.

Pero hay otro motivo para el tremendo pánico. De nuevo tiene que ver con la digitalización. La digitalización elimina la realidad. La realidad se experimenta gracias a la resistencia que ofrece, y que también puede resultar dolorosa. La digitalización, toda la cultura del “me gusta”, suprime la negatividad de la resistencia. Y en la época posfáctica de las *fake news* y los *deepfakes* surge una apatía hacia la realidad. Así pues, aquí es un virus real, y no un virus de ordenador, el que causa una conmoción. La realidad, la resistencia, vuelve a hacerse notar en forma de un virus enemigo. La violenta y exagerada reacción de pánico al virus se explica en función de esta conmoción por la realidad.

La reacción pánica de los mercados financieros a la epidemia es además la expresión de aquel pánico que ya es inherente a ellos. Las convulsiones extremas en la economía mundial hacen que esta sea muy vulnerable. A pesar de la curva constantemente creciente del índice bursátil, la arriesgada política monetaria de los bancos emisores ha generado en los últimos años un pánico reprimido que estaba aguardando al estallido. Probablemente el virus no sea más que la pequeña gota que ha colmado el vaso. Lo que se refleja en el pánico del mercado financiero no es tanto el miedo al virus cuanto el miedo a sí mismo. El *crash* se podría haber producido también sin el virus. Quizá el virus solo sea el prelude de un *crash* mucho mayor

Žižek afirma que el virus ha asestado al capitalismo un golpe mortal, y evoca un oscuro comunismo. Cree incluso

que el virus podría hacer caer el régimen chino. Žižek se equivoca. Nada de eso sucederá. China podrá vender ahora su Estado policial digital como un modelo de éxito contra la pandemia. China exhibirá la superioridad de su sistema aún con más orgullo. Y tras la pandemia, el capitalismo continuará aún con más pujanza. Y los turistas seguirán pisoteando el planeta. El virus no puede reemplazar a la razón. Es posible que incluso nos llegue además a Occidente el Estado policial digital al estilo chino. Como ya ha dicho Naomi Klein, la conmoción es un momento propicio que permite establecer un nuevo sistema de gobierno. También la instauración del neoliberalismo vino precedida a menudo de crisis que causaron conmociones. Es lo que sucedió en Corea o en Grecia. Ojalá que tras la conmoción que ha causado este virus no llegue a Europa un régimen policial digital como el chino. Si llegara a suceder eso, como teme Giorgio Agamben, el estado de excepción pasaría a ser la situación normal. Entonces el virus habría logrado lo que ni siquiera el terrorismo islámico consiguió del todo.

El virus no vencerá al capitalismo. La revolución viral no llegará a producirse. Ningún virus es capaz de hacer la revolución. El virus nos aísla e individualiza. No genera ningún sentimiento colectivo fuerte. De algún modo, cada uno se preocupa solo de su propia supervivencia. La solidaridad consistente en guardar distancias mutuas no es una solidaridad que permita soñar con una sociedad distinta, más pacífica, más justa. No podemos dejar la revolución en manos del virus. Confiemos en que tras el virus venga una revolución humana. Somos *nosotros, personas* dotadas de *razón*, quienes tenemos que repensar y restringir radicalmente el capitalismo destructivo, y también nuestra ilimitada y destructiva movilidad, para salvarnos a nosotros, para salvar el clima y nuestro bello planeta.

HISTORIA Y SOCIEDAD

LAS CLAVES HISTÓRICAS DEL PANAMÁ COLONIAL*

Alfredo Castellero Calvo**

Resumen: Perspectiva revisionista y comprehensiva del pasado colonial panameño basada en interpretaciones del autor a lo largo de su carrera, donde se analizan temas muy diversos, desde la economía, la cultura material, el urbanismo, la vida cotidiana, la arquitectura doméstica, la vida intelectual, las instituciones, las mentalidades, la guerra, las fortificaciones, la defensa, la participación de Panamá en los orígenes de la globalización, y las estrechas relaciones de unas con otras. Todo ello, a partir de la conexión existente entre el “descubrimiento intelectual del Istmo” por Colón, y el viaje de Magallanes, pasando por el Descubrimiento del Mar del Sur por Balboa, y culminando con la eclosión transitista en vísperas de la Independencia de 1821.

Palabras clave: Istmo de Panamá, Colón, Balboa, Magallanes, globalización, ferias, economía, relaciones hispano-indígenas, fundación de Panamá, urbanismo occidental, crisis del siglo XVII, cultura, prosperidad pre-independentista.

*Adaptación de la conferencia magistral dictada en el Paraninfo de la Universidad de Panamá para la inauguración del I Congreso de Historia, Antropología y Turismo Histórico-Cultural, el 2 de septiembre de 2019.

**Historiador, investigador emérito del Sistema Nacional de Investigación de SENACYT, profesor jubilado de la Universidad de Panamá, miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia Sevillana de Buenas Letras y de la Academia Nacional de Historia de Ecuador. Es investigador asociado del CELA.

He escogido como tema *Las Claves Históricas del Panamá Colonial*, con objeto de destacar las de mayor relevancia para comprender ese periodo. Podría objetárseme, y con razón, que dejo otras por fuera pero, como es obvio, el espacio de que dispongo me impone limitaciones. Todas ellas las he ido desarrollando a lo largo de mis libros y artículos desde que inicié mi carrera. Pero como el conocimiento, la investigación y las reflexiones nunca se detienen, en ninguno de ellos he dicho mi última palabra. Los estudiosos familiarizados con mi trabajo advertirán nuevos enfoques, datos y matizaciones. Y como los años no pasan en vano, me temo que los más avezados hasta encuentren falencias o contradicciones entre lo que escribí antes y lo que ahora expongo. Así son los gajes del oficio.

Empezaré por la conexión entre el Cuarto Viejo de Colón y el Descubrimiento del Pacífico por Balboa. Según la historiografía tradicional el último viaje colombino no produjo mayores consecuencias y fue un fracaso. Sin embargo, desde 1967, en mi tesis doctoral, me aventuré a sostener que fue el más importante después del primero. Lo sostuve porque el objetivo de este viaje consistía en encontrar un pasaje de mar o de tierra que permitiera sortear la gran barrera que representaba la masa continental del Nuevo Mundo, tema este que era de la máxima prioridad para la Corona española. Y lo cierto es que Colón lo encontró.

Colón mismo tenía buena idea de por dónde buscar ese pasaje, ya que, como buen marino, se basaba en su observación de las corrientes marinas del Caribe y de las masas continentales que había encontrado en sus viajes anteriores, desde el golfo de Paria en Venezuela, al contorno de la ribera caribeña de la isla de Cuba. Por eso empezó desde el Cabo de Gracias a Dios, en Honduras, y sin perder la costa de vista, bajó lentamente en dirección a Panamá, donde se detuvo, recabó información y encontró oro. En Cariay, en la actual Costa Rica, los indígenas le informaron o dieron a entender que hacia el interior de Veragua, en su orilla opuesta y a solo nueve jornadas por tierra, se encontraba Ciguare, que Colón pensó sería Cochinchina; la distancia entre Veragua y Ciguare la compara con la de Tortosa respecto de Fuenterrabía, o la de Pisa respecto de Venecia No tenía dudas

de que Veragua era un istmo. De ahí que desde entonces me atreviera a acuñar la expresión de que Colón fue el “descubridor intelectual del Istmo”, emulando un poco aquello de que Vesputio era el “descubridor intelectual de América”. Tan importante había sido para él este descubrimiento que, en un raptó de emotiva convicción, exclamó: “Veragua no es hijo para dar a criar a madrastra”.

Este viaje, sin embargo, tuvo un final trágico, ya que a su regreso Colón naufraga en Jamaica, donde algunos de sus hombres se rebelan y parecía que todo terminaba allí. No se conocen evidencias documentales de lo que Colón pudo informar a la Corona sobre lo que encontró y cómo reaccionó ésta, pero allí queda como prueba un célebre mapita de su hermano Bartolomé, que era cartógrafo, y conocido como Códice Zorzi, guardado en la Biblioteca Nacional Central de Florencia, donde aparece el subcontinente Indio al otro lado del Istmo y separado por un espacio marítimo no muy extenso. No era raro que Colón lo percibiera así, ya que desconocía la existencia del Pacífico y creía que “el mundo no es tan grande como dice el vulgo”, por lo que interpretó las palabras y gestos de los indios en el sentido de que a solo “diez jornadas” marítimas de las orillas de Ciguare, se encontraba el Ganges.

Pero Colón no cruzó el istmo, ni podía hacerlo, ya que su viaje era puramente exploratorio y apenas contaba con un puñado de marineros que difícilmente hubieran podido atravesar con éxito la serranía que se interpone entre Bocas del Toro y el Pacífico. Para entonces, además, Colón había caído en el descrédito, y no se sabe si lo que dijo sobre el istmo fue desechado por la Corona, o si, por el contrario, se tomó en cuenta. El hecho es que muy poco después se organizaron tres expediciones con objeto de confirmar la existencia del pasaje precisamente en torno al istmo: una estaría a cargo de Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís, que continuarían la búsqueda al norte de Honduras, otra a cargo de Diego de Nicuesa, al que se nombre gobernador de Veragua para que busque el paso por esta zona, y la tercera se le encarga a Alonso de Ojeda, para que lo haga entre el Cabo de la Vela y el Golfo de Urabá.¹

Las capitulaciones correspondientes son de 1508, y los resultados fueron desiguales. La de Pinzón-Solís no encontró

nada y la de Diego de Nicuesa acabó en tragedia. Por su parte Ojeda, acosado por los indígenas de Urabá, abandona su gobernación y es reemplazado por Martín Fernández de Enciso, que a su vez es suplantado mediante una astuta treta legalista por un espadachín carismático llamado Vasco Núñez de Balboa. De esta manera es a Balboa al que le toca cruzar el Istmo a partir de Acla, y descubrir el Pacífico en septiembre de 1513. Se comprobaba así la sospecha de Cristóbal Colón de que el paso se encontraba en Panamá. Este descubrimiento era la culminación de un largo proceso que se inicia en 1492 y que había tardado en coronarse luego de 21 años de búsqueda. Y en ese momento, para la Corona española, no había ningún objetivo más importante en el Nuevo Mundo que encontrar un pasaje para llegar a la otra mar y catapultar desde sus orillas la ofensiva hacia Oriente, llegar a Cathay, a Cipango, a las Islas de la Especiería y apropiarse de sus riquezas.

Debemos recordar que el Nuevo Mundo no había sido hasta entonces ninguna ganga para España. Desde que llegaron las primeras noticias del Descubrimiento, las sucesivas campañas exploratorias habían drenado las arcas regias. Hasta el momento América había sido un gran fiasco financiero. Era un Continente virtualmente improductivo y un gran obstáculo que se interponía en el camino a Asia. El Nuevo Mundo no era lo que se esperaba encontrar. Era preciso acortar el paso, encontrar un pasaje para llegar a la otra mar y catapultar desde sus orillas la ofensiva hacia Oriente. Por eso no puede exagerarse la conmoción que produjo en España la noticia del descubrimiento del Pacífico y que este acontecimiento sea celebrado por la historiografía como uno de los momentos estelares de la Humanidad.

Con este descubrimiento se cerraba una página y se abría otra nueva, llena de expectativas. Un nuevo océano quedaba inscrito en la geografía y el istmo panameño revelaba su dimensión y potencialidades a escala mundial. Poco importan, pues, las estériles discusiones de si fue solo “avistamiento” y que los nativos conocieran ese mar desde siempre. El descubrimiento del Pacífico resultó en realidad un hito formidable en la Era de los Descubrimientos y de enorme trascendencia para la expansión del mundo moderno, ya que

le despejaba a Europa la brecha que necesitaba para su ruta hacia Oriente, y creaba las condiciones para catapultar la primera globalización del planeta.²

La siguiente clave de mi exposición se refiere a la fundación de la ciudad de Panamá, el 15 de agosto de 1519, cuyos 500 años hemos estado celebrando con gran pompa, mucho ruido y pocas nueces, y que se deriva, directamente del Descubrimiento del Pacífico. Para comprender su enorme importancia hay que enfocar este hecho desde diversas perspectivas. Me he ocupado del tema desde hace décadas y este año he retomado el tema en varias publicaciones y conferencias, lo que me ha dado oportunidad para revisar y ampliar algunas de mis visiones originales.³

A través de libros, artículos y conferencias, no me he cansado de recordar que desde su fundación, la ciudad de Panamá fue el paradigma que inspiró el proceso fundacional que se multiplicó por toda América a lo largo del siglo XVI. Todo empezó aquí, ya que fue en nuestro país donde por primera vez se fundaron ciudades según un plan preestablecido y mediante una ceremonia formal debidamente notariada en el acta correspondiente. Fue también el primer modelo fundacional para articular, con éxito, el territorio conquistado y fue aquí donde se prefiguró el gran salto a la primera globalización.

Su trazado en forma de retícula o parrilla y la ortogonalidad de su sistema callejero, la centralidad de su plaza mayor, rodeada de los edificios más emblemáticos, como la catedral, símbolo del poder espiritual, y el Cabildo, o la Audiencia, como símbolos del poder terrenal, y la orientación de la urbe hacia los cuatro puntos cardinales, todo ello era parte de un legado milenario que Panamá heredaba de la Civilización Occidental. Era un legado formal que recibía de España, de Roma y de la propia Grecia. Fue ese modelo el que se aplicó aquí y que luego se replicó por todo el Continente.

La fundación de ciudades tenía en España hondos raíces tanto políticas como institucionales, e incluso religiosas. De los romanos España había heredado los castros, o campamentos militares, que para Roma eran instrumentos clave para la penetración (y luego articulación) territorial. Roma había heredado de Grecia el modelo urbano reticular, que se

remontaba a las ciudades de Esmirna y Mileto, en las costas egeas de la actual Turquía, y Olinto, situada en la propia Grecia. Pero Roma hace sus propias aportaciones, ya que en su caso las nuevas ciudades son parte del programa de conquistas que despliega por toda Europa, el norte de África y el Cercano Oriente. En cada ciudad que funda aplica el patrón reticular heredado de Grecia; pero aporta como propio la orientación de las ciudades hacia los cuatro puntos cardinales y su papel como instrumento de articulación del territorio.

Pero cuando Roma invadió la Península, ya Hispania tenía una experiencia urbana muy desarrollada. El territorio peninsular estaba ocupado por los celtas, los celtíberos y los iberos, que llevaban allí siglos y tenían numerosas ciudades, que los romanos llamaban *oppidum*, u *oppida* (en singular), o castros, construidas en elevaciones donde dominaban un extenso territorio. Estaban amuralladas y algunas, como la ibérica Sagunto, tenían también trazado reticular, sospecho que por la influencia cultural de Grecia, que había llegado a sus costas y fundado ciudades desde el siglo VI a.C.

Si bien, tras la ocupación romana los iberos y los celtíberos desaparecieron a partir del siglo II a.C., no se debe descartar que muchos de sus patrones culturales pudieron conservarse y por qué no pensar que con ellos también sobrevivieron las tradiciones urbanas, sumándose de esa manera a las que implanta Roma. Después de todo los iberos, los celtas y los celtíberos no habían sido ajenos al trazado urbano ortogonal, y a la concepción de la ciudad como instrumento de articulación del territorio. Eso ya lo hacían antes de que llegaran los romanos.

Aunque medir el aporte de unos u otros puede ser objeto de debate, el hecho es que este robusto legado urbano, ya sea el heredado tanto de los celtas y los iberos como de Roma, la profundizó y perfeccionó España durante la *Reconquista* a lo largo de los siglos XIII y XV, cuando se crearon varias ciudades, como Ciudad Real, Briviesca, o Puerto Real, y finalmente Santa Fe, en 1491, que se levanta para sitiar la ciudad de Granada, último bastión musulmán en la Península. Al igual que los castros, estas ciudades se orientan a los cuatro puntos cardinales, y reproducen el trazado hipodámico con sus dos calles principales que se cruzan: el *cardo máximus*

y el *decumanus máximus*. El *cardo* se orientaba en línea recta norte-sur y el *decumanus* de este a oeste. El resto de las calles se desarrollaban en líneas paralelas a estas dos calles matriciales.

Pero además, España aporta un nuevo elemento formal, a saber, la centralidad de su plaza mayor, que era el resultado de la intersección del *cardo* y el *decumanus máximus*. Típicamente, esta plaza sería porticada y quedaría enmarcada por edificios cívicos y religiosos, como el Ayuntamiento, la Audiencia, o la iglesia mayor, según el caso.

Sin embargo, aunque la mayoría de los estudios sobre la ciudad hispanoamericana del periodo colonial se ha concentrado en el tema de la cuadrícula y otros aspectos morfológicos, a mi juicio la innovación más importante que introduce España durante la *Reconquista* va más allá del trazado reticular o de la orientación cardinal de las ciudades y es el papel que se le asigna a las ciudades como factores de penetración, conquista y articulación territorial. Y este modelo es el que replicará una y otra vez en el Nuevo Mundo, a una escala jamás conocida por el hombre, superando con creces a su modelo romano.

El hecho es que cuando Pedrarias llega a Panamá en 1514, ya se disponía de una amplia experiencia fundacional y de un nutrido arsenal legalista en la materia. Se sabía que cada fundación debía ser autorizada previamente, que el sitio escogido debía mostrar ventajas geográficas básicas, tanto higienistas como funcionales, ya sea que estas fuesen para el comercio, para la guerra, para la administración, para controlar una frontera, o para la explotación de minerales, o de un producto de alta cotización en el mercado. Pero que a la vez era de suma importancia levantar un acta formal para darle legitimidad y que acto seguido debían elegirse las autoridades que la regirían, es decir el Cabildo o Ayuntamiento. Cada fundación, además, debía ir acompañada de una ceremonia litúrgica a cargo de algún religioso (que raras veces faltaba), donde se santificaba la ciudad. Y es que para los tratadistas peninsulares, la ciudad era un medio para trasladar el orden social, político y económico del pensamiento político tradicional, inspirado en arraigados principios aristotélico-tomistas. No podemos ignorar, además, que un

influyente tratadista catalán, Francesc Eiximenis, llegó a considerar a la ciudad, no sólo como el ámbito ideal para el desarrollo de la vida social y de la cultura, sino también como un “cuerpo místico”. Y es que la ciudad es una suerte de metáfora de la cristiandad: donde confluyen el *cardo* y el *decumanus máximo* se forma una gran cruz y se abre el espacio para la plaza mayor, que es el centro y por tanto “el alma” de la ciudad.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que Pedrarias tenía pleno conocimiento de cómo eran estas nuevas ciudades, ya que destacó como militar en la guerra contra los moros y estuvo en Santa Fe durante el sitio a Granada. Esto explica que en las instrucciones que le envió la Corona para que fundara ciudades en el Istmo, no se le indicara con precisión cómo hacerlo, ya que se daba por sentado que lo sabía.

Lo que sí se le exige con claridad es que funde ciudades terminales entre el Caribe y el Pacífico. Pero no la tuvo fácil. Sus primeros meses en Santa María la Antigua fueron un desastre. Los que llegaron con Pedrarias maltrataron de manera abusiva a los indígenas, que huyeron a los montes y abandonaron los cultivos, dejando a los colonos expuestos a pasar hambre. Y aunque se fundaron varios poblados, todos fracasaron, hasta que finalmente los exploradores encontraron un buen sitio para establecer la terminal en el Pacífico y allí se fundó la ciudad de Panamá.

El programa fundacional que estableció Pedrarias fue racional y coherente: en 1520 envió a Diego de Albítez a que fundara Nombre de Dios, situado casi en línea recta sobre la misma latitud de Panamá, para que ambas sirvieran como ciudades terminales del Istmo, y en 1522 funda Natá, como granero de la colonia. El Istmo quedaba así debidamente articulado para servir al gran esquema expansionista peninsular cuya meta final era el lejano Oriente. De esa manera se implantó una inexorable racionalidad al territorio panameño, prefigurando su inserción en una economía de mercado a grandes distancias, destinado a servir a los tránsitos entre España y los yacimientos argentíferos altoperuanos y a conectarse desde temprano con la naciente globalización del planeta.

Todavía entonces no se habían descubierto los grandes yacimientos de plata americanos y la globalización estaba apenas en su amanecer, por lo que Pedrarias no podía anticipar que este sería nuestro destino ineluctable, aunque este destino estaba muy próximo a hacerse realidad. Habría que esperar solo tres décadas para que empezara a tocar las puertas. Y lo cierto es que la función transistmica quedaba así establecida con carácter permanente y ha mantenido su vigencia hasta nuestros días. Así pues, el potencial geográfico de Panamá pudo ser anticipado desde temprano y de allí que se organizara precozmente. Pocos países, si alguno, tuvo en América comienzos tan premonitorios.

Ahora bien, en la abigarrada retahíla de charlas, entrevistas y conversatorios que se han escuchado durante las recientes celebraciones, se menciona a Pedrarias como si todo esto fuese iniciativa propia, o que esa grandiosa visión del futuro del Istmo fuese suya. La realidad es que Pedrarias fue solo el ejecutor de un gran proyecto de alta visión geopolítica de la Corona española en la cual la fundación de Panamá ocupaba un papel central.

Desde que al cruzar el istmo panameño, Balboa descubrió el Mar del Sur, debió resultar obvio para Fernando el Católico y sus consejeros, que el paso siguiente sería establecer ciudades terminales para, finalmente, poder organizar, a partir del Istmo, el avance hacia Oriente. El descubrimiento del Mar del Sur lo cambió todo. Y es que, obviamente, sin este descubrimiento no se habría podido planificar el viaje de Fernando de Magallanes, que se inicia, y no por casualidad, el mismo año en que se tenía prevista, si es que ya no programada la fundación de Panamá. ¿Y qué evidencia más clara de esta visión geopolítica y de la conexión de un hecho con otro, que el intento del navegante magallánico Gonzalo Gómez de Espinosa, a cargo de la nave *Trinidad*, de dirigirse a Panamá, para evitar hacerlo desde las Filipinas hacia Occidente, cruzando la línea del Tratado de Tordesillas y de esa manera sortear el riesgo de entrar en conflicto con los portugueses? Con ese objetivo, el 6.IV.1522, la *Trinidad* enrumba hacia el nordeste, llegando hasta el paralelo 40°, y casi alcanza la corriente de Kuro-Shivo (que no se descubre hasta 1665, durante la expedición Legazpi-Urdaneta), que le

habría llevado a la ribera panameña. Con una valiosa carga de 900 quintales de clavo de olor, pero con serios daños en el casco, vientos contrarios, tempestades y muchas víctimas de escorbuto, la s26 *Trinidad* se ve forzada a regresar a Tidore, donde es apresada por los portugueses y así se frustra el viaje a Panamá.⁴ Lo que más me sorprende es que la relación entre estos hechos no haya merecido la atención de los historiadores, sobre todo este año en el que se han realizado tantos encuentros y debates académicos y no pocas celebraciones magallánicas.

Tras el descubrimiento de Pacífico y la fundación de las ciudades terminales en Panamá, por fin empezaba a despejarse para la Corona el potencial del Nuevo Mundo. Se trataba pues de un paso formidable. De esa manera, el istmo se convirtió durante los años inmediatamente posteriores a la fundación de Panamá, en el principal centro de operaciones de la presencia española en el Nuevo Mundo. Ese papel lo cedería luego a México, pero solo después de que Cortés consolidara su conquista.

Resulta providencial que para estos años se conserven intactos los registros fiscales de la administración de Pedrarias, es decir desde 1514 a 1526 y varios censos sobre la población indígena y el devastador impacto de la conquista, lo que nos da pie para pasar al siguiente punto. No hay la menor duda de que fueron años de terror indescriptible. La Corona había expedido en 1512 las llamadas Leyes de Burgos, con objeto de proteger a los nativos. Son las primeras que establecen un estatus jurídico al indígena, se les considera personas libres con derecho a la propiedad, se prioriza su evangelización, se prohíbe darles un tratamiento abusivo y someterles a esclavitud. Se introducía de esa manera una drástica y nueva política indigenista dirigida a protegerles y evitar que se siguieran cometiendo abusos contra ellos. La Corona reaccionaba así a las noticias que le enviaban de La Española (e incluso de Panamá) de que los indios morían por millares, sea por el mal trato, la guerra o las enfermedades, y necesitaba protegerlos, dado que los consideraba tan súbditos suyos como cualquier peninsular. Era una medida coherente y en principio humanitaria. Sin embargo, de muy poco sirvió y su espíritu fue por lo general ignorado, como se

hizo cruelmente evidente en la aplicación del *Requerimiento* y sobre todo en el sistema de las encomiendas, que a la postre se prestó a los mayores abusos contra los nativos.

En Juicios de Residencia, así como en toda clase de informes independientes y por supuesto en los cronistas de la época, encontramos referencias a las atrocidades cometidas con los indios, sea durante las campañas de rapiña, donde luego de la farsa del *Requerimiento*, eran arrastrados como esclavos para hacerles trabajar en los conucos, en los lavaderos de oro o en otras cosas. Muchos murieron luchando, o de enfermedades como la viruela, o simplemente de hambre al huir a los montes. Las crónicas y documentos de archivo hacen también referencia a suicidios entre las mujeres cuando quedaban embarazadas de los negros o los conquistadores. El cronista Pascual de Andagoya dice que se llevaron 10,000 indios varones para Perú. La sangría demográfica fue terrible. El pueblo Cueva, que ocupaba la mitad oriental del Istmo, virtualmente se extinguió, y en poco tiempo apenas quedaban brazos disponibles, lo que hizo necesario importarlos de otras partes de América. Para las pesquerías de perlas se trajeron de Cubagua y Cabo de la Vela, en Venezuela. Esto fue necesario porque en nuestro Archipiélago de las Perlas ya no quedaban indios. También se trajeron a Panamá indígenas esclavos desde Nicoya, en Costa Rica, de México y de Perú.

El resultado pronto se reflejó en los censos de población de mediados del siglo XVI: en el área bajo control hispánico, solo un 27% de los nativos era originario de Panamá, los demás eran indios extranjeros. En mi libro *Conquista, Evangelización y Resistencia* se encuentra el análisis estadístico de estos datos por lo que sería ocioso entrar aquí en más detalles.⁵

Y todo esto tuvo consecuencias. Poco después se eliminaron las encomiendas en Panamá, y se inició un programa de poblamiento con indios libres, llamados pueblos de doctrina, o reducciones. Eran poblados satelitales en torno a pueblos de españoles; contaban con sus propias tierras de cultivo de varias leguas a la redonda, y para asegurar su fomento se les entregaban granos y animales de crianza, además de un técnico agrícola para orientales y por supuesto un cura para adoctrinarles en la verdadera Fe. Fue una de

las primeras colonias americanas donde se aplicó esta política. El propósito último de estos pueblos de doctrina era insertar a los indígenas en el sistema colonial, y de esa manera asegurar su cristianización y aculturación, hasta convertirlos en súbditos de provecho.

En el último tercio del siglo XVI se inició la conquista de Veragua, en la mitad occidental de Panamá. El gran foco de atracción eran las minas de oro situadas cerca de la costa caribeña, donde la población indígena ya había desaparecido y el oro tuvo que ser extraído por esclavos africanos: se contaban más de mil en el cenit de las explotaciones. Las actividades mineras se desarrollaron entre 1559 y 1589, cuando entran en crisis y las minas son abandonadas, iniciándose entonces la colonización del sur y occidente de la provincia, donde se fundaron los pueblos de La Filipinas, Montijo, Remedios y Alanje. Para estimular esta colonización, la Corona permitió que los indios de la zona fuesen repartidos en encomiendas. Los atropellos se replican: capitanes escogidos por los colonos entran sistemáticamente a las montañas para ranchar indios, llevarlos a los pueblos de españoles y repartirlos como esclavos. A los fugitivos que se capturaban se les sometía a crueles torturas, como romperles los dientes a martillazos. En consecuencia, la encomienda languideció y a poco simplemente dejó de existir por falta de indígenas. Se inició entonces un programa de poblamiento con los pocos supervivientes, creándose diversos pueblos de doctrina, siguiendo el mismo patrón que en la zona central del Istmo. Pero los abusos continuaron.⁶

Mientras los nativos estuviesen concentrados en pueblos de doctrina, era relativamente fácil aculturarlos y cristianizarlos. Pero la situación era muy distinta cuando se trataba de evangelizar a los llamados gentiles o neófitos, que había que ir a buscar en los montes, y capturarlos por la fuerza, para concentrarlos en poblados de doctrina. Esto se hacía con cuadrillas armadas de blancos y mulatos. Una vez reducidos en poblado entraban en acción los misioneros. En esta tarea participaron sobre todo los religiosos dominicos y franciscanos. Algunos fueron notables, como fray Adrián de Santo Tomás, o Adrián de Ufeldre, quien tuvo grandes logros, primero entre

los guaymíes, y luego entre los cunas. Los textos que escribió junto con su compañero de orden, Antonio de la Rocha, sobre las culturas indígenas donde misionaron y el método misional que aplicaron, fueron publicados en Roma, al parecer para que sirvieran de modelo a otros misioneros. Pero este fue un caso excepcional. La corrupción y desidia de otros dominicos y la torpeza de los franciscanos acabó echando todo al traste. Al terminar la colonia, los franciscanos de Propaganda Fide cerraron su misión y el padre jesuita Jacobo Walburguer, que laboraba en Darien entre los cunas redactó un texto plañidero donde reconocía su rotundo fracaso. Los cunas permanecieron en permanente estado de rebeldía y los diversos grupos indígenas que se refugiaban en las montañas de Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro, continuaron resistiéndose a la labor misional hasta fines del periodo colonial. Esta situación llegó a extremos a fines de la década de 1780, cuando se alzaron los indios chánguinas de Bugaba, y al grito de “matar blancos, matar padres, quemar pueblo”, incendiaron varios pueblos y asesinaron cruelmente a varios misioneros. Esta situación recrudesció en los años siguientes y el último ataque de esta serie ocurrió en 1805, cuando los guaymíes, confederados con los mosquitos nicaragüenses, atacaron Santa Fe y lo destruyeron. Las misiones entre gentiles o neófitos habían resultado, un rotundo fracaso. Al finalizar la colonia solo una tercera parte del Istmo estaba bajo control hispánico; el resto era tierra de indios.

El complejo problema de las relaciones hispano-indígenas tenía lugar en las márgenes del espacio colonial, ya que, tras la Conquista, gran parte de la población indígena buscó refugio lo más lejos que pudo de la ocupación española. En los núcleos urbanos, y sobretudo en la zona de tránsito, que era donde se concentraba la mayor parte de la actividad económica, los dos grupos humanos que se relacionan son los blancos y los afrodescendientes.

Como la zona central del istmo quedó despoblada de indígenas, la casi totalidad de la mano de obra era esclava, o descendiente de esclavos africanos. Y como Panamá era una colonia rica, necesitaba mucha mano de obra. El istmo era, además, el punto de entrada de cientos de esclavos que cada

año introducían los portugueses para distribuirlos por el Pacífico, y durante una década, a partir de 1660, la empresa de Grillo y Lomelin, estableció en Panamá su sede para la trata esclavista, convirtiéndose en una de los mayores centros esclavistas del continente. Después del Tratado de Utrecht, de 1713, la trata negrera quedó en manos inglesas, hasta la Guerra del Asiento, y al concluir esta pasó a manos de empresarios locales. No fue hasta la década de 1770 cuando el flujo de africanos esclavizados empezó a declinar. De esa manera la población de origen africano adquirió una presencia dominante en las ciudades terminales, en la zona de tránsito en torno al río Chagres y en el camino real que conectaba Panamá con Portobelo.⁸

Uno de los efectos colaterales de la nutrida presencia africana fue el cimarronaje, que constituyó un serio peligro para la estabilidad de la colonia hasta las décadas de 1570 y 1580, cuando los dos principales grupos (el de Antón Mandinga y de Luis de Mozambique) fueron pacificados y se les acomodó en poblados cerca de Panamá y Nombre de Dios y luego Portobelo. A cambio de su libertad se comprometían a combatir, como “mogollones”, a piratas y a los cunas rebeldes. Aunque el cimarronaje nunca desapareció, dejó de constituir una seria amenaza, gracias a los cuadrilleros del alcalde de la Santa Hermandad, que tenía funciones de policía rural y lo acosaban sin tregua. En los siglos XVII y XVIII se producían brotes aislados, pero sin mayores consecuencias. O eran pequeños grupos dedicados a asaltar pasajeros o a las recuas de mulas con plata y mercancías, o eran simples esclavos fugitivos que escapaban de sus amos para adquirir la libertad.

Hacia 1690, a los cimarrones que se encontraban en el poblado de Palenque, al este de Portobelo, se les concedió la libertad, a cambio de que constituyeran una barrera contra el avance de los indios cunas. Lo mismo se hizo a fines del siglo XVIII con negros libres procedentes de Haití, que habían participado en la gran rebelión de esclavos en la Isla y estuvieron al servicio de las armas españolas. Con ellos se fundó a orillas del Caribe el poblado de San Carlos de Punta Gorda, al oeste de Portobelo. En este caso para hacer frente a eventuales ataques de los indios mosquitos, que ya habían amenazado las cercanías del estratégico río Chagres. El recurso de poblados estratégicos para frenar invasiones de

indios rebeldes fue típico en el periodo colonial panameño y un reflejo lejano de las añejas prácticas de control territorial por los españoles.

Otro asunto muy distinto era el de la población de origen africano que había adquirido su libertad por medios legales y que convivía con los blancos en los centros urbanos o en las fincas rurales. Esta convivencia dio por resultado un intenso mestizaje, y como la legislación permitía que los esclavos adquiriesen la libertad por compra, cada vez había más esclavos libertos, más mestizos de blanco y negro, y un número creciente de afrodescendientes con moderados bienes de fortuna —y a veces no tan moderados—, y en proceso de ascensión social. Este fenómeno de ascensión social fue en parte posible, debido a que la legislación les permitía el acceso a cargos burocráticos, como las notarías y las escribanías, donde no pocos destacaron.⁹ Lo mismo sucedía con los plateros y los herreros, dos oficios muy necesarios en una sociedad próspera y en una época donde todo se producía artesanalmente. Otra opción de los afrodescendientes para escalar socialmente eran las milicias. El bozal, es decir el negro de primera generación que había llegado de África como esclavo pero que luego se liberaba, o el negro de segunda o tercera generación y el zambo o el mulato, encontraban muy atractivo ingresar a las fuerzas milicianas, donde además de recibir paga, a menudo ocupaban cargos en la oficialidad y se desempeñaban brillantemente en campañas militares, como he destacado en un libro reciente.¹⁰

La función de tránsito del istmo panameño, prefigurada ya en tiempos de Pedrarias, no despega con fuerza y empieza a mostrar su verdadero potencial hasta mediados del siglo XVI, cuando se crean las ferias anuales en Nombre de Dios (y desde 1597 en Portobelo), y Panamá se convierte en la principal zona de paso de los metales preciosos del Nuevo Mundo. Era plata que pasaba por Panamá, se dirigía a España, se regaba por Europa y finalmente llegaba hasta China, su último destino. O la llevaban los portugueses directamente a Goa, al sur de la India, o a Macao, en China, donde tenían plazas comerciales. Gracias sus posesiones en África occidental, los portugueses controlaban la trata negrera y usaban a Panamá como centro de distribución de esclavos

para las colonias del Pacífico. De esa manera Panamá participa directamente de ese vasto ciclo mercantil que hoy conocemos como la primera mundialización de la economía. Prueba de ello es que en 1619 había en Panamá una compañía de Venecia cuyo propósito era exportar perlas a China, o que, en la noche del 18.VIII.1585, naufragó el barco portugués *Santiago*, en un banco del Canal de Mozambique, que llevaba monedas acuñadas en la Ceca de Panamá, para llevarlas a Goa.¹¹ En Nombre de Dios se ha encontrado la estatuilla de un mandarín de bronce y numerosos fragmentos de porcelana China de la dinastía Ming, es decir que llegaron allí en el siglo XVI, antes de que la ciudad fuese abandonada para poblar Portobelo. Todo esto es prueba rotunda de la vinculación de Panamá, en una fecha tan temprana, a la emergente globalización de la economía.

La plata se había convertido en el principal motor de la primera globalización y se ha estimado que el 60% de toda la que circulaba por el mundo pasaba entonces por Panamá, de modo que el istmo queda inserto en la vorágine globalizadora desde sus mismos comienzos, incluso ocupando un papel central.¹²

Durante un periodo de unos 75 años, hasta 1630, en una feria típica, el intercambio de mercancías que traían galeones desde Sevilla, y la plata que estos llevaban de retorno, solía alcanzar hasta 40 millones de pesos. De ese monto, según mis cálculos, el 10% quedaba en manos de los comerciantes panameños, es decir unos 4 millones, suma enorme para la época. Y eso sin mencionar lo que quedaba por el alquiler de casas y almacenes, donde se cobraban cánones altísimos, o el transporte de la plata y mercancías a lomo de mulas o por bongos y chatas en el río Chagres, en la alimentación, o el embalaje, y multitud de otras actividades del sector terciario donde participaba cualquiera que podía.

La historiografía tradicional repite una y otra vez que las ferias duraban un mes, o a lo sumo dos. Pero esto es lo que duraba propiamente la feria en Nombre de Dios o en Portobelo, porque desde que se preparaban, hasta que concluía todo el trajín y salía la última mercancía por el Pacífico, transcurrían hasta seis meses, si no más. De esa manera, el efecto multiplicador de cada feria tenía un impacto económico

mucho mayor que el mero hecho de celebrarse en Nombre de Dios o Portobelo durante uno o dos meses.

El periodo de mayor esplendor de estas ferias tuvo lugar entre fines del siglo XVI y primeras tres décadas del siglo XVII, cuando empezaron a decaer. Para 1640 ya el declive estaba declarado y a partir de entonces se celebran de manera cada vez más espaciada. Pero durante el largo periodo de prosperidad que gozaron, su impacto en la economía local fue enorme, ya que estimuló el transporte tanto terrestre como fluvial y marítimo, el alquiler de casas y almacenes, y muchas otras actividades del sector terciario que enriquecieron a los vecinos blancos y a no pocos de los sectores populares.

Uno de los factores críticos que explica la demora de hasta seis meses o más, hasta que concluyera el trajín ferial, era la diferencia entre el tonelaje de los barcos mercantes que llegaban a Portobelo desde España y el de los barcos que arriban por el Pacífico. Los galeones de la flota Atlántica solían ser de alto tonelaje, y llegaban todos juntos y de golpe a Portobelo, mientras que los barcos del Pacífico eran de mucho menor calado, e iban aportando a cuentagotas. Existía, pues, un claro desfase entre una descarga y otra, y el tiempo que debían permanecer las mercancías en Panamá hasta que navegaran hacia el Sur. La larga espera de las mercancías depositadas en almacenes, así como la de sus dueños, hasta que pudieran despacharlas, explica que se cobraran alquileres tan exorbitantes por espacio ocupado, ya no solo por uno o dos meses sino hasta por seis meses o más, de modo que en una o dos ferias el propietario del inmueble podía recuperar la totalidad de lo que había invertido en su construcción o su compra.¹²

Todo esto explica que en Panamá se acumularan grandes fortunas. Las había de 100 mil, 300 mil y hasta de 800 pesos. En 1570 y en 1607 se levantaron censos para conocer cuántos vecinos ricos había en Panamá. Resultó que uno de cada tres vecinos era rico o muy rico. Los más ricos construyeron mansiones a un costo de hasta 25,000 pesos, suma enorme para la época. Gracias a este ambiente de prosperidad, los vecinos ricos podían contar con importantes bibliotecas de cientos de libros y sus casas eran decoradas con abundantes pinturas. El presidente, gobernador y capitán general

Sebastián Hurtado de Corcuera trajo consigo una colección de óleos de afamados pintores flamencos. Y a otro alto funcionario se le inventariaron hasta 50 pinturas colgadas en su casa. Realmente sorprende la palpitante vida cultural de la capital, donde sin llegar a superar los 8,000 habitantes, abundaban los abogados y los médicos, y había un cuerpo regular de ingenieros, pululaban los sacerdotes y religiosos, y no faltaban condes y marqueses. Con cualquier pretexto se montaba una obra de teatro de Calderón de la Barca, de Lope o de Tirso de Molina, ya que el teatro y las comedias eran entonces la gran fuente de diversión de la época. En 1601, cuando llegó a Panamá *La Dragontea*, el gran poema épico del célebre Lope de Vega, cuyo relato se inspiraba en el triunfo panameño sobre Drake, se compraron 94 ejemplares, lo que sugiere que una de cada tres familias de la élite adquirió el suyo. Se vivía con un lujo y comodidades comparables a las de Lima, México, o Sevilla. Y había en proporción más coches en Panamá que en la capital del virreinato. Nada de la cultura material que se encontraba en las principales ciudades del Imperio faltaba en Panamá. Y como he documentado ampliamente en uno de mis libros, hasta por lo menos mediados del siglo XVII, la dieta de la élite seguía siendo básicamente la misma que la de cualquier vecino acaudalado de Sevilla.¹³

Pero esta prosperidad también atrajo a la potencias enemigas, ya sea mediante el pillaje, como ocurrió con la piratería durante los siglos XVI y XVII, o mediante ataques con barcos de línea durante el siglo XVIII, cada vez que surgía un conflicto entre España y Gran Bretaña. Unas veces los ataques eran meros saqueos, como en el caso de Morgan y otros piratas menores. Otras, más ambiciosas, tenían el propósito de apropiarse del territorio, como ocurrió en el aparatoso fracaso escocés de fines del siglo XVII en las costa oriental de San Blas (hoy Cuna Yala), o los ataques de Vernon entre 1738 y 1742 y los amagos británicos con apoyo de los cunas durante la década de 1780.

A fines del siglo XVI el fenómeno de la piratería se había constituido en una seria amenaza para el comercio y las ferias, por lo que se envió a Panamá una misión militar de alto nivel con objeto de mudar Nombre de Dios a Portobelo,

que tenía un puerto mucho mejor, más profundo y abrigado, y donde la configuración orográfica se prestaba idealmente para construir un sistema de defensas. Las tareas se iniciaron entre 1596 y 1597, justo en el momento en que Francis Drake vuelve a atacar el Istmo. Pero esta vez se encontró con dos formidables rivales: Alonso de Sotomayor, militar fogueado en las guerras de Flandes, y Bautista Antonelli, un ingeniero militar toscano de gran prestigio y capacidad. Sotomayor introdujo el primer cuerpo militar con tropa también fogueada en los teatros de guerra europeos, y Antonelli proyectó la construcción de un respetable sistema de defensas en Portobelo y un fuerte en la boca del río Chagres. Sotomayor, fue además el creador de las primeras fuerzas milicianas constituidas por el paisanaje.

La defensa organizada contra Drake fue aplastante. Se le detuvo en seco en el pasaje de Capirilla, en el camino de Nombre de Dios a Panamá, y no pudo poner un solo pie en Portobelo, cuyas fortificaciones ya empezaban a construirse. Con el apoyo de las milicias locales y la tropa veterana de Sotomayor, Drake fue totalmente derrotado y su cuerpo arrojado al mar cerca de Portobelo.

En sus comienzos las milicias locales estaban encabezadas solo por capitanes blancos sin formación castrense. Estos capitanes corrían con los gastos propios de los ejercicios militares, en las revistas o en las marchas durante las festividades y por supuesto cuando iban a campaña contra enemigos, donde a veces el costo era muy alto en armamentos, calzado y comida. Para estos capitanes blancos era sobre todo una cuestión de honor, aunque eventualmente lo emplearan como referencia para obtener algún favor real. Era parte del sistema de contraprestaciones de la época. Pero con el tiempo también los cuerpos milicianos fueron capitaneados por afrodescendientes, a los que sin embargo sí se les pagaba.

Las milicias locales tenían solo una mínima preparación militar y durante mucho tiempo se les consideró poco efectivas para el combate. Por lo general iban descalzas, o con cutarras, o alpargatas, y carecían de uniforme. Con frecuencia sus armas consistían solo en espadas y picas. Raras veces disponían de armas de fuego. Y si eran indios,

como los que se reclutaban en Penonomé o en Cubita, solo peleaban con flechas, generalmente contra los indios cuna. Pero lo cierto es que desde sus mismos comienzos las milicias participaron en numerosos combates, donde no pocos soldados de color brillaron por su heroísmo y algunos fueron públicamente ensalzados, o se les concedió la libertad si eran esclavos, como Pedro Yalonga, aquel bozal que mató a un pariente cercano y muy querido de Francis Drake. O aquel capitán de milicianos bozales de Portobelo, de nombre Firi Firi, quien destacó por su bravura cuando William Kinghills atacó la ciudad en 1744, y fue elogiado por el propio gobernador, Dionisio de Alcedo y Herrera.

Luego de una extensa acumulación de experiencias en combate a lo largo del siglo XVII, se hizo evidente que las milicias ordinarias eran del todo fundamentales para la defensa y se les empezó a conceder más importancia que a las tropas regulares que llegaban de España. Después de todo era un recurso humano que estaba al alcance, y era mucho más numeroso y más barato. En las décadas de 1770 y 1780, como parte de una serie de importantes reformas militares en todo el Caribe, se les equipó con vistosos uniformes y mejor armamento. Fueron transformadas en milicias disciplinadas, es decir bajo un reglamento más estricto y mejor entrenamiento que las anteriores milicias ordinarias. El virrey del Perú quedó impresionado cuando las vio desfilar por las calles de Panamá y se propuso copiar este modelo en su virreinato.

Para esa época la mayor parte de las defensas recaía en estos cuerpos milicianos, mucho más que en la tropa pagada española. Y durante la guerra contra los cunas, que recibían apoyo de los británicos desde Jamaica y peleaban con armas de fuego, pagaron con su vida hasta un total de mil milicianos, aunque tal vez la mayoría murió víctima de la malaria, la disentería, u otras enfermedades.

Fueron estas milicias las que contribuyeron a que Morgan no pudiera cruzar el Istmo en 1668, cuando ocupó Portobelo. Se le detuvo en seco a las afueras del pueblo, a orillas del río Cascajal y, gracias a la resistencia que se le opuso, del rescate

que originalmente pidió, de un millón de pesos a cambio de no destruir el pueblo, solo se le entregaron 100 mil. Demasiado poco para lo que esperaba y luego de sufrir no pocas bajas. También fueron estas milicias las que rechazaron el ataque del comodoro William Kinghills a Portobelo en 1744. Pretendía invadir el pueblo y avanzar hasta Panamá. Pero la metralla que le dispararon los milicias con los pocos cañones que tenían, le dañaron varios de sus barcos y lo obligaron a retirarse. Esta defensa fue la decisiva y no la que había quedado en manos de la tropa regular, que no se movió de donde estaba, a prudente distancia de Portobelo, y a orillas del Cascajal. Y también estas milicias jugaron un papel decisivo en 1742, al impedir que el vicealmirante Edward Vernon, luego de invadir Portobelo y destruir el fuerte de San Lorenzo, pudiera cumplir con su objetivo de avanzar por el Chagres y ocupar la ciudad Panamá.¹⁴

Durante el periodo colonial la guerra se había convertido en una suerte de segunda naturaleza y formaba parte de la cotidianidad. En los textos se repite una y otra vez que se vivía “con las armas en las manos”. Y es que no solo había ataques piráticos y de potencias enemigas, ya que también existían enemigos internos a los que hacer frente. El mayor de todos fue el peligro de los indígenas cuna, que nunca dieron tregua, y cuando firmaban paces, dejaban de honrarlas a la primera oportunidad. Cuando ya era evidente la imposibilidad de un arreglo en firme y de que los cunas constituían una verdadera amenaza para la colonia, dado que se habían aliado con los británicos, que tenían el ojo puesto en Darién, se decidió acabar con ellos a sangre y fuego. Para combatir a los cunas, ya se había construido en el siglo XVII un fuerte en Chepo, custodiado generalmente por indios coclés del oeste de Panamá. En la década de 1760 se construyó la casa-fuerte de Yaviza, en la confluencia de los ríos Chucunaque y Yaviza, para dificultar las comunicaciones entre los cunas. Y durante la guerra de la década de 1780, se construyeron tres fuertes en el arco de San Blas y otro más en el golfo de Urabá: respectivamente, de occidente a oriente, el San Rafael de Mandinga, el Carolina, el San Gabriel y el San Carlos de Caimán.

En el siglo XVIII surgió otro frente interno, debido a las incursiones episódicas de los indios mosquitos de Nicaragua. Para frenar a los invasores, se creó en Veraguas un tinglado de poblados en forma de gran flecha o red poligonal defensiva. Se fundaron los poblados de Cañazas y Calobre en la década de 1750, y al finalizar el siglo, se fundan los poblados de La Pintada, Santa Fe o Nueva Alcudia, y el ya mencionado de San Carlos de Punta Gorda, entre el Chagres y Portobelo, este último para que sirviera, como en el caso de los garifunas en Honduras, de barrera humana contra las incursiones mosquitas.¹⁵

Como resultado de todo esto los gastos militares fueron crónicamente enormes, no solo en la construcción y remodelaciones, sino también en las constantes reparaciones. Una vez se fundó la ciudad de Portobelo en 1597, Antonelli construyó los fuertes de Santiago de la Gloria, San Felipe de Todo Fierro y el pequeño fuerte de San Lorenzo del Chagres. A mediados del siglo XVII se construyó el reducto de San Jerónimo. Luego del ataque de Morgan a Panamá en 1671 se construyeron dos fuertes estratégicos armados con cañones en el curso medio del Chagres, luego modificados y mejorados. Uno de los mayores gastos fue la mudanza de la vieja ciudad a la nueva y la construcción de una sólida muralla para protegerla. A lo largo del siglo XVII se hicieron además cuantiosos gastos en el proyecto de mudanza de Portobelo a orillas del río Cascajal y en torno al cerro San Cristóbal, que fue una total pérdida de dineros y recursos. En la década de 1750 luego de que Vernon destruyera los fuertes de Portobelo y el San Lorenzo, se inició la construcción de un nuevo sistema defensivo basado en criterios constructivos más modernos llamados “a la Vauban”, y así se levantaron un nuevo San Jerónimo, otro Santiago y en el lugar del antiguo San Felipe de Todo Fierro, que custodiaba la entrada de la bahía, se construyó el complejo de San Fernando.

Había, pues, fortificaciones en Portobelo, en la boca y el curso medio del río Chagres, y en varios puntos del Darién; se levantó una gran muralla para proteger la capital, y a lo largo del siglo XVIII se hicieron numerosas propuestas para mejorar las fortificaciones o hacer otras nuevas. Para realizar

todo esto existía un plantel permanente de ingenieros militares, donde destacaron, entre otros muchos, Cristóbal de Roda, Bernardo Ceballos y Arce, Fernando de Saavedra, Nicolás Rodríguez, Ignacio Sala o Manuel Hernández, que además de construir fuertes realizaban obras civiles, como la catedral, el cabildo, o la Contaduría (hoy presidencia de la República) en la capital, o diseñaban y construían hospitales, o hacían el trazado de calles y caminos, y dejaron utilísimos levantamientos cartográficos de las ciudades de Portobelo y Panamá y de todo el país. Algunos además participaron en combates, como Juan Bautista de Bea, que luchó contra los cunas.¹⁶

Con tantos gastos militares, sea en la construcción o reparación de fortalezas o en el mantenimiento de la tropa y las milicias, sobre todo cuando había guerra, se hizo evidente después del ataque de Morgan que los ingresos fiscales de Panamá eran del todo insuficientes. Fue entonces cuando se creó el situado, que era dinero contante y sonante enviado de Lima para cubrir estos gastos, y cabe especular si el establecimiento en Panamá de la sede de la trata negrera de la compañía de Grillo y Lomelín tuviese como objeto apuntalar su decadente economía, ya que una plaza estratégica tan capital como era el istmo, no podía abandonarse a su propia suerte. No fue casual que situado y trata negrera fuesen creados a la vez, a comienzos de la década de 1660. Pero volvamos nuevamente la mirada al panorama económico de la época. Entre 1620 y 1680 los tiempos de bonanza cesaron al contraerse el comercio entre América y Europa como consecuencia de la creciente autogestión de las colonias hispanoamericanas. Esta contracción se agravó a partir de 1640, al disminuir drásticamente la producción de las minas de plata, tanto en Japón como en América, entonces los dos mayores centros argentíferos del mundo. Se desató entonces una crisis global con graves implicaciones políticas, que afectaron a España, a media Europa y a China, que resultó uno de los países más afectados pues como consecuencia de la crisis cayó la dinastía Ming.

Como era inevitable, el impacto golpeó fuertemente en América. La crisis castigó muy duro a Panamá; de hecho, con mayor severidad que a otros países. Siendo su economía

tan dependiente del comercio externo y de la plata que enviaba Perú, era inevitable que el impacto fuera devastador. Entre 1630 y 1640 se inició una irreversible decadencia económica y social que se reflejó en el deterioro urbano de la capital. La ciudad dejó de crecer; disminuyó sensiblemente la construcción de edificios de mampostería; el número de familias blancas de la élite se redujo a la mitad; se detuvo el comercio que se había estado realizando con China y el que se hacía con España periclitó al ir decayendo las ferias de Portobelo. Como consecuencia, dejaron de importarse porcelanas chinas y mayólica española de calidad. A partir de entonces fue necesario construir los primeros hornos para producir cerámica local, clara señal de que su comercio exterior se había contraído.

Durante esos años Panamá estuvo sometida a un encadenamiento de adversidades, la mayoría de ellas relacionadas de una u otra manera con la crisis internacional de intercambios y con la disminución del flujo de la plata altoperuana. Las ferias de Portobelo entran en crisis y, aunque continúan, dejan de celebrarse con regularidad y son cada vez más espaciadas. En 1635 quiebra el Banco de Lima, provocando la ruina de los vecinos panameños que tenían allí sus depósitos de dinero. En 1640 se suspende la trata esclavista al separarse Portugal de España, y dado que Portugal era entonces el único abastecedor de esclavos de las colonias hispanoamericanas, durante varios años dejan éstos de introducirse, lo que paraliza las actividades productivas que dependían de la mano de obra esclava, como la pesquería de perlas, los cultivos, la minería, la construcción y los transportes; es decir, virtualmente todas las actividades productivas del país.

Al suspenderse la introducción de esclavos a los valles peruanos, dejan de enviarse con regularidad alimentos a Panamá, donde a consecuencia de ello se padecen repetidas y graves carestías, que coinciden con devastadoras pandemias como las de 1645, 1651 y 1652, que acaban con gran parte de la población. Se trata de fenómenos concomitantes que reflejan la crisis global y que evidencian lo interconectado que estaba Panamá con el resto del mundo.¹⁷

La decadencia de las ferias a partir de la década de 1640 no impidió, sin embargo, que la ruta transistmica y el sector terciario continuaran dominando la economía local. Tres fueron los factores que contribuyeron a que la ruta panameña conservara su característica función de tránsito: por un lado, la intensificación de la trata negrera a partir de la década de 1660, gracias a la empresa de Grillo y Lomelín, que establece su sede en Panamá; por otro, la creación del situado, consistente en una gran suma de dinero que era enviada cada año desde las Cajas de Lima, primero para gastos militares y luego para cubrir también todos los gastos de la administración, y finalmente el contrabando que a fines de siglo adquiere proporciones antes desconocidas, y que continuó caracterizando el comercio de la ruta panameña hasta el final de la colonia. El situado jugó un papel decisivo, pues era dinero fresco que cada vez que llegaba vivificaba la economía, dispersándose por todo el país, y además atraía a los contrabandistas. Situado, trata esclavista y contrabando fueron, pues, los tres pilares que sostuvieron la economía terciaria desde entonces. En un plano menor, pero no poco importante, habría también que agregar el creciente trasiego por la ruta panameña de nuevos productos sudamericanos que se abren paso en el mercado europeo, como la cascarilla o quinina de Loja, la lana vicuña para la confección de sombreros de lujo, y el cacao de Guayaquil, de consumo creciente, y que también se exportaba a lugares como Campeche.

La historia convencional no se cansa de repetir que el colono llegaba a Panamá solo para hacer negocios, acumular fortuna y luego irse, que estaba siempre de paso y sin ánimo de echar raíces. Y aunque no fueron pocos los que efectivamente llegaban o siguieron llegando con la intención de dejar el país tan pronto hacían dinero, lo cierto es que esta falta de inclinación a permanecer empieza a ser cosa del pasado tal vez hacia 1570, cuando ya empezaban a acumularse grandes fortunas y se arraigan las primeras familias de colonos, tendencia que se fue afianzando hacia fines del siglo. Como ya mencioné, según un censo de ese año, uno de cada tres vecinos era considerado rico o muy rico. Siendo así, ¿qué sentido tenía abandonar un sitio donde

prosperaban tanto? La siguiente generación ya había echado raíces en suelo panameño. Y para fines del siglo XVI, nuestra élite ya se encontraba consolidada.

Por otra parte, el propio sistema institucional existente propiciaba el arraigo. Un colono próspero podía adquirir un cargo público con carácter vitalicio siempre que tuviera con qué comprarlo y pudiera acreditar cualidades como la limpieza de sangre, ser hidalgo y cristiano viejo (y sin trazas de judío o de moro), y no tener serios problemas pendientes con la Justicia. Este cargo público adquirido por compra le daba derecho a heredarlo a sus hijos y estos a su vez a sus hijos o a sus nietos. Todo ello le comprometía a permanecer en el lugar por tiempo indefinido y tal vez para siempre, y de esa manera poder recuperar la inversión que, según el cargo, podía ser considerable. Este mecanismo institucional ya estaba plenamente establecido en Panamá para fines del siglo XVI, todo lo cual contribuyó a consolidar nuestra sociedad estamental.

Este sistema venal le convenía tanto a la Corona como a las élites, ya que se beneficiaban mutuamente. El Fisco recibía cuantiosas sumas por la venta de los oficios y el que pagaba por el cargo se convertía en flamante funcionario real. Y como tal funcionario debía ser fiel a la Corona, ya que dependía del favor real. Su condición de funcionario le confería numerosos privilegios y beneficios económicos, y elevaba o afianzaba su prestigio e influencia en la comunidad. Para la Corona era indispensable poder contar con aliados e interlocutores como estos ya que de esta guisa podía ejercer mayor control sobre sus lejanos dominios. Este sistema de contraprestaciones no lo creó España, sino Francia, de donde lo copió, y a nadie se le ocurría pensar que era incorrecto, inmoral o corrupto, sino por el contrario, muy conveniente.¹⁸

El hecho es que la venta de cargos públicos contribuyó de manera decisiva a que se asentara nuestra primera élite estable y explica que esta edificara sus viviendas como reflejo material de sus aspiraciones sociales. Una cosa iba de la mano con la otra.

Desde que empiezan a construirse las primeras casas que podemos considerar arquetípicas de la élite, se observa una clara definición de funciones en cada una de sus partes, con

el cuerpo principal al frente, donde vive el propietario y su familia, y el llamado cañon, en la parte posterior de la vivienda, que se reserva para la servidumbre y los esclavos. Esta solución obviamente funcional y conveniente para el amo, convierte al cañon en otra expresión más de su percepción del mundo, y su casa en un manifiesto ideológico. La separación física entre amos y esclavos servía, así, para acentuar la estratificación social de la sociedad estamental. De esa manera la propia composición de la vivienda urbana constituye un microcosmos de la Sociedad.¹⁹

Pero donde estas pretensiones ideológicas de la élite local alcanzan su expresión más extrema es en 1673, cuando se traslada la vieja ciudad a la nueva, tras el ataque de Morgan. Panamá la Vieja era una ciudad abierta, extendida en forma de ceja y desprotegida, con una extensión de unas 60 hectáreas intramuros, en cuyo interior, al paso de los años, todos los estamentos sociales acabaron conviviendo en un mismo espacio de vivienda. No era raro que en una misma casa el rico propietario solo ocupara los altos, mientras que los entresuelos o la planta baja lo ocuparan blancos pobres, esclavos y afroestizados. Para un blanco de la élite esta situación debía ser intolerable, por lo que se explica que quisiera cambiarla radicalmente en la nueva sede capitalina, como en efecto lo hizo. En claro contraste con la vieja ciudad, la Nueva Panamá es un pequeño recinto sólidamente amurallado de apenas unas 20 hectáreas, donde solo había espacio para unos 300 solares, o poco más, y siendo que eran precisamente unas 300 las familias de la élite, estas se apropian para sí del nuevo recinto, cuya Puerta de Tierra se cierra al atardecer. Se reservan ese espacio con carácter exclusivo, deportando al extrarradio al resto de la población, que se acomoda como puede en el arrabal de Santa Ana, donde por razones de seguridad militar sólo se permiten bohíos o viviendas modestas de una sola planta. El carácter elitista de la nueva Panamá fue tal vez un caso único en América.²⁰

Tal es mi visión del pasado colonial panameño en un pantallazo. Me hubiera gustado tratar dos puntos más. Por un lado, referirme a la prosperidad económica que se produjo en nuestro país entre 1808 y principios de 1819, al desviarse hacia Panamá las dos principales rutas de la plata del

Continente americano: la que salía de las minas bolivianas por Buenos Aires y las que bajaban del norte de México para embarcarse en Veracruz. Ambas quedaron interrumpidas a consecuencia de los movimientos independentistas, y Panamá volvió a convertirse en el gran *hub* del movimiento argentífero y mercantil del Continente. Era plata que cruzaba el Istmo y seguía su curso hacia Baltimore y sobre todo a Jamaica, donde se compraban manufacturas que se enviaban a la ruta panameña para distribuirla por todo el Pacífico. Panamá disfrutó de un nuevo boom económico que duró 10 años y volvió a conectarse directamente con la economía mundial.²¹

El otro aspecto es el proceso que condujo a la independencia de 1821, que es mucho más rico y complejo de lo que sostiene la historiografía tradicional.²² Pero dado que ya me he excedido en el texto, dejaré estos dos temas para otra ocasión.

Notas

1. Para lo anterior, cf. mi tesis doctoral titulada “Orígenes históricos de Veragua (1502-1589)”, título III, “El Descubrimiento”, pp. 130-164, sustentada en la Universidad de Madrid, y aprovechada en *Políticas de Poblamiento en Castilla del Oro y Veragua en los Orígenes de la Colonización*, Editorial Universitaria, Panamá, 1972, pp. 17-46.
2. Para una visión personal, ver *El Descubrimiento del Pacífico y los Orígenes de la Globalización*, editora Novo Art S.A. Panamá-Bogotá, 2013. Este libro acompañó la exposición museográfica del mismo título, que patrocinó la Comisión oficial creada para celebrar los 500 años de ese gran evento, y estuvo expuesta durante más de dos años en el Museo del Canal Interoceánico de Panamá.
3. Ver por ejemplo, el capítulo II “La fundación de Panamá”, en *Sociedad, Economía y Cultura Material. Historia Urbana de Panamá la Vieja*, Patronato de Panamá Viejo, Editorial Alloni, Buenos Aires, 2006, pp. 23-61. Más recientemente, con nuevas aportaciones documentales e interpretativas, el suplemento publicado en extenso tiraje, el 30 de julio de 2019, por el diario *La Prensa*, “La fundación de Panamá, significado y trascendencia”, basado en conferencias dedicadas al tema durante las conmemoraciones de los 500 años de fundación de Panamá. 4. Cf. Martín Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV: con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la Marina Castellana y de los Establecimientos Españoles de Indias. Tomo 4. Expediciones al Maluco*. Primera edición, Imprenta Nacional, Madrid, 1837, pp. 81 y 98ss. Versión digital accesible por internet, de la edición original, de la Biblioteca Reese de la Universidad de California.
5. Sobre estos hechos y la política indigenista de la Corona y, en general, las relaciones hispano-indígenas, ver sobre todo *Conquista, Evangelización y Resistencia*, Premio Miró en 1994. Publicado en 1995 por el Instituto Nacional de Cultura con el subtítulo *¿Triunfo o fracaso de la política indigenista?*. Ha sido revisado y reeditado en 2016, por Editora Novo Art S.A. Panamá-Bogotá, 2016.
6. Traté estos temas por primera vez en *Estructuras económicas de Veragua desde sus orígenes históricos. Siglos XVI y XVII*. Impresora Panamá S.A. julio de 1967. Originalmente se publicó por capítulos en la *Revista Lotería*, números 135, 137, 138 y 139. Retomé el tema en “Conquista y colonización de Veragua: siglos XVI-XVII”, *Nueva Historia General de Panamá* (Alfredo Castillero Calvo, editor y director), Biblioteca 500, iniciativa 500 años de Fundación de la Ciudad de Panamá (15192019) de la Alcaldía de Panamá. Editora Novo Art S.A. Panamá-Dinamarca, 2019, vol. I, tomo I, capítulo IV, pp. 249-296.
7. Ver Alfredo Castillero Calvo “La esclavitud negra” y “La trata de esclavos”, en *Nueva Historia General de Panamá* (8), Vol. I, tomo 2, pp. 695-783.
8. Ver Alfredo Castillero Calvo, “Color y movilidad social”, en la *Nueva Historia General de Panamá* (8), capítulo XX, vol I, tomo I, pp. 475-515. Publicado con el título “Afromestizaje y movilidad social en el Panamá colonial”, en *Alfredo Castillero Calvo, Antología Histórica. Artículos, ensayos, conferencias*, obra patrocinada por SENACYT y el Sistema Nacional de Investigación, Editora Novo Art S.A, pp. 159-198.
9. Ver *Portobelo y el San Lorenzo del Chagres. Perspectivas Imperiales, siglos XVI-XIX*, Editora Novo Art S.A. Panamá-Bogotá, 2017, 2 tomos, capítulo VI y VII del primer tomo.
10. Sobre el comercio de perlas, cf., Alfredo Castillero Calvo, “el oro y las perlas en la economía colonial”, en *Nueva Historia General de Panamá* (8), vol. III, tomo 3, p. 1573. Para las monedas del naufragio del *Santiago*, Jorge A. Proctor, *The forgotten mint of colonial Panama. A look into the production of coins in America during the 16th century and Panama's Spanish royal house for minting coins*. Editor Alan Luedeking y Daniel Sedwick, 2005. Edición limitada, ejemplar # 56, pp. 62-63. La relación del naufragio, en George McCall Theal, LL.D., historiographer to the Cape Government, *Records of South-Eastern Africa. Collected in various libraries and archive departments in Europe. Printed for the Government of the Cape Colony*, London, 1898, vol. I., p.330.
11. Para un análisis amplio de la inserción de Panamá en la primera globalización, ver Alfredo Castillero Calvo, *Los Metales Preciosos y la Primera Globalización*. Banco Nacional de Panamá, editora Novo Art S.A., Panamá-Bogotá, 2008. Para una síntesis del tema: “Panamá y los orígenes de la globalización”, en *Alfredo Castillero Calvo, Antología Histórica* (10), pp. 319-336. También: “Historia global: Una visión personal”, *Revista Tareas*, N° 145, Panamá, septiembre-diciembre, 2013, pp. 67-82.
12. Sobre las ferias ver Alfredo Castillero Calvo “Las ferias del trópico”, en *Nueva Historia General de Panamá* (8), vol. I, tomo 1, capítulo XII,

- pp. 545-584. También “La ruta transistmica y las comunicaciones marítimas”, en *Alfredo Castillero Calvo. Antología histórica* (10), pp. 19-42.
13. Ver Alfredo Castillero Calvo, “Teatro, libros y espectáculo en el Panamá barroco”, en *Nueva Historia General de Panamá* (8), vol I, tomo 3, capítulo XXV, pp. 1211-1261. Sobre patrones gastronómicos, Alfredo Castillero Calvo, *Cultura Alimentaria y Globalización, Panamá, siglos XVI-XXI*, sobre todo capítulo VI. Editora Novo Art S.A., Panamá-Bogotá, 2010.
 14. Para las guerras coloniales sobre todo Alfredo Castillero Calvo, *Portobelo y el San Lorenzo del Chagres*, ya citado, tomo II, capítulos XI, XII y XIII. Para una versión reducida, “Invasión de Vernon en Panamá y otras guerras coloniales”, *Revista Tareas*, número 157, Panamá, septiembre-diciembre de 2017, p.p. 27-50, y “Panamá, un país en guerra, siglos XVI-XIX”, en *Alfredo Castillero Calvo. Antología* (10) pp. 293-318.
 15. Sobre las agresiones de los mosquitos, ver Alfredo Castillero Calvo, *Conquista, Evangelización y Resistencia*, ya citado, capítulo XVII, pp. 349-376.
 16. Para las milicias, la guerra, los ingenieros militares y las fortificaciones, ver Alfredo Castillero Calvo, *Portobelo y el San Lorenzo del Chagres*, ya citado.
 17. Ver “La peor crisis del siglo XVII”, en *Alfredo Castillero Calvo, Antología Histórica* (10) , pp. 131-158.
 18. Ver Alfredo Castillero Calvo, “La venalidad de los cargos públicos y nacimiento de la primera oligarquía”, en *Nueva Historia General de Panamá*, (8), vol. I, tomo I, capítulo VIII, pp. 403-436.
 19. Sobre la vivienda arquetípica de la élite, y la calidad de vida en el interior de las casas, Alfredo Castillero Calvo, *Arquitectura Urbanismo y Sociedad. Vivienda, calidad de vida y mentalidades en el Panamá colonial*. Publicada por primera vez en 1995 por Biblioteca Cultural Shell, y reeditada y actualizada en 2019 por Editora Novo Art S.A.
 20. Para la ciudad elitista y la nueva Panamá, ver sobre todo Alfredo Castillero Calvo, *La Ciudad Imaginada. Historia Urbana del Casco Viejo de Panamá*, publicada por primera vez por la Presidencia de la República, y reeditada, revisada y aumentada en 2014. Editora Novo Art S.A., Panamá-Bogotá.
 21. Sobre esta coyuntura económica, Alfredo Castillero Calvo, “Factores económicos de la Independencia: 1808-1821”, en *Nueva Historia General de Panamá* (8), vol. II, capítulo I, pp. 7-45.
 22. Ver Alfredo Castillero Calvo, “La independencia de 1821”, *Nueva Historia General de Panamá* (8), vol. II, capítulo II, pp.47-99.

Bibliografía básica

Castillero Calvo, Alfredo. *Estructuras económicas y sociales de Veragua desde sus orígenes históricos*. Editora Panamá, Panamá, 1967.

_____. *Políticas de poblamiento en Castilla del Oro y Veraguas en los orígenes de la colonización*. Editorial Universitaria, Panamá, 1972.

_____. *Economía terciaria y sociedad: Panamá siglos XVI y XVII*. Academia Panameña de la Historia, Instituto Panameño de Cultura, Impresora de La nación, Panamá, 1980.

_____. *Sociedad, economía y cultura material: Historia urbana de Panamá la Vieja*. Patronato de Panamá la Vieja. Patronato de Panamá viejo. Editorial e Impresora Alloni, Buenos Aires, Argentina, 2006.

_____. *Los metales preciosos y la primera globalización*. Banco nacional de Panamá, editora Novo Art, S.A., Panamá-Cali, 2008.

_____. *Cultura alimentaria y globalización: Panamá, siglos XVI-XXI*. Editora Novo Art, S.A., Panamá-Cali, 2010.

_____. *El Descubrimiento del Pacífico y los Orígenes de la Globalización*. Editora Novo Art S.A. Panamá-Bogotá, 2013.

_____. “Historia global: Una visión personal”, *Revista Tareas*, N° 145, Panamá, septiembre-diciembre, 2013.

_____. *La ciudad imaginada. Historia social y urbana del Casco Viejo de Panamá*. Reedición actualizada y ampliada de la de 1999. Editora Novo Art, S.A., Panamá-Bogotá, 2014.

_____. *Portobelo y el San Lorenzo del Chagres: Perspectivas imperiales, siglos XVII-XIX*. editora Novo Art, S.A., Panamá-Bogotá, dos tomos, 2016.

_____. *Conquista, evangelización y resistencia*. Reedición actualizada de la edición de 1995. Editora Novo Art, S.A., Panamá-Bogotá, 2017.

_____. “Invasión de Vernon en Panamá y otras guerras coloniales”, *Revista Tareas*, número 157, Panamá, septiembre-diciembre de 2017.

_____. *La fundación de Panamá: Significado y trascendencia*. Opúsculo. Universidad de Panamá y Patronato de Panamá Viejo, Panamá, 2017. Extenso tiraje del mismo en diario *La Prensa*, 30.VI.2019.

_____. *Alfredo Castillero Calvo. Antología histórica. Artículos, ensayos, conferencias*. Sistema nacional de Investigación de la SENACYT. Editora Novo Art, S.A. Panamá-Bogotá, 2018.

_____. *Arquitectura, urbanismo y sociedad. Vivienda. Calidad de vida y mentalidades en el Panamá colonial*. Reedición actualizada y ampliada de la de 1995. Editora Novo Art S.A., Panamá-Bogotá, 2019.

_____. *Nueva Historia General de Panamá* (director y editor), tres volúmenes, seis tomos. Alcaldía de Panamá y PNUD. Editora Novo Art S.A., Panamá-Dinamarca, 2019.

Fernández de Navarrete, Martín, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV: con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles de Indias. Tomo 4. Expediciones al Maluco*. Primera edición, Imprenta Nacional, Madrid, 1837.

_____. McCall Theal, George, LL.D., historiographer to the Cape Government, *Records of South-Eastern Africa. Collected in various libraries*

and archive departments in Europe. Printed for the Government of the Cape Colony, London, 1898.

Proctor, Jorge, *The forgotten mint of colonial Panama. A look into the production of coins in America during the 16th century and Panama's Spanish royal house for minting coins.* Edición limitada. Editor Alan Luedeking y Daniel Sedwick, 2005.

EL QUINTO PERONISMO A LA LUZ DEL PASADO

Claudio Katz*

-

Resumen: *Aún se desconoce el tipo de justicialismo que prevalecerá con Alberto Fernández. En el pasado hubo nacionalismo con reformas sociales, virulencia derechista, virajes neoliberales y cursos progresistas. Menem y Kirchner fueron los extremos de ese pragmatismo.*

El peronismo contuvo al sindicalismo y amortigua a los movimientos sociales. Se recicla frente a crisis mayúsculas y fracasos de sus adversarios liberales. Su extinción o eternidad no está predeterminada. No converge con el proyecto socialista, ni ha podido extirpar a sus vertientes reaccionarias. Es imposible forjar una alternativa de izquierda desechando el manejo del estado y desconociendo los virajes progresistas del peronismo.

Palabras clave: *Peronismo, izquierda, derecha, sindicato, movimientos sociales, Argentina.*

*Economista, investigador del CONICET, profesor de la UBA, miembro del EDI. Su página web es: www.lahaine.org/katz

Con la presidencia de Alberto Fernández comienza el quinto gobierno peronista de la historia argentina. Aún se desconoce la modalidad de justicialismo que adoptará ese mandato y los cuatro antecedentes previos ofrecen pistas contradictorias. Ese movimiento transitó por caminos contrapuestos que explican su permanencia.

Variantes de justicialismo

El peronismo es la estructura política dominante desde la mitad del siglo pasado. Mantiene gran primacía como cultura, fuerza electoral y red de poder.

Su versión clásica (1945-55) se inspiró en el nacionalismo militar y apuntaló a la burguesía industrial, en conflicto con el capital extranjero y las elites locales. Las confrontaciones con las potencias imperiales nunca alcanzaron la intensidad de los procesos radicales antiimperialistas (Arbenz en Guatemala, Torrijos en Panamá). Pero incluyeron choques del mismo alcance que otras presidencias progresistas (Cárdenas en México).

El primer peronismo implementó mejoras sociales de enorme envergadura. En ningún otro país de la región se forjó un estado de bienestar tan próximo a la socialdemocracia europea. Por esa razón logró un inédito sostén en la clase obrera organizada. Resulta difícil encontrar otro ejemplo internacional de identificación tan estrecha del proletariado con un movimiento no comunista, socialista o anarquista.

El segundo peronismo fue totalmente diferente (1973-76). Estuvo signado por la violenta ofensiva de las vertientes fascistas (López Rega) contra las corrientes radicalizadas (JP, Montoneros). La derecha arremetió a los tiros contra la vasta red de militancia forjada durante la resistencia a la proscripción de Perón. Actuó con furia contrarrevolucionaria en el contexto insurgente de los años 70.

La presencia de esos dos polos extremos al interior del mismo movimiento fue una peculiaridad de ese peronismo. Incluyó corrientes antagónicas, que en el resto de América Latina confrontaban en organizaciones opuestas. La convivencia de Argentina era inimaginable en otras latitudes como Chile, donde Pinochet y Allende nunca compartieron el mismo el espacio.

El tercer peronismo fue neoliberal. En los años 90 Menem puso en práctica las políticas de privatización, apertura comercial y flexibilización laboral, que implementaban los thatcheristas de todo el mundo. No fue el único converso de ese período (Cardoso en Brasil, PRI de México), pero nadie corporizó una deserción tan impúdica del viejo nacionalismo.

El riojano perpetró atropellos que superaron las tropelías del antiperonismo. Atacó a los huelguistas de la telefonía, el petróleo y los ferrocarriles que se oponían a las privatizaciones, desarticuló los sindicatos combativos y domesticó a la burocracia sindical. Menem aprovechó el contexto internacional de euforia neoliberal y el agobio interno generado por la hiperinflación, para imponer su terrible modelo de injusticia social.

Sus agresiones demostraron hasta qué punto el peronismo puede encabezar procesos regresivos. Esa misma mutación reaccionaria se verificó en otros casos, como el MNR de Bolivia o el APRA de Perú. Pero esas formaciones se extinguieron o abandonaron definitivamente todo nexo con su base popular. Afrontaron la disolución o el declive.

En cambio el peronismo recompuso la fidelidad de su electorado, modificando el principal cimiento de ese sostén (sindicatos, precarizados, funcionarios, capitalistas). Siempre mantuvo una relación tensa con el establishment y nunca logró la adhesión perdurable de la clase media. El grueso de ese sector preservó su afinidad con otros partidos tradicionales.

Los tres peronismos del siglo pasado ilustran la multiplicidad de variedades que asumió ese movimiento. Ha protagonizado grandes crisis y sorpresivas reconstituciones. De cada desplome emergió un nuevo proyecto amoldado a los tiempos.

El progresismo kirchnerista

El kirchnerismo encabezó un cuarto peronismo de índole progresista. Retomó con otros fundamentos las mejoras del primer período. El viejo paternalismo conservador fue reemplazado por nuevos idearios pos-dictatoriales de participación ciudadana. La confrontación interna con la

derecha no fue dramática y se zanjó con un distanciamiento del duhaldismo.

Kirchner reconstruyó el aparato estatal demolido por el colapso del 2001. Restableció el funcionamiento de la estructura que garantiza los privilegios de las clases dominantes. Pero consumió esa reconstitución ampliando la asistencia a los empobrecidos, extendiendo los derechos democráticos y facilitando la recuperación del nivel de vida. Su gestión incluyó alejamientos del justicialismo ortodoxo e intentos de refundación “transversal”. Hubo un infructuoso tanteo de confluencia con los herederos del alfonsinismo.

Kirchner se amoldó al nuevo escenario de regresión industrial y fractura entre trabajadores formales y precarizados. Mantuvo el soporte popular del peronismo, pero tomó distancia de la clase obrera, buscando neutralizar el protagonismo sindical.

Cristina introdujo una impronta más combativa, gestada en la confrontación con la derecha (agro-sojeros, medios de comunicación, fondos buitres). Esa polarización quebró el equilibrio que había mantenido Néstor con todos los grupos de poder.

El cristinismo alumbró agrupaciones juveniles contestatarias y multiplicó las enemistades con gobernadores, intendentes y jefes sindicales. El inesperado carisma de CFK resucitó identificaciones populares y odios del liberalismo.

Cristina reforzó la autonomía de Estados Unidos inaugurada con el entierro del ALCA, la creación de UNASUR y el acercamiento a Rusia y China. Esta distancia con Washington retomó la tradicional lejanía del peronismo premenemista con el Departamento de Estado. Pero también hubo una gran afinidad con Israel que potenció el embrollo con Irán.

El cuarto peronismo se ubicó en la centroizquierda regional (junto a Lula, Correa y Tabaré), pero estableció nexos más estrechos con las vertientes radicales de Chávez y Evo.

Esa flexibilidad de la diplomacia kirchnerista sintonizó con el viraje económico neo-desarrollista. En un marco de rebote productivo interno y alta valorización internacional de las exportaciones se logró acelerar la recuperación del

PBI. La regulación estatal no modificó la base exportadora primarizada, pero oxigenó a la industria con alientos del consumo.

El neo-desarrollismo kirchnerista incluyó la renegociación de deuda con una importante quita, la nacionalización del sistema privado de pensión y el control cambiario. Implicó más intervencionismo que el auspiciado por Lula, pero no introdujo las medidas socialdesarrollistas que propiciaba la heterodoxia radical. La auditoría de la deuda, la nacionalización comercio exterior y la regulación de los bancos no fueron considerados. También fue desechado el esquema boliviano de nacionalizar el petróleo y el gas para reinvertir la renta energética.

Néstor y Cristina apostaron al virtuosismo de la demanda y confiaron en las promesas de los empresarios afines. Pero no consiguieron las inversiones prometidas por esos capitalistas, que prefirieron fugar gran parte del capital receptado a través de los subsidios. La inflación, el déficit fiscal y las devaluaciones reaparecieron, junto a la consolidación del basamento extractivo agro-exportador, la estructura industrial dependiente y el sistema financiero ineficiente. El neo-desarrollismo no pudo contrarrestar las adversidades estructurales que corren a la economía argentina.

El kirchnerismo participó del ciclo progresista regional con una impronta peronista. No compartió la matriz socialdemócrata de endiosamiento institucional que imperó en Brasil, Uruguay. Prevalció la norma presidencialista, los mecanismos delegativos y los órganos para-institucionales.

Este rumbo fue conceptualizado a través de elogiosas teorías del populismo, que impugnaron las fantasías republicanas, exaltando la gravitación del liderazgo y la necesidad del conflicto.

Esa mirada también confluyó con la vieja animosidad peronista hacia el socialismo. El “pos-marxismo” pro-populista empalmó con los prejuicios anticomunistas y contrastó con el reencuentro de Evo y Chávez con la revolución cubana. En su hostilidad al proyecto anticapitalista Néstor y Cristina mantuvieron su fidelidad a los tres peronismos precedentes.

Pragmatismo sin fronteras

El primero y el segundo peronismo gobernaron un país que conservaba la dinámica floreciente del pasado. La tercera y cuarta versión intentaron remedios contrapuestos a la monumental crisis de las últimas décadas. Ese retroceso económico incluye agudos colapsos periódicos. En muy pocos países se observan oscilaciones tan abruptas del nivel de actividad, fugas de capital tan significativas y niveles tan persistentes de inflación.

Ese tormentoso escenario es un efecto de las adversidades generadas por la globalización. El país albergó una industrialización temprana, con gran desenvolvimiento del mercado interno e importantes conquistas sociales. Esa estructura no encaja con el capitalismo actual y por esa razón la sucesión de ajustes no tiene fin.

El mismo desacople padecen otras economías medianas como Brasil y México. Pero Argentina no tiene las compensaciones del enorme mercado vigente en el primer caso. Tampoco cuenta con la proximidad de negocios en Estados Unidos que atempera la crisis azteca. Países como Chile o Perú carecen de parques industriales significativos y están menos afectados por la regresión fabril de Sudamérica. La crisis argentina supera, además, a todos sus vecinos por la pérdida de la tradicional primacía de las exportaciones agropecuarias.

Las dos respuestas simétricas ensayadas para lidiar con esas desventuras tuvieron nítidos exponentes en el peronismo. La salida neoliberal -que propicia una mayor reprimarización- fue motorizada por el menemismo y la opción neo-desarrollista -que intenta preservar la estructura industrial- fue promovida por el kirchnerismo. Ninguno pudo encarrilar su proyecto y ambos quedaron a mitad de camino. En los dos intentos se corroboró cómo la obsolescencia económica perpetúa la inestabilidad política.

Las versiones antitéticas del peronismo contemporáneo buscaron resoluciones también contrapuestas, al deterioro del aparato represivo que incomoda a las clases dominantes. El uso corriente de la coerción ha quedado muy afectado en Argentina por el repliegue del poder militar. El viejo protagonismo político del ejército fue socavado por los

crímenes de la dictadura, la aventura de Malvinas y la derrota de los levantamientos de *carapintadas*. Por eso las Fuerzas Armadas no ejercen el control explícito que exhiben en Colombia, México o Brasil o el rol subyacente que juegan en Chile o Perú.

El menemismo intentó restaurar esa gravitación, creando una nueva fuente de negocios en el submundo del tráfico de armas. Pero esa peligrosa incursión naufragó entre grandes escándalos (venta de armas a Ecuador y Croacia), enigmáticos atentados (embajada de Israel, AMIA, Río Tercero) y dudosos accidentes (Carlitos Menem).

Por el contrario, Kirchner profundizó la desarticulación del poder militar, para afianzar una institucionalidad plenamente civil. Por eso reinició los juicios a los genocidas y adoptó la agenda democrática de las *Madres* (conmemoraciones del 24 de marzo, recuperación de los nietos, rescate de la memoria de los desaparecidos).

Menem y Kirchner transitaron por senderos muy opuestos en el terreno de la economía, la política y las instituciones. Ese contraste ilustró cómo el peronismo gestiona pragmáticamente el poder, seleccionando la opción que mejor se amolda a cada escenario.

Contención de la beligerancia

La continuada presencia del peronismo obedece también al sostenido nivel de movilizaciones populares. Esa disposición de lucha condujo desde el fin de la dictadura a 40 huelgas generales. La sindicalización se ubica en el tope de los promedios internacionales y su incidencia es notoria en los momentos de gran conflicto. Por esa gravitación de la intervención popular, Argentina ocupa en América Latina un lugar equiparable a Francia en Europa. Define una tónica de resistencia que impacta sobre el resto de la región.

Los dos primeros peronismos utilizaron el aparato del PJ (y su extensión en la CGT) para lidiar con esa beligerancia. Pero desde los años 80 debieron actuar también frente a movimientos sociales surgidos de la pauperización que afecta al país.

Como un tercio de la población ha sido empujada a la miseria, todos los gobiernos han incorporado el asistencialismo en gran escala. Los planes de auxilio se han convertido en un gasto indispensable para la reproducción del tejido social. El empobrecimiento argentino es un efecto de la regresión económica contemporánea y no del subdesarrollo histórico de América Latina. Esa degradación ha producido formas de resistencia muy enlazadas con la belicosidad precedente.

Los movimientos sociales ocupan un lugar protagónico en la protesta actual. Irrumpieron en los piquetes callejeros contra el desempleo y descollaron durante la alianza con las cacerolas de la clase media expropiada por los banqueros.

Su gravitación obedece al cambio registrado en el entramado social. La regresión fabril ha desplazado gran parte de las demandas en las fábricas a exigencias en las calles. Los precarizados peticionan al Estado sin detentar los resortes de la producción. Esa combatividad de los movimientos permitió conquistar la asignación universal, cuando la extensión de las marchas asustó a las clases dominantes.

El kirchnerismo se amoldó al nuevo escenario, pero supuso que la reactivación económica absorbería paulatinamente el desempleo y diluiría la incidencia de los movimientos sociales. Esa reducción significativa de la desocupación no se efectivizó y la pobreza se mantuvo en un invariable piso del 30 por ciento de la población.

Frente a este resultado el cuarto peronismo amplió el número de los planes sociales. La bancarización de ese derecho -mediante una tarjeta asignada a cada beneficiario de la AUH- no alteró la gravitación de las nuevas organizaciones populares.

Estos agrupamientos superaron con mayor implantación territorial su status inicial de resistentes. La denominación de “piqueteros” -que aludía a una forma de lucha- fue reemplazada por el término más apropiado de movimientos sociales. En cada país esa denominación alude organizaciones de distinto tipo. En Argentina involucra agrupamientos de precarios y desocupados y no de pueblos originarios (Bolivia) o de campesinos (Brasil).

Los movimientos tantean actualmente un proceso de sindicalización. Por el volumen de sus afiliados, esa agremiación los convertiría en el segundo conglomerado del país. La cúpula de la CGT resiste esa incorporación masiva de nuevos cotizantes, que rompería todos los equilibrios del universo sindical.

La relación del kirchnerismo con los movimientos sociales atravesó por todas las alternativas imaginables. Hubo afinidad, tensión, alejamiento y ruptura. La pesadilla vivida recientemente con el macrismo condujo al reencuentro. Esa cambiante sucesión de aproximaciones y distanciamientos reproduce la relación del justicialismo clásico con el sindicalismo. Amortiguar y disciplinar la belicosidad popular es una persistente necesidad del peronismo.

Los fracasos de la derecha

La renovación periódica de la principal fuerza política del país es también consecuencia de la probada impotencia de sus adversarios. Desde el golpe gorila de 1955 ningún gobierno de la derecha liberal logró estabilizar su gestión. Fallaron las dictaduras y las vertientes civiles que timoneó el radicalismo.

El peronismo implementa un manejo flexible del Estado, con favoritismos cambiantes amoldados a la movilidad social que propicia. Por eso ha lidiado mejor con una crisis estructural que nadie logra resolver.

La derecha tuvo su mayor oportunidad con Macri, al conseguir el primer acceso a la presidencia por vía electoral. Pero esa apuesta del antiperonismo terminó en un fulminante naufragio. Los CEO del PRO exhibieron una incapacidad mayúscula para remontar las adversidades de la economía. Tampoco lograron doblegar la resistencia popular que mantuvo las movilizaciones y los piquetes.

Esa doble incapacidad del macrismo socavó la consolidación de la “nueva hegemonía derechista”, que algunos analistas entreveían como el gran logro de *Cambiemos*. En muy poco tiempo se verificó el carácter efímero de una supremacía asentada en coyunturas electorales y atontamientos mediáticos.

El macrismo intentó disfrazar su conservadurismo con mensajes de neoliberalismo modernizado, publicidad de emprendedores y exhibición de individualismo mercantil. Pero gobernó con demagogia electoral, gasto público y recreación de las viejas mañas de la partidocracia.

La coalición encabezada por el PRO ni siquiera pudo repetir el corto escenario de calma que generó el espejismo de la *Convertibilidad*. En la competencia entre gobiernos reaccionarios, el peronismo menemista exhibió mayor eficacia que *Cambiamos*.

El fracaso del último cuatrienio confirma la notoria incapacidad gubernamental de la derecha argentina, en comparación a sus pares de Colombia, Perú o Bolivia. También ratifica su dificultad para instalar exponentes extremos en el terreno político (Olmedo) o económico (Espert).

Lo mismo ocurre con las modalidades ultra-derechistas que se expanden con disfraces evangélicos y mensajes de xenofobia. No han logrado la penetración conseguida en otros lugares. Se mantienen agazapadas en el país, sin avizorar irrupciones virulentas (Bolivia), incursiones sistemáticas (Venezuela) o despliegues de terror (Colombia). No cuentan tampoco con la raigambre pinochetista que tuvieron en Chile.

Por estas diferencias no se afianzó un personaje como Bolsonaro, que en Brasil rememora a la dictadura desarrollista y a sus militares impunes. Allí consagra las tradiciones regresivas de una historia nacional signada por el orden. Esa trayectoria contrasta con la convulsión que ha primado en Argentina.

El peronismo obedece también a esos contrastes, que lo inducen a incorporar a todas las opciones posibles a su juego interno. No es casual que el único aspirante a emular a un Bolsonaro sea un experimentado oportunista del justicialismo (Pichetto).

Extinción versus eternidad

Dos tesis contrapuestas sobre el futuro del peronismo han disputado preeminencia desde la mitad del siglo pasado. Los teóricos de la eternidad confrontan con los previsores de la desaparición. En los periodos de auge justicialista prevalece el primer diagnóstico y en las etapas de crisis el segundo.

El postulado de invariable perdurabilidad se basa en la probada recreación que ha logrado el peronismo. Las versiones más extremas identifican esa regeneración con la propia naturaleza del país. Estiman que se ha forjado una unión indisoluble entre el justicialismo y la argentinidad.

Pero si existió un país pre-peronista, cabe imaginar también otro pos-peronista. Ningún movimiento histórico tiene garantizada su continuidad hasta el fin de los tiempos. La permanencia que logró el justicialismo no implica duración infinita.

Ha subsistido por la peculiar irresolución de una prolongada crisis que degrada al país sin transformarlo. La persistencia de las mismas tradiciones políticas en ese escenario constituye un singular desarreglo histórico. Lo más corriente en otros países ha sido el proceso opuesto de fuerte declive de las estructuras políticas que pierden sus cimientos. Esa erosión desintegró arraigados partidos (conservadores, demócratacristianos, socialdemócratas, comunistas) durante las últimas décadas. El peronismo no está intrínsecamente inmunizado contra ese ocaso.

La tesis opuesta ha previsto una y otra vez la desaparición de ese movimiento. En los últimos años ese pronóstico fue enfáticamente retomado por los intelectuales del macrismo. Estimaron que la gran mutación social padecida por Argentina, conduciría a la sustitución de la columna vertebral del justicialismo (clase obrera) por nuevos trabajadores informales, carentes de identificaciones y lealtades.

Ese diagnóstico quedó refutado por la fulminante victoria del *Frente de Todos*. El peronismo no sólo derrotó a *Cambiamos*. Conquistó nuevas gobernaciones, quórum propio en el senado y mayoría total en diputados.

La hipótesis del fin del peronismo por expansión de los precarizados, omitió que esa transformación social no tiene correlato automático en la esfera política. Es cierto que los movimientos sociales recientes surgieron fuera del peronismo, pero mantienen una ambigua relación con esa estructura y lo votaron mayoritariamente para desembarazarse de Macri.

Los pensadores de la derecha supusieron que la fractura social creaba un vacío disponible para cualquier modalidad de oficialismo. Por eso combinaron el patrocinio estatal con una esquizofrénica andanada de agresiones y dádivas. Por un lado, propagaron infamias contra los empobrecidos (“planeros”, “vagos”, “mujeres que se embarazan para cobrar la asignación”) y por otra parte propiciaron la despolitización, con la expectativa de erosionar las viejas fidelidades electorales.

Los dos operativos fallaron. Los movimientos sociales consolidaron su presencia con acciones que contuvieron la degradación social y preservaron el legado político previo. Los intelectuales del liberalismo confundieron por enésima vez su deseo con la realidad y el esperado declive de su rival desembocó en un proceso inverso de resurgimiento.

La experiencia de los últimos cuatro años confirma la intrínseca irresolución del debate entre los previsores del entierro y la perpetuación del justicialismo. Por eso resulta más útil indagar las causas del pasaje de un peronismo a otro, en medio de crisis mayúsculas. Esas convulsiones han amenazado efectivamente la supervivencia de ese movimiento. Pero hasta ahora el justicialismo evitó su extinción encontrando nuevos formatos de gobierno. El quinto peronismo encarna un nuevo intento de esa remodelación.

Desaciertos y decepciones

Desde su irrupción el peronismo suscitó reacciones contradictorias en la izquierda. Hubo periodos de crítica furibunda y momentos de resignada subordinación. Las diferencias ideológicas que separan a ambas formaciones son mayúsculas. El peronismo propugna la humanización del capitalismo suponiendo que ese sistema permite la equidad, si se compatibilizan los intereses de los patrones y los asalariados. Por eso propone el arbitraje del estado para armonizar ambas partes, en una “comunidad organizada” y rectora de los destinos de la nación. La izquierda resalta, por el contrario, que los capitalistas lucran con la explotación de los asalariados y utilizan los recursos públicos para garantizar sus privilegios. Recuerda que suelen ampliar esos beneficios erosionando la soberanía nacional.

Esos principios contrapuestos -que separan a los marxistas de los peronistas- no definen la política de la izquierda, hacia el movimiento que conserva la adhesión mayoritaria de la población.

Ese continuado predominio indujo a diferentes estrategias para transformar, eludir o erradicar al peronismo. Con distintas opciones se intentó revertir el gran pecado de origen, que convirtió al justicialismo en un partido de masas. En los años 40 los socialistas y comunistas coincidieron con la derecha liberal, en el hostigamiento común a Perón.

Esa convergencia compartió la falsa acusación de “fascista”, esgrimida contra el nuevo líder por el bloque anti-alemán de la URSS y los Aliados. La subordinación a ese alineamiento geopolítico encegueció a la izquierda, impidiéndole registrar el carácter nacionalista y reformista del naciente peronismo. Esa miopía permitió que el justicialismo surgiera con el sostén de sectores provenientes del anarco-sindicalismo y del socialismo.

Para enmendar ese descomunal desacierto, muchas corrientes familiarizadas con la izquierda propugnaron el posterior ingreso al peronismo. Imaginaron distintos caminos para inducir su conversión en una fuerza pro-socialista. Esa expectativa incluyó la asunción total o parcial de la identidad peronista. En el cenit de ese proyecto se batalló por forjar la “patria socialista” que imaginaban sectores de la JP, el Peronismo de Base y los Montoneros.

La cúpula del PJ cerró violentamente el tránsito por ese rumbo. Bajo directivas del propio Perón se desencadenó un baño de sangre para eliminar a todas las vertientes radicalizadas (“infiltrados”).

El férreo verticalismo que el conductor introdujo en su primer mandato (para restringir huelgas y limitar la autonomía de los líderes sindicales) fue reforzado en el segundo período, para perpetrar una contrarrevolución. Los crímenes de Isabelita y la Triple A pavimentaron el camino de Videla y sepultaron las ilusiones de transformación socialista del peronismo.

Ese proyecto se extinguió por completo, pero dejó una vertiente más moderada que propugna la conversión del peronismo en una fuerza acabadamente progresista. Ya no

esperan una evolución anticapitalista, pero sí la consolidación de un movimiento desembarazado de sus viejos vestigios derechistas. Hasta ahora, no hay indicios de concreción de esa esperanza.

Los conservadores como Massa, los oportunistas como Gioja y los cavernícolas como Pichetto se alternan en el control de los aparatos peronistas, que operan con burócratas asociados con la derecha. Por esa razón, la recreación del menemismo es una posibilidad siempre abierta en el universo del justicialismo.

Como el peronismo está intrínsecamente consustanciado con el orden capitalista, su performance derechista depende de las circunstancias. El justicialismo apuntaló en su origen a la burguesía nacional, favoreció a los neoliberales con Menem y sostuvo a grupos locales industrialistas y financiarizados con Kirchner. El cortocircuito estructural del peronismo con la izquierda deriva de esa defensa sostenida de los privilegios de las clases dominantes.

Ingenuas negaciones

La rebelión del 2001 provocó una crisis mayúscula en el peronismo, que fue responsabilizado por el despojo menemista y por la bomba monetaria sembrada con la *Convertibilidad*. La indignación popular contra todo el sistema político (“Que se vayan todos”) afectó a los derivados de la UCR y del PJ. En el pico de la catástrofe económica fueron convocadas las elecciones de emergencia, que llevaron a Kirchner a la presidencia.

Durante ese convulsivo interregno floreció el autonomismo. Sus propulsores exaltaron las asambleas barriales, elogiaron la democracia directa y promovieron la organización cooperativa. Imaginaron que el propio movimiento de piquetes y cacerolas alumbraría un sistema de representación desprovisto de partidos, elecciones, parlamentos y liderazgos. Propusieron desconocer al estado para “cambiar el mundo sin tomar el poder”, creando una nueva economía asentada en las empresas recuperadas.

Ese proyecto se diluyó vertiginosamente cuando Kirchner consolidó su comando del cuarto peronismo. El autonomismo no tuvo respuesta frente al nuevo oficialismo progresista. Ni

siquiera registró cómo numerosos líderes de revuelta eran atraídos por la Casa Rosada.

El kirchnerismo reintrodujo parámetros de politización que desconcertaron a las corrientes libertarias. No supieron distinguir a Néstor y Cristina de sus antecesores neoliberales. La pretensión autonomista de soslayar cualquier contaminación con el universo institucional naufragó en forma vertiginosa.

Las nuevas referencias que estableció Kirchner impusieron definiciones desconocidas por los libertarios. Esa orfandad ilustró cómo tambalea esa corriente frente a un desafío político significativo. Todas las inconsistencias heredadas del viejo anarquismo reaparecieron súbitamente. El enflaquecimiento autonomista ante el progresismo K recreó el declive final de los derivados de la FORA frente al primer peronismo.

Ese retroceso ha confirmado la imposibilidad de encarar un proyecto de transformación popular omitiendo el manejo del Estado. La captura y modificación de esa estructura es indispensable para encarar un cambio radical. No hay otra forma de reducir la desigualdad y mejorar el nivel de vida.

Quedó confirmado que ninguna multiplicación de “contrapoderes” en los territorios, sindicatos o cooperativas reemplaza el control del Estado. La idealización autonomista de los movimientos sociales le impide forjar un proyecto de superación del peronismo.

Contraposiciones simplificadas

La gran hostilidad inicial de comunistas y socialistas hacia el peronismo dejó un vacío cubierto por otras tradiciones marxistas. El trotskismo ocupó parte de ese espacio, compartiendo la ponderación justicialista del proletariado industrial. Sus diversas organizaciones evitaron las crisis posteriores del PC (ambigua postura frente la dictadura), los vaivenes del maoísmo y las derrotas de la guerrilla.

Ese trasfondo explica la irrupción del MAS, el despunte del PO y la gestación del FIT. Consolidaron fuerzas militantes con jóvenes predispuestos a la acción. El pragmatismo de algunas corrientes (MST) ha coexistido con emprendimientos mediáticos e incursiones intelectuales de otras vertientes

(PTS). La mayoría mantuvo un frente que superó las viejas fracturas por minucias. Han logrado que la propia denominación de “izquierda” sea identificada con sus actividades.

Esas agrupaciones prosperan en las crisis del peronismo y retroceden en las recomposiciones de ese movimiento. Ese vaivén se ha repetido desde que el retorno de Perón opacó la expansión del clasismo. La llegada del kirchnerismo neutralizó a la izquierda, que recobró fuerza con la erosión del cristinismo y volvió a decaer con el debut del albertismo.

La lógica de ese vaivén es frecuentemente ignorada por sus propios afectados. En lugar de analizar esas oscilaciones, suelen proclamar el invariable “agotamiento del nacionalismo burgués”. Ese enunciado choca con la cruda realidad y afronta los mismos problemas del diagnóstico liberal de extinción del justicialismo.

Los reiterados señalamientos del fin del peronismo no registran las variedades de ese movimiento. El kirchnerismo, por ejemplo, nunca fue diferenciado de sus adversarios derechistas y por esa razón, en los conflictos entre ambos prevaleció la neutralidad. Reiteradamente se igualó a los dos campos, reduciendo esos choques a una simple disputa interburguesa. Esa mirada predominó frente a la puja con los agrosojeros, la ley de medios y la expropiación de YPF.

En lugar de reconocer los ingredientes progresistas de esas iniciativas se remarcó la naturaleza capitalista del kirchnerismo. Pero como ese cimientado es compartido por casi todos gobiernos del país y del mundo, su constatación no esclarece ninguna especificidad del cuarto peronismo.

El bonapartismo es otra noción utilizada para caracterizar al kirchnerismo. Pero ese término aludía en el pasado a un arbitraje extraparlamentario, en coyunturas de crisis militar, catástrofe económica o disgregación política. Su extensión a Néstor y Cristina es forzada y no define el posicionamiento de esos mandatarios. Los bonapartismos pueden tener implicancias progresivas o regresivas. Si se soslaya esa valoración el diagnóstico carece de relevancia.

La simple presentación del kirchnerismo como una fuerza burguesa condujo a descartar alianzas durante los cuatro años de resistencia al macrismo. Tampoco se construyeron puentes con la gran expectativa que despertó

la fórmula de los Fernández. Varios integrantes del FIT incluso sugirieron el voto en blanco, en la eventualidad de un balotaje entre el peronismo y *Cambiamos*.

Ese frente difunde meritorios programas anticapitalistas e impulsa candidatos comprometidos con la lucha popular. Pero esas iniciativas afrontan un invariable techo, ante la ausencia de estrategias viables de transformación de la sociedad. La emulación del modelo bolchevique no ofrece esos cursos.

La disputa de la izquierda con el peronismo requiere exponer caminos, referencias y experiencias alternativas. La despreocupación por la viabilidad de la propuesta conduce al mismo divorcio de la realidad que afecta al utopismo libertario. Esa desconexión es acentuada por una proclamada enemistad con todas las variantes de la izquierda mundial.

Particularmente chocantes son las críticas a Cuba o Venezuela en plena agresión imperial. Los medios de comunicación derechistas suelen difundir esos mensajes por su notoria sintonía con los prejuicios del sentido común. Esa prédica obstruye la potencial integración de las tradiciones revolucionarias latinoamericanas al desarrollo de una izquierda efectiva. El encierro realimenta la preeminencia del peronismo.

Insoslayables distinciones

La experiencia ha demostrado que el peronismo no es el ámbito de construcción de un proyecto de la izquierda. La esperada transformación de ese movimiento en una fuerza radicalizada ha sido reiteradamente desmentida por la impronta conservadora, que invariablemente retoma el justicialismo.

Ese desenlace no elimina la eventual reaparición de modalidades progresistas, como ocurrió con el kirchnerismo. Desconocer esos momentos reformistas (y los consiguientes logros populares) conduce a la auto-inmolación de la izquierda. El diagnóstico inicial de “fascismo” durante el primer peronismo no fue el único desatino. Los proveedores de banderas rojas a las marchas de la Sociedad Rural contra el kirchnerismo padecieron una desubicación semejante.

Los virajes del peronismo explican su perdurabilidad y las dificultades para erigir una alternativa. Esa obstrucción

no se resuelve con resignadas disoluciones, ciegas confrontaciones o ingenuas omisiones. La opción se construye sin denostar al peronismo y sin aceptar su inexorable primacía.

La simple presencia de un gobierno peronista no esclarece su performance. Hay que evaluar si navega por los torres de la reacción o del progresismo, recordando su potencial familiaridad con ambos universos.

Las posturas de cada peronismo frente a los escenarios regionales brindan pistas para esclarecer su modalidad. El cariz centroizquierdista del kirchnerismo quedó muy definido por su empalme con el ciclo progresista sudamericano. También el perfil derechista de Menem estuvo signado por las “relaciones carnales” con Estados Unidos.

Todo el recorrido expuesto de la historia del peronismo apunta a facilitar la evaluación del contexto actual. ¿Qué modalidad de justicialismo está forjando Alberto Fernández? ¿Cómo será su quinta versión de ese movimiento? ¿Cuáles serán los antecesores privilegiados y desechados? ¿Qué orientación sugieren las primeras medidas de su gobierno? Las respuestas a estos interrogantes exigen otro texto.

Bibliografía

- Altamira, Jorge, 2012, *El ascenso de la izquierda*, Rumbos.
- Camarero, Hernán, 2003, *De la Revolución Libertadora al menemismo* Imago Mundi.
- Cooke, John William, 2019, *Peronismo y revolución*, Punto de Encuentro.
- Del Caño, Nicolás, 2019, *Rebelde precarizada*, Ariel.
- Horowicz, Alejandro, 2015, *Los cuatro peronismos*, Edhasa.
- Iglesias, Fernando, 2015, *Es el peronismo, estúpido*, Galerna.
- Katz, Claudio, 2008, *Las disyuntivas de la izquierda en América Latina*, Ediciones Luxemburg, Buenos Aires.
- Laclau, Ernesto, 2005, *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica.
- Luna, Félix, 2012, *El 45*, Sudamericana.
- Murmis, Miguel; Portantiero, Juan Carlos, 2018, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo XXI.
- Natanson, José, 2018, *¿Por qué La rápida agonía de la argentina kirchnerista y la brutal eficacia de una nueva derecha*, Siglo XXI?
- Rougier, Marcelo, 2012, *La economía peronista. Una perspectiva histórica*, Sudamericana.
- Rouquie, Alain, 2017, *El siglo de Peron*, Edhasa.
- Torre, Juan Carlos, 2012, *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*, Siglo XXI.
- Zibechi, Raúl, 2005, *Genealogía de la revuelta*, Traficantes de sueños.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ EN TRES GOLPES DE ESTADO: Una mirada en retrospectiva en el marco del Bicentenario

Mario Enrique De León*

Resumen: Este artículo describe cómo los golpes de Estado han sido los dinamizadores de los giros más relevantes que han impactado el desarrollo de la educación superior en la República de Panamá. En ese sentido, existe una relación directa entre la dirección política y económica del país con la educación superior. Pero antes de llegar a esta descripción se presenta un breve análisis diacrónico de la educación superior desde la colonia hasta la creación de la Universidad de Panamá.

Palabras claves: Golpe de Estado, educación superior, Universidad de Panamá, militares, invasión

*Sociólogo, Universidad de Panamá. Investigador asociado del Centro de Estudios Latinoamericanos, “Justo Arosemena”. Becado IDEN-SENACYT. Maestrando en Ciencias Sociales.

Introducción

Los cambios más relevantes que han trastocado el campo de la educación superior universitaria, en Panamá, están todos precedidos e inducidos por golpes de Estado. El primero de estos cambios fue la creación de la Universidad de Panamá (primera universidad de la República). Su fundación estuvo precedida y vinculada directamente al golpe de Estado de Acción Comunal (1931). El segundo cambio fue la masificación de la educación superior. Transformación que generó el régimen militar inmediatamente al golpe de 1968. Mientras que el último cambio ha consistido en la privatización de la educación superior, la despolitización de la educación y la desarticulación del movimiento estudiantil. Este último giro estuvo inaugurado por la funesta invasión a Panamá (otro golpe de Estado) y establecido por la recuperación hegemónica de los sectores dominantes tradicionales (1989).

1. La educación superior universitaria en Panamá: de la colonia a la república

La educación superior, que descansa principalmente en los campus universitarios, tal como los conocemos hoy, es decir, con una estructura parcelada por facultades, departamentos, escuelas, carreras y cátedras, es un invento reciente. Sin embargo, a esta institución la precede la universidad medieval¹, que fue muy distinta a las de nuestros días. El espacio universitario que hoy conocemos, de producción y reproducción de conocimientos, tiene lugar en el siglo XIX. Esta estructura surgió, según Wallerstein (1996), “mediante una especie de coagulación de conjuntos de intereses” de la sociedad que empezó a configurarse -nítidamente- con la revolución industrial y con la segunda expansión colonial. Estos intereses, que fueron construcciones ideológicas del mundo liberal, eran desde las Ciencias Sociales: la sociedad, el mercado, el Estado, el mundo no occidental y las grandes antiguas civilizaciones. Mientras que desde las Ciencias Naturales puedo fijar, arriesgo de equivocarme, que fueron: el cuerpo humano, el reino natural (con y sin vida), los elementos naturales que componen al planeta y los fenómenos que ocurren en ella. Por otra parte,

dentro del mismo espacio -pero fuera del campo de las Ciencias- se encontraban las humanidades y la filosofía.

Esta fragmentación del conocimiento, en el sistema-mundo capitalista, es a lo que Wallerstein (2000) describe como “la búsqueda de la verdad y la búsqueda de lo bueno y de lo bello” (p.112). Para cada uno de estos intereses se crearon campos de estudios compartimentados, que posterior a la Segunda Guerra Mundial y de las revoluciones de la década de 1960, empezaron sus líneas limítrofes a confundirse y proyectan desaparecer (con los estudios interdisciplinarios). De manera, que hablar en términos de continuidad entre la universidad colonial y la Universidad de Panamá, como lo han hecho en su mayoría los autores nacionales, no sería lo más preciso. Del mismo modo en que propios no se han referido como continuidad entre las instituciones educativas encubiertas por el proceso de colonización y las que surgen con la colonia. Justamente porque lo que difiere de la educación superior anterior al siglo XIX con la posterior es que el conocimiento no se encontraba fragmentado por campos del saber, por tanto, las estructuras organizativas de unas y otras han sido muy distintas. Tan diferentes como las estructuras educativas prehispánicas y las coloniales. Pero a pesar de las diferencias estructurales no se puede ignorar a estas otras instituciones del pasado colombino.

En ese sentido, el Seminario de San Agustín (1612) es el registro más remoto de educación superior en el Istmo de Panamá posterior al encubrimiento de Abya Yala. Seguido se encuentran: el Colegio de Panamá (1715-1821)², Colegio San Javier (1651), Colegio Seminario de la Compañía de Jesús (1652)³, Universidad Javeriana (1749-1767)⁴, Colegio Propaganda Fidae (1785)⁵. Hasta este punto todas las instituciones formativas estaban en manos de órdenes religiosas y básicamente se dedicaban a formar teólogos y sacerdotes para extensivamente catequizar el resto de la población: criolla, indígena y negra. Tampoco existía una clara división, por lo menos en el Istmo de Panamá, entre lo que hoy conocemos como educación secundaria y superior. Tal es el caso, que pocos años después de la independencia y la unión de Panamá al proyecto de la Gran Colombia, el Colegio de Panamá, según Del Vasto (2010), fue reemplazado por un

colegio secundario laico -Colegio Provincial del Istmo (1824)- por orden del vicepresidente Francisco de Paula Santander (6 de octubre de 1823).

No fue hasta el 8 de agosto de 1841 que abre por primera vez una institución universitaria parecida a las que conocemos por nuestros días. Debido a su estructura y porque estaba orientada al desarrollo agroindustrial (Del Vasto, 2010). La Universidad del Istmo (1841-4852), emanó de la mano del Estado Libre del Istmo (1840-1852) y, según Del Vasto (2010), estuvo influida por el pensamiento laico⁶ de los embajadores de Francia y Alemania. Posterior -al cierre de la Universidad del Istmo- no hubo educación superior en el Istmo. Lo más considerado fue la Escuela Normal Nacional de Varones (1872) y la Escuela Normal de Señoritas⁷ (1878), pero con largas interrupciones de por medio. A razón de las distintas guerras civiles colombianas (1884-1885/1895) y, posteriormente, por la Guerra de los Mil Días (1899-1902).

La sociedad panameña llegó a su etapa republicana cargando con 51 años sin educación universitaria y con los últimos cinco años sin ningún tipo de educación en todo el territorio. Su población de apenas 320 mil habitantes, dispersa en toda la geografía del istmo, se encontraba sumergida totalmente en el analfabetismo. De hecho, el último registro (1899) de la población estudiantil no superaba los cinco mil estudiantes. Esto era menos del 1 por ciento de la población. La situación, veinticinco años antes era más crítica, apenas llegaba la población estudiantil a 1,200 en todo el Estado Federal. Entrado el siglo XX, Facundo Mutis Durán, penúltimo gobernador de Panamá, emitió una resolución (No. 68) el 31 de marzo de 1903, que señalaba lo siguiente: “se hace indispensable atender con preferencia el ramo de la Instrucción Pública primaria, totalmente abandonada durante la guerra, para lo cual es mayor urgencia el restablecimiento de las escuelas normales de ambos sexos a fin de lograr en el menor tiempo posible el personal docente adecuado”.

Esto explica, en parte, por qué la Universidad de Panamá surgió 32 años después de vida republicana. No existían en los albores de la república los estudiantes ni los docentes para ocupar una dinámica universitaria. Es por ello que ilustres intelectuales y políticos de finales del siglo

decimonono y principios del siglo XX sostuvieron la atención preferencial a la instrucción pública primaria. Sin embargo, el problema de la nula educación en el Istmo de Panamá no fue un resultado de la Guerra de los Mil Días, sino de los últimos 300 años. El abandono de la educación no fue un hecho exclusivo de la centralidad bogotana, como algunos autores consideran, sino de arrastre desde la colonia y que tampoco cambió con el Estado Federal ni drásticamente los primeros 30 años de república.

De hecho, explica Del Vasto (2010), que en 1920 apenas el 27 por ciento de la población entre 7 a 15 años estaba escolarizada. Para el mismo año, “el 50 por ciento de los maestros de secundaria [tenían] educación superior no universitaria. El 51 por ciento de los maestros de primaria apenas si [poseían] un diploma de la escuela normal. El 43 por ciento, a lo sumo, un certificado de aptitud. Apenas el 26 por ciento [tenía] alguna preparación universitaria” (p.27). Nueve años más tarde, Jephtha B. Duncan (en Del Vasto, 2010), Secretario de Instrucción Pública, informó a la nación lo siguiente:

El rendimiento de las escuelas es deplorable, de cada 100 mil niños en edad escolar, apenas el 2 por ciento había concluido la primaria, 50 por ciento era analfabeta (50,000) o semianalfabeta (30,000) que no termina la escuela primaria... La mayoría de los programas de estudio contienen un número excesivo de materias, alrededor de 15, el método es memorista, no incluye la combinación de la teoría y la práctica, es totalmente acientífico y antipedagógico... el pago a los maestros es desastroso, existen bajos salarios están desprotegidos socialmente, especialmente las maestras que no cuentan con fuero maternal (p.28).

Dentro de este contexto estructural tampoco faltaron los opositores⁸ a la creación de una institución universitaria y de la educación en general. De la misma manera que en la actualidad la educación universal y pública tiene sus enemigos.

3. Experiencias republicanas de educación superior universitaria

La primera Ley de Instrucción Pública de la etapa republicana se promulgó el 23 de marzo de 1904. En ella el nuevo Estado asume la obligación de administrar la instrucción pública (de forma descentralizada) y designar un presupuesto para la ejecución de estas obligaciones. En esta misma Ley se becó a veinticuatro jóvenes⁹ para estudiar - en universidades del extranjero- con la obligación de que al término trabajaran un mínimo de tres años para el Estado. También, facultó al Ejecutivo crear una Facultad de Filosofía y Letras¹⁰ que fue postergada. Dado a que no tuvo lugar de inmediato la Facultad de Filosofía y Letras, un grupo de jóvenes intelectuales, fundaron extraoficialmente una escuela de derecho (1904). Para el mismo año se fundó el Colegio Universitario de Panamá, que según la historiadora Pizzurno (1985), recibió siete becas del Estado. Una para un estudiante de cada provincia. Sin embargo, poco se sabe de estas dos instituciones ya que las Memorias de la Secretaría Pública de la época no hacen mención de éstas.

Otras experiencias fueron la Sociedad de Estudios Jurídicos (1906), que años más tarde se transformaría en la Escuela de Derecho. La Escuela Normal de Varones - subsumida por el Instituto Nacional¹¹ (1909)- que brindaría especialidades de dos años (en Humanidades, Comercio, Normal y Técnica). El Curso Profesional de Matemáticas¹² (1913), la Escuela de Medicina y Cirugía (1917), el Instituto Nacional para el Estudio de las Enfermedades Tropicales (1917), alojado en el Hospital Santo Tomás. La Facultad Nacional de Derecho y la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas¹³ (1918-1930), la Escuela de Farmacia¹⁴ (1920-1935), la Escuela de Agricultura (1920), la Escuela de Agrimensura (1920-1935), los Cursos Libres de castellano y matemáticas¹⁵ (1923-1927), la Escuela Libre de Derecho¹⁶ (1931), la Universidad Popular de Acción Comunal¹⁷ (1933), el Instituto Pedagógico y la Facultad de Educación¹⁸ (1933) y el Centro de Estudios Pedagógicos e Hispanoamericanos¹⁹ (1935).

Además, de estas experiencias hubo dos que nunca se concretaron: la Universidad Panamericana y la Universidad

Bolivariana. La primera inició con una solicitud de Genarina G. de la Guardia al presidente de EEU., Woodrow Wilson, de fundar una universidad en 1912. Un año más tarde, el Dr. Edwin Dexter, rector del Instituto Nacional, “propuso la participación de todos los países de Europa en este ambicioso proyecto” (Pizzurno, 1985, p.38). De lo cual sólo se logró establecer los cursos de matemáticas antes señalados. Esta misma gestión la realizó William J. Bryan²⁰ en el Segundo Congreso Científico celebrado en Washington (1915-1916). Esta segunda gestión es secundada por Narciso Garay²¹ y, el Secretario de Instrucción Pública, Guillermo Andreve.

La segunda es una propuesta de Octavio Méndez Pereira²², Secretario de Instrucción Pública, que presidía la delegación nacional, en el Tercer Congreso Científico Panamericano (celebrado del 20 de diciembre de 1924 al 6 de enero de 1925 en Lima, Perú). Posteriormente, el presidente Rodolfo Chiari, autorizó la creación de la Universidad Bolivariana mediante la Ley No. 5 del 8 de enero de 1925 con motivo de la celebración de los cien años del Congreso Anfictiónico que convocó Simón Bolívar en 1826 en Panamá. La propuesta fue aprobada por todos los países participantes del congreso. Sin embargo, sólo Perú y Panamá cumplieron con sus promesas. El primero contribuyó con 200 mil soles (que más tarde serían regresados) y el segundo construyó la Escuela de Medicina en el barrio de la Exposición. Actualmente ese edificio es habitado por el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud.

Los últimos intentos de educación superior, que son la antesala de la fundación de la Universidad de Panamá, pareciera que estuvieron condicionados por las nuevas concepciones (neo)liberales de la época, que frente a sucesos políticos como la Revolución rusa (1917) y la Revolución mexicana (1910), y en el plano local, el Movimiento Inquilinario (1925) y la Revolución dulce (del mismo año), cambian su contenido -por uno más socializante y democratizador- en su intento por rescatar el proyecto del liberalismo que marchaba rumbo al declive (Castillo, 1985).

3. Post-golpe de Acción Comunal (1931)

Todos los golpes de Estado en Panamá han estado precedidos por desgaste del modelo político-económico regente hasta la fractura. Pero también han estado acompañados de giros internacionales con repercusiones globales. El caso del golpe de Estado de enero de 1931 está precedido por el agotamiento del caudillismo político. Modelo que en líneas gruesas se socavó por la

crisis en la dirección del Partido Liberal, expresadas en pugna entre Chiaristas, Porristas y Quinteristas, en todo el período; la descomposición política moral, con la galopante corrupción desde las esferas más alta de la institucionalidad del Gobierno, el desgaste político sufrido por la insurgencia popular y de las capas medias, donde los principales hitos son el levantamiento Kuna de febrero de 1925, la lucha inquilinaria y el rechazo del Proyecto de Tratado Kellogg-Alfaro y la profunda crisis económica-fiscal (Quintero, 2019, p.154).

Pero en detalle estuvo marcado por la concentración de las riquezas en mano de capitales norteamericanos (y otros extranjeros) que controlaban la ruta de tránsito y otros nichos económicos (banana, minería, construcción, energía, cultivo, banca, gaseosas, etc.). Otra parte, pero en menor proporción que la primera, estaba en mano de capitales nacionales (de la carne, el licor, azúcar y transporte marítimo de cabotaje) que controlaban y fijaban sus intereses en las ciudades terminales y en el interior del país. Sin embargo, a pesar de la dependiente relación entre el capital metropolitano y el capital subordinado, en circunstancias, los intereses e imposiciones de los primeros afectaban a los intereses de los segundos generando momentos de diferencias políticas (es así como se expresa en todas las revisiones del tratado de 1903). Esta estructura económica fue la base en que se sustentó el modelo político caudillista de los liberales. Mismos que desde el control del aparato estatal aseguraban esta estructura.

También, estuvo marcado por la malversación de los recursos públicos por parte de las seguidas administraciones liberales hasta llegar al punto de déficit, la crisis fiscal por el

contrabando de productos de la Zona del Canal (exentos de impuestos), el encarecimiento de los alimentos en la urbe, el desempleo masivo como resultado de la corrupción y la crisis fiscal o por finalización de obras públicas (carreteras), los recortes salariales por el déficit del Estado y el alza del costo de la vivienda. Estos factores de inestabilidad económica generaron represiones policiales²³ sobre los sectores medios y populares que entraron en escena con sus aspiraciones económicas y democráticas. Pero, además, obligó

al ejército norteamericano, columna vertebral del régimen político [caudillista] y en última instancia detentor del poder real, de ahí la definición de “protectorado de hecho”, a ejercer un no deseado rol de gendarme del orden público viéndose involucrado en la represión directa de las movilizaciones populares (Ayala, 2019, p.56).

Mientras que en el plano internacional se había derrumbado el sistema financiero del sistema-mundo capitalista generando una desaceleración económica en todos los rincones del mundo capitalista. Panamá no sería una excepción al caso. Aunado a todos estos factores internos y externo (el último), la construcción del Canal de Panamá no había significado para la república ingresar al concierto de la modernidad capitalista de la centralidad europea (como algunos esperaban en 1904). El Estado panameño mantuvo durante todo este arco-tiempo su condición de precaria o nula infraestructura y muy bajos niveles de tecnologización y productividad, que además, en su mayoría, estaban en manos de no nacionales.

Sobre este contexto irrumpió, Acción Comunal, como canalizador de las aspiraciones económicas y democráticas de los sectores medios. El golpe lo gestaron con el Dr. Arnulfo Arias Madrid a la cabeza, hermano del presidente fundador (Harmodio Arias Madrid) de la Universidad de Panamá, mismo que iban a designar como nuevo residente del Palacio de las Garzas durante el golpe. Pero por razones políticas tuvieron que esperar hasta finalización del periodo interrumpido (1932). Sin embargo, años antes del golpe, durante las negociaciones del Tratado Kellogg-Alfaro (1926), lo jóvenes

revolucionarios ya habían vaticinado la pronta llegada -de Harmodio Arias- al poder ejecutivo

Hombre íntegro y de amplia visión, quien desde un principio comprendió el alcance de las cláusulas deprimentes del funesto pacto y con entereza altamente recomendable puso su pluma y su cerebro al servicio de las instituciones republicanas. Dotado de inteligencia creadora, analítica, asimilativa y poseedor de una extensa cultura jurídica, el Dr. Harmodio Arias no vaciló un instante en sacrificar los intereses creados ante el altar de la Patria... La juventud de Panamá tiene puestas en él sus esperanzas de reivindicación y en no lejana hora por la voluntad popular accederá a las más altas dignidades (en Pizzurno, 1985, p.44).

Más allá de las afinidades políticas y sanguínea entre los jóvenes -de clase media- de Acción Comunal y el presidente Harmodio Arias, no hay que perder de vista que Acción Comunal, poco años antes de la fundación de la primera casa de estudio, había fundado una Universidad Popular²⁴ (1933) que fue reconocida y subsidiada por la administración de Harmodio Arias. De manera, que esta organización tenía su propio proyecto y concepción de educación, que además de ser nacionalista, se ajustaba a las ideas de educación superior de Harmodio Arias (cultura general, progreso e identidad nacional). En este sentido, el presidente Arias, señalaría en el acto de inauguración de la Universidad de Panamá, lo siguiente: «...es imposible en las intrincadísimas complejidades de la vida moderna, amparar la nacionalidad, provocar su desarrollo material y gozar en su fecunda amplitud si no existe la base de todas las bases que se llama CULTURA». El golpe de 1931 cargaba también con las desilusiones de los intelectuales por los mediocres resultados obtenidos en educación en las primeras tres décadas (Pizzurno, 2010).

Consumado los hechos se concretaron los anhelos pendientes de educación superior universitaria de los sectores medios e ilustrados (a pesar de la crisis económica y la oposición interna). En ella ingresó “la clase trabajadora que no podía acceder a las universidades extranjeras” (Araúz, 2019, p.74). Pero también, este nuevo ciclo, concretó parte

de los intereses económicos de la burguesía criolla con el tratado Arias-Roosevelt²⁵ (de la carne y la cerveza). En adelante se inauguró un periodo de ascenso nacionalista entre los miembros de los estratos medios y, más tarde, en los sectores populares. La Universidad de Panamá se constituyó en la institución, por excelencia, reproductora de los sentimientos nacionalistas y la que construiría los nuevos cimientos (el archivo, la historia de las ideas y la esencia transhistórica) para la formación de la nueva narrativa de identidad nacional. También, significó progreso material y un mecanismo de ascenso social y de consolidación de un sector medio que se ligaría al aparato estatal y a la insipiente industrialización mediante la sustitución de importaciones a partir de mediados de la década del cuarenta hasta los años setenta.

4. Post-Golpe Militar 1968

Durante el periodo de sustitución de importaciones, que emerge entre mediados de los cuarenta y se consolida durante todos los años cincuenta y sesenta, se constituyeron dos proyectos oligárquicos en pugna por controlar el Estado. Por un lado, un sector productivo que aspiraba continuar en el poder y mantener el mismo modelo productivo y, por el otro, uno que proponía un cambio de modelo por medio de una economía abierta al capital extranjero y ampliar el sector terciario. Los primeros eran proteccionistas y los segundos pro mundo y beneficio. Paralelo, a estas diferencias oligárquicas, había continuas presiones políticas y económicas de sectores populares²⁶ y medios²⁷, en ascenso, que reclamaban participación, pero principalmente, soberanía nacional. A partir de 1964 estos sectores representaron un peligro para los sectores dirigentes como para la presencia neocolonial.

En este contexto, los sectores dirigentes no fueron capaces de resolver sus diferencias ni contrarrestar el ascenso de las movilizaciones populares ni cumplir con las demandas de éstos. Dado el miedo a una conclusión similar a la Revolución cubana, la Guardia Nacional, entró al escenario político (con el conocimiento de Washington²⁸) para “reestablecer el orden entre los 4 grupos sociales [los sectores

dirigentes, las capas medias, los sectores populares y EE.UU.] que le permitió a la oligarquía recuperar su hegemonía perdida y regresar al poder político en 1989” (Gandásegui, 2019, p.75). Pero no hay que perder de vista que el ascenso de los militares al poder político seguía un patrón generalizado en toda América Latina. Periodo en el que “la clase capitalista emprendió desde el Estado una fuerte acometida contra el avance social de la clase trabajadora a nivel mundial” (Castillo, 2017, p.51).

En líneas delgadas el contexto fue acelerado por la aprobación de una “reforma tributaria que introduce el impuesto sobre la renta progresiva y el impuesto sobre dividendos” (Barletta en Gandásegui 2019, p.67). No del agrado de los grupos económicos dominantes. Razón que suma para apoyar a la candidatura del Dr. Arnulfo Arias sobre el candidato oficial de los liberales (David Samudio Ávila). También, por la corrupción electoral cometida por los regentes del Tribunal Electoral en mancuerna con el nuevo presidente Arias para beneficiar a diez diputados. Incluso, perjudicando a candidatos de la alianza que lo había llevado a la silla presidencial. Hecho que causó desconfianza entre los sectores dirigentes y la institución castrense. Por último, trastocar el escalafón de los oficiales de la Guardia Nacional e irrumpir con “el proceso de autonomización (no de independencia o ruptura) política respecto de las clases dominantes y sus aparatos-empresas políticas” (Ayala, 2019, p.58) encierra el último ingrediente para la detonación del golpe militar.

Este giro de timón estaría conformado, en un primer momento, por nueve jóvenes en el gabinete gubernamental y “un mes más tarde un nuevo gabinete [estaría] formado por profesionales universitarios” (Ricord en Gandásegui 2019, p. 67). Desde el primer momento este cambio de mando estaría en relación con el *campo* de la educación superior universitaria. No sólo por los integrantes de su gabinete o su cierre al mismo momento del golpe, sino por la masificación de la educación universitaria. De 1968 a 1969 la matrícula estudiantil sumó 3,207 nuevos estudiantes, aunque al año siguiente se redujera a un número menor de estudiantes de lo que se contaba antes del golpe, pero en adelante la matrícula fue in crescendo con el concepto reformista: la

Universidad-Pueblo (Del Vasto, 2010). Esta política de masificación no fue un hecho deliberado de las nuevas autoridades, sino parte del proyecto de liberación nacional de los militares. El objetivo quedó planteado en las palabras del nuevo rector (1971): Rómulo Escobar B. (en Del Vasto, 2010)

Lo importante para nuestra universidad es que el planteamiento fundamental acerca del hombre panameño que necesitamos formar, es el hombre panameño que quiere a su patria, que defienda a su patria, que trata de conquistar todos aquellos aspectos que todavía su Patria, no ha conquistado, y que se apodere del conocimiento profundo de la técnica y la ciencia, para servir a su patria, para servirle a la nación (p. 71).

Además, de la masificación de la educación superior, una parte importante de profesores, estudiantes y egresados de la institución se incorporarían al proyecto desarrollista y de liberación nacional de los militares. También, la propia institución reemplazaría al Consejo General Universitario (CGU) por el Consejo Directivo de la Universidad para vincularse con el proyecto desarrollista. “Esta decisión involucra la defensa de los intereses nacionales, la lucha por la soberanía nacional y la descolonización. Es lo que se llama la batalla por la cultura” (Del Vasto, 2010, p.69). Pero paradójicamente esta misma cooptación, en pro de la liberación nacional, significaría -a la vez- un proceso paulatino de desarticulación de los movimientos nacionalistas. Incluyendo, al enérgico movimiento estudiantil hasta su liquidación con la vuelta al poder de los sectores económicos dominantes.

5. Post-invasión 1989

La invasión a Panamá inauguró un período de recetas neoliberales que con dificultad estaban aplicándose en una turbulenta década de 1980. Ella estuvo precedida por un fuerte endeudamiento público durante un proceso desarrollista (conducido por los militares), un agotamiento de la capacidad del mercado interno y una crisis política que se disputaba el futuro control de la posición geográfica y la renta que ésta

proveería posterior al traspaso del Canal de Panamá. Liquidado el régimen militar, Estados Unidos, supervisaría -de cerca- la aplicación de tres tipos de políticas otorgadas al gobierno panameño, que tomó posición en una base militar norteamericana, posterior al golpe (también a los siguientes). Estas fueron: desregulación, privatización y flexibilización.

De estas políticas no se escapó el *campo* de la educación superior universitaria. Sin embargo, en este *campo*, las recetas neoliberales, además de ser económicas, han sido técnicas de disciplinamiento. Estas son: privatización de la educación superior, endeudamiento estudiantil, inseguridad laboral, aumento del personal administrativo, despolitización del *campo* universitario y desarticulación del movimiento estudiantil. Si miramos en retrospectiva, las técnicas de disciplinamiento que se han estado aplicado en los últimos treinta años en Panamá, son bastantes parecidas a las que se aplicaron en la década de 1970 en Norteamérica después de la “década los líos”. Lo que para la administración de Carter significó la crisis de la democracia no fue otra cosa -para ellos- que un exceso de democracia que frenaron con técnicas de disciplinamiento y adoctrinamiento (Chomsky, 2017). En Panamá, los movimientos nacionalistas -como el movimiento estudiantil- presentaban un reto similar. La decisión fue apaciguar el “peligro” (Decreto No. 160), para establecer un “ambiente de tranquilidad” neoliberal.

El primero de los efectos y el más evidente ha sido la privatización de la educación superior. Hasta la fecha Panamá cuenta con 42 universidades privadas³⁰ y cinco oficiales. En contraste, con las dos universidades particulares que existían en el período pre-invasión. El aumento sustancial de la oferta universitaria particular ha generado una deuda estudiantil que se carga de manera individual, pero sus consecuencias son colectivas. Esta deuda ha desencadenado que los estudiantes sean más proclives a prácticas de social-conformismo, tal como lo define Marcos Roitman (2004), es decir, tener “una vida complaciente y libre de ataduras provenientes de la conciencia, que rechaza todo tipo de compromiso social” (p.2). Precisamente porque aquellos estudiantes que están obligados a costearse su educación superior tienen como prioridad, pagar sus estudios, no así

involucrarse en la vida universitaria que acarrea compromiso social. Un estudiante obligado a trabajar, parte de su tiempo diario, es presa de una forma sutil de disciplinamiento.

La segunda forma de disciplinamiento ha sido la creación de inseguridad laboral dentro de la planta docente. Esta técnica se ha estado aplicando en las universidades privadas y oficiales de Panamá. La contratación de docentes universitarios temporales “asegura una precaria existencia sin acceso a la carrera académica” (Chomsky, 2017, p.43). Alan Greenspan (en Chomsky 2017), sobre inseguridad en los trabajadores, ha testificado, en el congreso de EEUU (1997), que si los trabajadores están inseguros, “no exigirán aumentos salariales, no irán a la huelga, no reclamarán derechos sociales: servirán a sus amos tan sumiso como pasivamente. Y eso es óptimo para la salud económica de las grandes empresas” (p.36). No ha existido, en Panamá, ningún hecho o noticia de reclamo, de docentes temporales de universidades privadas (y públicas), que contradiga lo planteado por Greenspan. El escenario que reina es de precarización laboral, desorganización laboral y atomización de los docentes temporales. Pero esto tiene un segundo efecto: cortar el estrecho vínculo entre docentes y estudiantes. La falta de carrera académica genera una brecha universitaria, es decir, un espacio entre docentes y estudiantes por la efimeridad del primero.

La tercera de las técnicas ha sido la de aumentar el personal administrativo. Por encima o equiparada al plantel docente. La Contraloría General de la República, en un informe preliminar (2016), detectó -en la primera casa de estudio- cerca de cuatrocientos nombramientos³¹, de administrativos, que no podían ser justificados. Esto ocurrió en una institución que cuenta con cerca de tres mil novecientos administrativos. Trescientos trabajadores menos que el cuerpo de docentes. Explica Chomsky (2017) que el aumento de administrativos es para disponer de una fuerza que apoye a controlar. Puede ser una suerte de despilfarro económico, “pero útil para el control y la dominación” (p.37).

La última de las técnicas, y la más profunda de todas, ha sido la desarticulación del histórico movimiento estudiantil y despolitización de la educación. Esto lo hicieron por medio

de elementos ideológicos, normativos y represivos paralelamente. Que se aplicaron sobre la base del movimiento estudiantil universitario: la organización estudiantil de secundaria.

El primero de estos elementos consistió en la eliminación y/o reducción de los contenidos nacionalistas de la educación media por una Pedagogía Cristocéntrica³². La mayoría de las instituciones que conformaban el sector educativo, inmediatamente post-invasión, eran administradas por miembros del Partido Demócrata Cristiano (Camargo, 1991). En esa misma línea, veintidós años más tarde lograron eliminar la materia de “Historia de Relaciones de Panamá con los Estados Unidos” del pensum académico a través de la Ley 407 del 17 de enero de 2012³³. Mientras que, a treinta años, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declaró inconstitucional el Artículo 6 de la Ley 37 del 12 de mayo de 2015, que establecía: “las universidades oficiales y particulares y centros de enseñanza superior, deberán la enseñanza de la asignatura Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos de América en todas sus carreras durante el año académico”. Es decir, eliminaron la obligatoriedad de la materia, que había alcanzado apenas cinco años antes.

El segundo elemento, el normativo, lo inauguraron con el Decreto 160 del 4 de julio de 1990, “Por el cual se adoptan medidas tendientes a garantizar el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en un ambiente de tranquilidad”. Este decreto consideraba una falta grave: alterar el orden público, pintar consignas o injurias en las edificaciones públicas o privadas (suspensión de cinco a quince días). Gravísimas: ocupación de oficinas públicas sin autorización expresa del funcionario responsable (expulsión definitiva y no podrá matricularse en ningún centro durante el año que se produce la expulsión). Seguido por el artículo 21 del reglamento de desfiles patrios, vigente en 1990, que prohibía “terminantemente que las delegaciones estudiantiles porten pancartas o hagan manifestaciones ajenas al carácter cívico de los desfiles patrios”. Si es cierto, en ninguna de estas normas se prohíbe la organización estudiantil en secundaria, se sanciona todos los reportorios de lucha

utilizadas por las organizaciones estudiantiles hasta la fecha: cierre de calles, grafitear consignas políticas en las calles, la toma de oficinas o pabellones y la protesta en desfiles patrios. Estas normas, para el disciplinamiento en conformidad con el nuevo “ambiente de tranquilidad”, post-invasión, se tradujo en la desarticulación de la cantera de cuadros políticos que alimentaba la organización estudiantil universitaria y trabajaba en comunidad con ésta. El árbol del movimiento estudiantil lo secaron desde la raíz, pero también desde las ideas. Fundamentales para estar inmune de la antipatía e indiferencia social.

El tercer elemento, la represión, está conformado por la norma que sanciona a los estudiantes “infractores” (Decreto 160) y la criminalización de la protesta (mediante la Ley 50 de 2003 que modifica el Código Penal e introduce un capítulo contra el terrorismo³⁴), la satanización de las protestas mediante narrativas construidas por los medios y el fuerte hostigamiento policial. Los medios han equiparado -post-invasión- a los protestantes con terrorista³⁵ o parásitos sociales y acusan o emiten juicios sin pruebas. Esto ha generado una percepción pública en contra de cualquier manifestante sin las debidas vinculaciones y sin conocer sus demandas. Mientras que las unidades policiales, fuertemente armados, han estado aboliendo a todo tipo de organización que se haga sentir en las calles, para luego acusarlos frente a las autoridades competentes de agresión o cualquier otro señalamiento. Incluso, si estos han incurrido en violaciones de derechos humanos. Se ha tratado de un libreto de control. Aplicado durante todo el arco-tiempo que ha transcurrido de políticas neoliberales. Mismo que también ha servido para que los agresores guarden impunidad frente a las víctimas en las refriegas policiales.

Conclusión

La educación superior, como todos los elementos de la estructura político-ideológica, están vinculados con la base económica. Entre estos dos polos existen fluctuaciones en doble vía. Los golpes de Estados que son resultados del agotamiento de un modelo político-económico inauguran una nueva etapa con otro modelo distinto al agotado. Este giro

dialéctico envuelve en su totalidad a la educación superior. Si bien este artículo descriptivo es apenas un primer apuntamiento, sirve de guía para un análisis más profundo de estos momentos de reordenamiento de la vida nacional.

Notas

1. “La universidad medieval fue una institución muy interesante, pero prácticamente había muerto a fines del siglo XVI. Y las universidades llegan a ser insignificantes a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII. Carecían de un cuerpo directivo permanente, y lo esencial del trabajo intelectual se llevaba a cabo al margen de ellas y en otro tipo de instituciones como el Collège de France, o la Royal Society” (Wallerstein en *Abrir las Ciencias Sociales*).
2. “Una modesta institución fundadas por los dominicos en 1715, primero como Seminario para formar sacerdotes, donde sólo se enseñaba Gramática Latina” (Del Vasto, 2010, p. 19).
3. Destruída junto con la Ciudad de Panamá (1671) por el filibustero Henry Morgan. Retoma operaciones en la nueva ciudad (1673).
4. El Rey Carlos III, mediante la Real Orden Pragmática Sanción, expulsa a la Orden de la Compañía de Jesús, por tanto, cesan todas sus instituciones en el nuevo mundo.
5. “Al faltar los jesuitas, la Orden de los Franciscanos funda el Colegio Propaganda Fidae para formar sacerdotes” (Del Vasto, 2010, p. 19).
6. El Congreso de Nueva Granada oficializó el 15 de octubre de 1953, 4 años posteriores a la expulsión de la Compañía de Jesús (1849), la separación de la iglesia del Estado en todos los ámbitos de la vida social. Esto incluye la educación.
7. Posterior llamada Escuela Normal de Institutoras.
8. La Universidad de Panamá “sin duda irrumpió como la instauración de una utopía sedimentada en uno de los países más hostiles al saber que poblaba el planeta. Muchos hemos olvidado el cono con que fue tratada la Casona de Estudios por los gobiernos que se sucedieron a partir de esas efemérides y la inquina que persistió en la opinión pública hacia la idea universitaria. En cuántas ocasiones voces amigas sugirieron a Méndez Pereira que abandonara su quimera y sembrara más escuelas primarias e institutos de artes y oficios. Inclusive sociólogos norteamericanos, de la nombradía de John Berry Biesanz, no captaron la índole salvadora y la raigambre profundamente social del plantel superior, burlándose entre líneas, o sea, con understatements, de su maestrazgo” (Figueroa 1985, p.118).
9. Entre estos estudiantes se encontraba Harmodio Arias Madrid.
10. “Poco después, por acto legislativo No. 52 se recomendó la construcción de un edificio para sede de la misma. Sin embargo, el proyecto no prosperó porque el número de estudiantes capacitados para recibir instrucción superior era muy reducido en el país, máxime si tenemos en cuenta que apenas tres años más tarde, en 1907, se fundaría el Instituto Nacional” (Pizzurno, 1985, p.37).
11. Ambas instituciones fueron creadas mediante la Ley No. 22 de 1907, Orgánica de la Instrucción Secundaria y Profesional, que substituyó

a la Ley No. 11. El primer rector de Instituto Nacional fue Dr. Justo A. Facio.

12. “Que comenzó a funcionar en junio de 1913 en el Instituto Nacional, bajo la dirección del profesor alemán, Eugenio Lutz” (Pizzurno, 1985, p. 38).
13. Estas instituciones fueron creadas por Decreto Ejecutivo No. 7 de 25 de enero de 1918. La Facultad estaba encargada de la dirección técnica de la Escuela y la integraban figuras de tanto prestigio como los doctores Pablo Arosemena, Santiago de la Guardia, Dámaso Cervera, Horacio F. Alfaro, Harmodio Arias, Gil R. Ponce y José Dolores Moscote. La Escuela funcionaba en el Instituto Nacional bajo la dirección administrativa de su Rector y se impartían asignaturas como Filosofía del Derecho a cargo de J. D. Moscote, Derecho Romano bajo la responsabilidad de Harmodio Arias, Derecho Civil dictado por Ricardo J. Alfaro y Derecho Mercantil por julio J. Fábrega. Después de dos años de estudios se obtenía el título de Licenciado en Derecho y de tres, el de Doctor... Esta abrió sus puertas el 6 de mayo de 1918 y sufrió cambios sustanciales en su organización a lo largo de los años. Entre los mismos cabe mencionar, principalmente, los introducidos en 1920 por el Secretario de Instrucción Pública, Jephtha B. Duncan, quien extendió el curso profesional a tres años para obtener el título de Licenciado y los llevados a cabo por J. D. Moscote quien aumentó los cursos a cuatro, adoptó el sistema de seminarios y contrató profesores extranjeros” (Pizzurno, 1985, p. 40).
14. Otorgaba título de bachiller en dos años.
15. Fueron cursos de veranos organizados por Octavio Méndez Pereira en su administración Secretario de Instrucción Pública.
16. Fue una institución privada reconocida por el Estado hasta 1933, mediante el Decreto Ejecutivo 55 de 29 de mayo de ese mismo año. Fue subsidiada con un local y por un monto de 100 dólares mensuales. A partir de su reconocimiento sus títulos se hicieron válidos siempre y cuando la nómina de sus docentes fuera aprobada por la Secretaría de Instrucción Pública. Su primera promoción fue en 1934. Esta escuela estaba presidida por Demetrio Porras (fundador del Partido Socialista).
17. “El gobierno le cedió el local de la Escuela de Artes y Oficios y desde sus inicios fue un instituto gratuito «sin distinción de clases ni fortuna» con cursos nocturnos que iban desde las 7:30 p.m. a las 9:55 p.m. para que las capas trabajadoras del país pudiesen recibir instrucción superior. Así, se logró una matrícula de 400 alumnos, aunque tuvo una asistencia efectiva de 250 durante su primer año de labores. Los cursos fueron clasificados en tres grandes grupos: Derecho Usual y Estudios Sociales, Comercio y Cursos Varios” (Pizzurno, 1985, p.45). Además de los cursos citados por Pizzurno se daban los de: Estudios sociales, Extensión artística y Pedagógica. Su fundación se hizo con la Ley No. 24 de 1924 con Octavio Méndez Pereira como Secretario de Instrucción Pública. Sin embargo, se creó bajo el Decreto No. 55, de 29 de mayo de 1933 con el objetivo “de inducir, en un término de cuatro años, las nuevas técnicas

- pedagógicas entre el personal docente y de los planteles escolares... en unos pocos meses el país cuenta con una matrícula de 481 estudiantes y se encamina a la modernización del aparato estatal” (Del vasto, 2010, p. 31).
17. Su fundación se hizo con la Ley No. 24 de 1924 con Octavio Méndez Pereira como Secretario de Instrucción Pública. Sin embargo, se creó bajo el Decreto No. 55, de 29 de mayo de 1933 con el objetivo “de inducir, en un término de cuatro años, las nuevas técnicas pedagógicas entre el personal docente y de los planteles escolares... en unos pocos meses el país cuenta con una matrícula de 481 estudiantes y se encamina a la modernización del aparato estatal” (Del vasto, 2010, p. 31).
 18. Creada por el Decreto No. 8 de 27 de marzo de 1935. Su objetivo era “concentrar en ella las miradas culturales del continente en la aspiración de encontrar en las aulas una nueva vía que hiciera más efectiva la amistad y la unión de nuestros pueblos” (Pizzurno, 1985, p. 47). Los cursos que impartieron fueron los siguientes: Pedagogía, Idiomas y Literatura, Historia, Geografía, Problemas Hispanoamericanos, Periodismo y Artes y Costumbres de América, y se extendieron desde el 8 de julio al 16 de agosto. Durante estas seis semanas, además, se dictaron interesantes seminarios, entre los que se destacaban: El Canal de Panamá; Los países del Caribe; La revolución mexicana; La Guerra del Chaco; La Doctrina Monroe; Los Problemas raciales de la América Latina; La Doctrina del Buen Vecino.
 19. Secretario de Estado de EEUU.
 20. Con una ponencia titulada “Hacia la Universidad Panamericana”.
 21. Esta propuesta la venía desarrollando desde 1922 en la revista Estudios. Esta contemplaba facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Medicina, Farmacia, Agrimensura y los cursos superiores que se dictaban en el Instituto Nacional.
 22. “Pasada los hechos sangrientos de octubre de 1925, el movimiento obrero popular, junto con el Sindicato General de Trabajadores, sufrió un significativo repliegue. La dirigencia fue fuertemente golpeada (detenidos y deportados) y el gobierno mantuvo prohibiciones expresas de no realizar manifestaciones populares. En los años de 1926, 1927, 1928, y 1929, no se realizaron en la ciudad de Panamá, las tradicionales manifestaciones para celebrar el 1 de mayo. El decreto alcaldicio y todo lo que sumara parecido al S.G.T impedía cualquier movilización obrera popular” (Gandásegui, Saavedra, Achong y Quintero, 1990, p.91).
 23. “la juventud trabajadora (obrera), aquella que durante el día emplea su tiempo en actividades necesarias para subsistir, pudiese ampliar los conocimientos que le permitan elevar sus aspiraciones, garantizadas con una mejor educación” (Diego Domínguez Caballero en Pizzurno 1985, p. 45).
 24. Determinado “por el espectro de la segunda guerra mundial y las prioridades de la política exterior norteamericana” (Ayala, 2019, p.57) en el continente de cara al rearme alemán.
 25. Obreros (mayor participación en la distribución de las riquezas) y campesinos (tierras).
 26. Estudiantes, profesionales y docentes.
 27. Iván (Gandásegui, 2019) “Zúñiga cita a Omar Jaén S. quien señala que el embajador de EEUU en Panamá, Adair, al calor de las elecciones de 1968, especulaba sobre la posibilidad de que Omar Torrijos asumiera la comandancia de la Guardia Nacional. Según Jaén Suárez, “observando la situación interna panameña en marzo de 1968, antes de las elecciones del 12 de mayo, se pregunta el embajador de EEUU en Panamá ¿cuál es la alternativa? Su respuesta es simple y profética: Omar Torrijos...Agrega Jaén, “a fines de abril de 1968, el embajador Adair especula sobre la capacidad de violencia de los arnulfistas en caso de que les escamoteasen las elecciones y concluye que si se lanzasen en una revuelta, podrían crear suficiente trastorno para incitar a la Guardia Nacional a asumir el control del gobierno temporalmente” (p.72).
 28. Ver las tres características principales del gobierno de Torrijos en: Maloney, G. (1983). Militarismo y Estado en Panamá. Panamá, Panamá: CELA.
 29. De las cuales sólo 19 están acreditadas. Ver: El sistema de educación superior de Panamá (de RecoLATIN).
 31. Ver: “Contraloría detecta 400 empleos de la UP sin justificación”. Publicado en: *La Estrella de Panamá* el día 20 de agosto de 2016.
 30. El principal asesor de la administración educativa, por entonces, el Dr. Andrés Culiolis Bayard (en Camargo, 1991), declaraba que “la responsabilidad del “Gobierno del Estado” es la de promover una organización escolar y docente que fundamente sus enseñanzas en el goce del sumo bien, como el objetivo primario de toda práctica pedagógica en cada persona y en todo cuerpo social, lo que sólo será posible a través de una Pedagogía Cristocéntrica, la única capaz de transformar a cada hombre y mujer de salvaje en humano y de humano divino” (p.76).
 31. Que derogaba la Ley 31 del 29 de enero de 1963.
 32. Ver: Turner, A. (5 de octubre de 2003). Criminalización de la protesta. *Panamá América*.
 33. Ver caso de los institutores del 3/septiembre/2015.

Bibliografía

- Araúz, C., 2019, “La Universidad de Panamá ante la crisis de las ciencias sociales y las humanidades”. *Tareas*, No.163, 73-83.
- Ayala, R., 2019, “Antecedentes históricos del golpe de Estado de 1968”, *Tareas*, No. 162, 39-62.
- Camargo, J., 1991, “Educación e invasión: Algunos elementos para el análisis de la educación panameña”, *Revista Panameña de Sociología*, No 7.
- Castillo, D., 1985, “La Universidad de Panamá Un proyecto de la Nación impulsado con la independencia”, *Tareas*, No. 62, 35-51.
- Castillo, D., 2017, “El pensamiento crítico, la crisis de actores y el papel de los intelectuales”, *Tareas*, No. 155, 49-54.

- Chomsky, N., 2017, "El trabajo académico y el asalto neoliberal a las universidades", *Tareas*, No. 155, 35-48.
- Del Vasto, C., 2010, *Universidad de Panamá Orígenes y Evolución*. Panamá, Panamá: Editora Novo Art. Panamá.
- Figueroa Navarro, A., 1985, El aporte Cultural de la Universidad. *Revista Cultural Lotería*, Nos. 354-355, 117-132.
- Gandásegui, M; Saavedra, A; Achong, A; Quintero, I; 1990, *Las luchas obreras en Panamá, 1850-1978*. Panamá, Panamá: CELA.
- Gandásegui, M., 2019, "La oligarquía panameña y el golpe militar de 1968". *Tareas*, No. 162, 63-76.
- Pizzurno, P., 1985, "Harmonía Arias y la Universidad", *Revista Cultural Lotería*, Nos. 354-355, 36-54.
- Pizzurno, P., 2010, *Memorias e Imaginarios de identidad y raza en Panamá siglos XIX y XX*. Panamá, Panamá: Editorial Mariano Arosemena.
- Quintero, I., 2019, *Ruptura del caudillismo político*. Panamá, Panamá: Universidad de Panamá.
- Roitman, M., 2004, *El pensamiento sistemático: Los orígenes del social-conformismo*. México, México: Siglo XXI/CIICH-UNAM.
- Wallerstein, I., 1996, "Abrir las ciencias sociales", *Revista Colombiana de Educación*, No. 32. doi: <https://doi.org/10.17227/01203916.7759>
- Wallerstein, I., (2000, "El eurocentrismo y sus avatares: los dilemas de las ciencias sociales", *New Left Review*, No. 0, 97-113.

TAREAS SOBRE LA MARCHA

PANAMA: CRISIS, ACUMULACIÓN CAPITALISTA Y MEDIO AMBIENTE

Santos A. Ramírez C.*

Resumen: La racionalidad ambiental actual se erige sobre la base de la racionalidad económica: crecimiento, ganancias, acumulación de bienes materiales, a costa de una degradación ambiental aguda. Frente a esta problemática surgen corrientes políticas que niegan el deterioro ambiental y los cambios en el clima, otras proponen hacer cambios superficiales sin tratar el tema de raíz, y, finalmente, otros plantean la aplicación de políticas públicas efectivas que brinden una solución concreta al problema. En las tres últimas administraciones estatales panameñas hemos visto la incapacidad de abordar los problemas ambientales de manera coherente, más aún, en diversos escenarios se ha observado que las élites han implementado estrategias que terminan incrementando la crisis.

Palabras claves: Acumulación capitalista, crisis social, degradación ambiental, resistencia social, élites, modelo de desarrollo.

*Sociólogo, estudiante de la Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Teoría y Métodos de Investigación, IDEN, Universidad de Panamá.

Introducción

El mundo se encuentra en una crisis ambiental que amenaza con la extinción de la especie humana. En torno a sus causas y salidas surgen diversos debates que se pueden agrupar en tres tendencias. La primera, niega su existencia y efectos; es apoyada por los sectores más conservadores de las élites mundiales. La segunda, está consciente de la gravedad de la situación, pero, cree en la posibilidad de un desarrollo sostenible aplicando una racionalidad técnica científica que no cuestiona las relaciones sociales de producción. A esta postura se adhieren muchos organismos internacionales, científicos y activistas ambientales. La tercera, la crítica, propone que no se puede entender la crisis, sino en una relación de totalidad entre lo social y lo natural. En esta postura, el cambio climático es solo uno de los efectos de un modelo histórico de producción.

El presente ensayo toma como punto de partida esta última postura para entender la crisis que experimenta la formación social panameña y que amenaza con socavar las condiciones naturales para un desarrollo humano saludable. Su tesis central plantea que el modelo de desarrollo económico, basado en actividades de servicios y especulativas, se encuentra agotado, la reproducción ampliada del capital necesita incorporar sectores que quedaron al margen de las relaciones del mercado. Es en este sentido, la política de las últimas administraciones, tratan de crear las condiciones para el fortalecimiento de ejes de acumulación basados en la explotación de la naturaleza. Este imperativo requiere de un Estado autoritario que haga uso de la violencia para sofocamiento de la resistencia que ejerce el cuerpo social. Para dar soporte a este planteamiento, se exponen las acciones emprendidas por las tres últimas administraciones, la dinámica del capital y la resistencia de los movimientos sociales.

El escrito se desarrolla en tres momentos, iniciando el primero con una explicación sobre la degradación ambiental que genera el desarrollo capitalista. El segundo expone el modelo de desarrollo y la crisis social en que se encuentra, el tercero las estrategias de acumulación implementadas,

basada en la explotación de los recursos y la resistencia que genera.

Desarrollo capitalista y degradación ambiental

Una de las características del homo sapiens es la extracción de la naturaleza, las materias necesarias para la reproducción de su especie. La forma como organiza ese proceso depende del modo de producción. En el capitalismo se constituye a través de dos tipos de relaciones: entre los hombres y entre los hombres y la naturaleza.

Este sistema se caracteriza por la producción de mercancías y según Marx, esta presenta dos dimensiones: valor uso y de cambio, predominando esta última dimensión en la relación entre los hombres, cuyo valor está determinado por el “trabajo socialmente necesario para su producción”; mientras que en la relación hombre/naturaleza predomina, “el valor de uso”.

Si en la producción se hace abstracción de la relación entre los hombres y se considera sólo la relación con la naturaleza. “El hombre pone en acción sus cualidades y se enfrenta a la naturaleza, modificándola para adaptarla a sus necesidades, es decir produce un valor de uso, un objeto útil con determinadas cualidades materiales” (Fernández, 2016: 5). En el proceso creador del valor de uso, la naturaleza y el trabajo son los creadores de riqueza.

Se puede decir entonces que la naturaleza es una fuente de valor de uso y para entender esto es necesario verla en conjunto de ecosistemas interdependientes que ofrecen al hombre procesos y servicios ambientales que de forma directa o indirecta ayudan a su bienestar. Un ejemplo del primer tipo sería la regulación de los gases de la atmósfera y en este sentido es un mero valor de uso, pues no tiene trabajo agregado. El segundo caso se podría ejemplificar a través de la producción de energía eléctrica, bajo condiciones capitalista, es una mercancía que representa objetivación del trabajo sobre un servicio ambiental con las dimensiones de valor de uso y de cambio.

El sistema capitalista produce mercancía con valor de cambio que tienen que circular para generar ganancia e iniciar otra vez el ciclo productivo ampliado. Una forma de

hacerlo es incorporando las que antes solo tenían valor de uso. En términos ecológicos implica la transformación de servicios ambientales en mercancías con valor de cambio. “En la medida en que se expande la producción de mercancía, la intensificación en la utilización de la naturaleza puede alterar los servicios ambientales y modificar el valor de uso que la propia naturaleza posee, lo cual afecta además del mantenimiento y la reproducción de la vida, la dinámica de acumulación capitalista, pues esta se basa, en última instancia, como todo acto de producción, en la fecundidad de la naturaleza, es decir, en su valor de uso” (Fernández, 2016: 9). En otras palabras, la producción desenfrenada puede agotar los recursos y alterar el valor de uso.

No obstante, lo anterior requiere de una mayor precisión, pues el capital tiene la capacidad de mantener el régimen de acumulación en condiciones de degradación ambiental. Por ello, es importante hacer una distinción entre deterioro de las condiciones naturales para la producción, y, las condiciones naturales para el desarrollo humano saludable. Cuando la producción deteriora un recurso que, para su conversión en valor de cambio, se requiere más trabajo, es ahí donde la degradación le pone un límite al crecimiento, pero mucho de los costes externos generan oportunidades para acumular en estas condiciones. Un ejemplo claro es la agroindustria que genera pérdida de nutrientes del suelo, pero que incentiva el surgimiento del complejo industrial de fertilizantes químicos que obtiene grandes ganancias. Cuando hay deterioro, el capital puede emigrar hacia actividades económicas menos dañinas (capitalismo verde), transformar otros servicios ambientales en mercancía o simplemente continuar explotando el servicio ambiental deteriorado, con el uso de técnica, empeorando las condiciones naturales para el desarrollo humano.

Modelo de desarrollo y crisis social en Panamá

La formación social panameña muestra una especificidad con respecto al resto de los vecinos latinoamericanos que se insertan en la división internacional del trabajo como proveedores de materia prima y mano de obra barata con respecto a los centros hegemónicos. La explotación de las

ventajas comparativas llevó al grupo económico de poder a desarrollar un modelo cuya función es facilitar la circulación de capital a escala global. Para esto desarrolló un conjunto de infraestructura logística (Canal, puertos, centro financiero, zona libre, etc.), ubicada en la región metropolitana interoceánica, mientras se descuidó el sector primario y secundario de la economía.

Este modelo conocido como la plataforma internacional de servicio se basa en actividades no generadoras de valor y trae como una de las consecuencias la producción de desigualdades sociales y pobreza, aún en contextos de crecimiento económico. A lo anterior habría que sumar las políticas neoliberales que conllevaron el abaratamiento de la mano de obra, socavamiento del poder de las organizaciones sindicales, la privatización de las empresas públicas y el deterioro de los servicios públicos urbanos.

Jované (2015) plantea que, en veinte años, desde 1990 a 2010, el PIB mostró tasas de crecimiento de 5.8% y en el contexto de la crisis mundial del 2008 mantuvo este nivel. Los excelentes indicadores macroeconómicos encubren una situación que puede ser develada por apelación a otros indicadores. Por ejemplo, el creciente deterioro de la participación de la remuneración de los asalariados en el PIB representó en el año 2000 el 37.8%, la misma había decrecido a 32.5% en el 2010 y 31.5% en 2015. Las desigualdades sociales es otro factor que se agudizó. Si se toma en cuenta el índice de Gini para el 2018 muestra un valor de 50, por encima del promedio de la región, pero este valor era 46 a finales de la década de 1990 y se incrementó a 48 en el 2010. El crecimiento económico no logró impactar en los niveles de pobreza, ni las políticas sociales de cohorte asistencialista. La pobreza general tiende a variar desde 13% en Los Santos hasta el 90% en las comarcas Indígenas. Otro indicador del malestar social es la creciente informalidad de fuerza de trabajo, según los datos oficiales, el 40% de la mano de obra es informal o sub ocupada.

El modelo de desarrollo y las políticas neoliberales han activado movimientos sociales no solo de los sectores populares, sino también de las capas medias. En este aspecto resaltan dos actores: el movimiento campesino e

indígenas que, lo largo de los últimos treinta años han ejercido resistencia y muchos casos han frenado la avanzada del capital. El malestar social se incrementa ante un sistema político cuestionado por sus asombrosos actos de corrupción. Los enfrentamientos al interior del grupo dominante también contribuyen al descrédito de una partidocracia.

En los últimos veinte años los grupos dominantes conocen del agotamiento del modelo y del malestar social que genera. Lo oxigenaron a través de algunos megaproyectos como la ampliación del Canal, autopistas, el metro y construcción de puerto, pero llegó a su límite y tratan de incorporar otros ejes de acumulación. Es en este sentido, que los servicios ambientales cobran un interés estratégico para el capital criollo en alianza con el transnacional.

Estrategia de acumulación, recursos naturales y resistencia social

Las tres últimas administraciones gubernamentales han tratado explotar recursos naturales o darlo en concesión al capital transnacional. No obstante, mucho antes existió la intención de explotar recursos que se encuentran en territorios indígenas desatando resistencias. Díaz (2015) afirma que la política desarrollista del general Torrijos, en la década de 1970, intentó insertar al país, y a los sectores marginados, en el mercado mundial a través de la explotación de los recursos naturales (minería e hidroeléctrica). Por supuesto esto generó protestas sociales, pero cualquier forma, la idea de incorporar nuevos ejes de acumulación al modelo panameño no es nueva y cada gobierno de turno intenta desempolvarla.

En la administración de Ricardo Martinelli se intentó modificar el Código minero que creaba las bases para la explotación de Cerro Colorado, uno de los principales yacimientos mundiales de cobre ubicado en el corazón de la comarca Ngabe-Buglé, pero también, creó la ANTAI que facilitó la apropiación de terrenos costeros por parte del capital para la construcción de proyectos turísticos. Los indígenas paralizaron la Vía Interamericana que conecta al país con Centroamérica y fueron brutalmente reprimidos por parte del Estado quien empleó armas que no están permitidas para

el control de multitudes, además se ordenó cortar la comunicación en la región del oriente chiricano, y así castigar a la población que se solidarizaba en la lucha indígena.

Bajo esta administración hubo un incremento de los delitos ambientales, algunos avalados por el propio Estado. El caso más conocido es el de la empresa Campos de Pesé, quien contaminó con atrazina a una de las principales cuencas en la región de Azuero, la del río La Villa. También se dio en concesión a la empresa Agricultura y Servicios de Panamá una zona humedal protegida, la laguna de Matusagaratí, quien ha desbastado unas 13 mil hectáreas de un total de 54 mil perteneciente al tapón de Darién. La principal líder ambiental fue amenazada de muerte y tuvo que mudarse al extranjero.

En la administración de Juan Carlos Varela dio un impulso a los proyectos hidroeléctricos en el occidente del país en clara violación a las leyes nacionales. El proyecto hidroeléctrico Barro Blanco en el río Tabasará, desarrollado en tierras comarcales, se aprobó con un estudio de impacto ambiental desactualizado y con una categoría que no correspondía a la magnitud de la obra. La población indígena se tomó la construcción por meses, pero las fuerzas represivas se impusieron, aunque es un conflicto que aún no termina. La Coordinadora Indígena resaltaba la necesidad de proteger la cuenca hidrográfica y de vivir de acuerdo con las leyes de la naturaleza, sus discursos apelaban a la racionalidad “del buen vivir”.

Esta administración modificó el contrato ley de 1998 que daba en concesión la mina Petaquilla, cediendo más beneficios a la transnacional canadiense. La destrucción de los recursos naturales por la minería a cielo abierto ha sido documentada ampliamente por los ambientalistas panameños. La empresa en medio de la pandemia no detuvo el proceso de extracción, a pesar de que, en sus campamentos, se desarrollaron focos de contagios que ocasionaron la muerte de dos trabajadores.

La administración de Nito Cortizo se concentra en la pandemia, esto ha llevado a la paralización de muchos de los proyectos que pretendían explotar los recursos naturales y que generarían resistencia, pero se encuentran entre sus planes, otra ampliación del Canal. Esto implica la importación

de agua de la cuenca del río Indio para el funcionamiento de la vía acuática, se requerirá la construcción de embalses. Este proyecto ya ha generado movilización de la Coordinadora Campesina contra los Embalses que se oponen a la destrucción ambiental en nombre progreso.

Conclusión

En la historia, las élites rara vez supieron manejar las crisis y muchas veces implementaron estrategias que terminan acelerándola. Parece ser que este es el caso de Panamá, una formación social, cuya dinámica gira en torno a las condiciones que brinda para facilitar la circulación de capital y reducir el tiempo de rotación, con un grupo dominante que, ante el agotamiento de un modelo, pretende explotar servicios ambientales que hasta entonces habían quedado al margen del desarrollo capitalista. No obstante, esto genera resistencia por parte de la población que sale en defensa del valor de uso y que se resisten a su transformación.

Bibliografía

- Marx, C., 1999, *El Capital. Crítica de la Economía Política*, tomo I, México DF: Siglo XXI.
- MEF, 2015, *Pobreza y desigualdad en Panamá*, Panamá: MEF.
- Ramón, B., 2011, “Minería en Mesoamérica: La dirección del cambio en Panamá”, *Tareas* 139, pp. 4-22
- Sarsaneda, J., 2011, “Minería a infierno abierto”, *Tareas* 139, pp. 24-35
- Voces Ecológicas, 2012, “Informe sobre conflictos mineros e hidroeléctricos”, *Tareas* 142, pp.121-133.
- Díaz, F., 2015, “El movimiento ambiental de Cerro Colorado”, *Tareas* 150, pp. 63-82.
- Zárate, M., 2015, “La hidroeléctrica y los pueblos originarios”, *Tareas* 150, pp. 83-93.
- Jované, J., 2015, “Acumulación por desposesión”, *Tareas* 150, pp. 1-30
- Fernández C., 2016, “Desarrollo capitalista y degradación ambiental: Un enfoque marxista”, *Revista de Economía Crítica* 22, pp. 3-12.
- Del Moral, L., 2012, julio, “Crisis del capitalismo global. Desarrollo y medio ambiente. Documento de análisis geográfico 59” (1), p 77-103.

PODER, ESTADO Y CLASES SOCIALES.

Roberto Briceño Jiménez*

Resumen: Propongo explicar la relación entre poder, Estado y las clases sociales. Argumentar que las relaciones de poder trascienden al Estado como materialización de poder de clases. Pero el Estado es también reproductor de clases y agentes de relaciones de poder de clases sociales o de grupos sociales. Más precisamente en el espacio estatal y en la relación entre el espacio público y privado se constituyen los agentes de estructuración que reproducen relaciones de poder en el sistema social capitalista contemporáneo.

Palabras clave: Estado, poder, clases sociales, dominación, coacción, coerción, hegemonía, clases sociales dirigentes, formas de clase social.

*Profesor en el Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Definición conceptual

Weber define el poder en el sentido “de probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad”. (Weber, 2002, pág. 43). Explica Weber que el concepto de poder es amorfo en el sentido que, en diferentes situaciones dadas, existe la probabilidad de que un hombre o mujer puede situarse en posición de poder.

El poder es relacional no se encuentra en un sujeto o lugar determinado el ejercicio de la relación de poder se define como dominación entendida como “la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato con determinado contenido entre personas dadas”. (Weber, 2002, pág. 44)

Un mandato es obedecido en la medida que sea legítimo o que la fuerza de quien o quienes dominan disponga de recursos de poder, incluyendo actores e instituciones y las organizaciones correspondientes más los instrumentos de coerción o de coacción y control social.

Weber explica que no toda dominación tiene fines económicos. Generaliza que toda dominación sobre una colectividad de hombres requiere de modo normal no siempre de un cuadro administrativo en quienes se puede confiar la actividad dirigida a la ejecución de órdenes que se espera sean obedecidas. (Weber, 2002, pág. 170)

En perspectiva de Weber, los tipos de dominación no se basa en motivos materiales, afectivos o de valores más pretenden despertar y fomentar la creencia en su legitimidad. La pretensión de legitimidad implica necesariamente la disponibilidad de recursos de poder, para fomentarla o imponerla, como rutina o normalización de la relación de dominación porque la probabilidad de que la ejecución de un ordenamiento sea obedecida por quienes reciben el mandato, este habría de convertirse en conducta de obediencia a quienes mandan. Así por razón de reglas aprendidas el

trabajador obedece al patrono, el peón al hacendado, el alumno al maestro, el soldado al superior jerárquico, en esa condición la relación de dominación es aparentemente voluntaria. Solamente en la esclavitud, según Weber, la obediencia es involuntaria.

Foucault, no define el concepto de poder por si, más que definirlo, lo dimensiona como relaciones de poder. Explica que las relaciones de poder son inducidas por grandes dominaciones de clase o por los poderes del Estado. Sin embargo, una estructura de relaciones de dominación de clase o la estructura de Estado funciona si en la base operan las micro relaciones e interacciones de poder. (Foucault, 2012)

En su libro *Genealogía del racismo, poder derecho y verdad*, Foucault se propone “decifrar el poder político en términos de guerra, de lucha, de enfrentamiento, explica que lo que ha tratado de hacer desde 1970 fue el” cómo del poder”. Explica que trató de captar los mecanismos entre dos puntos de referencia: En un punto se refiere a las reglas del derecho que delimitan el poder, por otro lado, se refiere a los efectos de verdad que el poder produce y trasmite que a su vez reproducen el poder. En esa relación resulta el triángulo de poder, derecho y verdad. (Foucault, 2003, pág. 27)

En el triángulo conceptual enunciado se plantea el problema siguiente : “qué reglas de derecho hacen funcionar relaciones de poder para producir discursos de verdad que están en una sociedad como la nuestra?” (Foucault, 2003, pág. 28)

Argumenta que la relación de poder no se disocian sin una producción , sin acumulación, circulación y funcionamiento del discurso. Particulariza que es en la sociedad donde la relación entre poder, derecho y verdad tiene rasgos particulares. Explica que el poder registra e institucionaliza la búsqueda de verdad, la profesionaliza y la recompensa. (Foucault,2003)

Explica que los discursos verdaderos son los que producen efectos específicos de poder. Son aplicaciones de poder basado en discursos verdaderos cuando somos juzgados, obligados a cumplir obligaciones, condicionados a modos de vivir o de morir. Los efectos específicos son los de sujeción o dependencia que pueden ser en las interacciones o en las relaciones entre grupos de distinta clase social.

La función del derecho es la de coerción o sujeción en perspectiva de Foucault, el sistema de derecho en referencia al campo judicial. El derecho es entendido como los procedimientos de sujeción que se ponen en funcionamiento. Foucault refiere al discurso del humanismo occidental la relación de poder entre el poder del sujeto y el soberano” .El humanismo es todo aquello a través de lo cual se ha obstruido el deseo de poder en Occidente _ prohibido querer el poder excluida la posibilidad de tomarlo_”(Foucault, 1980, pág. 34)

La posibilidad de ruptura de los límites del poder por el sujeto soberano, pero en condición de sujeción real instituida. Foucault la explica haciendo referencia a la lucha de clases en dos direcciones, una es por destrucción del sujeto pseudo-soberano o por medio del ataque cultural o supresión de tabús y limitaciones o divisiones de género establecidas por la cultura de la instituida en la existencia de la comunidad.

En esencia está la contradicción entre la soberanía del sujeto y la sujeción que imponen las reglas de la sociedad que la excluyen la posibilidad de que el sujeto se libere de la coerción legal instituida, como negación de la soberanía para reclamar y apropiarse de poder por el sujeto limitado por la llave que sólo manejan los que disponen de exclusividad de apropiación de propiedad y disposición del derecho coercitivo.

La efectividad de los mecanismos o procedimientos de control, produce la consecuencia de la obediencia y la sujeción del dominado en relación con quienes disponen de los recursos de poder. En realidad, las relaciones sociales son

relaciones de poder, relaciones de fuerza, enfrentamiento por lo tanto siempre reversible. (Foucault, 2012).

Que las relaciones sociales sean reversibles significa que las relaciones de poder son relaciones entre fuerzas diferentes y posiciones asimétricas contradictorias. Así quienes reciben el efecto de las decisiones de quienes están en posiciones de control de recursos de poder, responden obedeciendo o resistiendo pasiva o activamente; pero en cualquiera de las situaciones y posibilidades, la resistencia surge realmente. Se hace evidente en acciones sociales y colectivas diversas incluyendo la protesta pública.

Las relaciones de poder suscitan resistencia real. El poder de quien domina trata de mantenerse con mayor fuerza según la resistencia “Estamos en lucha en todas partes.” (Foucault, 2012, pág. 77).

La referencia a lucha entre sujetos o entre grupos de clases opuestas. La relación de poder entre sujetos trasciende al Estado y las relaciones de clases sociales, pero connotan desigualdades de poder y relaciones entre clases sociales antagónicas. En los grupos primarios, hogares comunidades, los centros de producción, las calles plazas o en los espacios virtuales. En todos los espacios se expresan en grados diferentes de intensidad y de violencia simbólica y coactiva.

La práctica de quienes disponen de mecanismos de ejercicio de poder hace uso de la fuerza mayor en la medida de la mayor resistencia para imponer su dominación. Los mecanismos de ejercicio de poder son aplicados como medios de fuerza y dominación para sostener determinadas relaciones de poder.

Las relaciones sociales son el campo de fuerzas y de poder. Las relaciones de poder son asimétricas en la base de las relaciones sociales, en los diferentes espacios sociales: Interétnicas, de género, hombre mujer; familiares, padres e hijos; en la escuela, maestro alumno; en la clínica, médico paciente; en la iglesia, confesor, penitente.

La concentración en doble sentido se explica por la eficacia de las relaciones de dominación en los campos específicos de fuerzas. El fin del Estado asegurar la relación de poder legitimado estructurado en las instituciones que socializan la obediencia en los súbditos del Estado con lo que el Estado al tiempo que garantiza las relaciones de poder político las reproduce en sus instituciones.

Bourdieu dimensiona “dos caras del Estado” esas caras son lo universal como espacio público o bien público, pero al mismo tiempo apropiárselo y convertirlo en bien privado o patrimonial. “El proceso según el cual se constituye esta instancia de gestión de lo universal es inseparable de un proceso de constitución de una categoría cuya propiedad es apropiarse de lo universal” (Bourdieu, 2012)

El Estado instituye la educación y la salud como derecho y como bien público, pero al instituirlo lo limita y los agentes privados se los apropian y ofrecen en el mercado de servicios al público. Otros ejemplos son la administración de los excedentes económicos y los bienes comunes apropiados para extraer recursos en beneficio de agentes corporativos privados. El Estado refrenda normando las relaciones hegemónicas entre los capitalistas y los trabajadores entre quienes es válido que los capitalistas reduzcan el salario real para incrementar el plus producción y que los trabajadores se sujeten a esa relación asimétrica y antagónica.

Las relaciones de poder entre las clases sociales y el Estado.

El dominio de clases, es eficaz cuando es aceptado socialmente obedecido y el Estado lo legaliza e instituye, haciendo que la relación de dominación trascienda los intereses particulares como intereses de toda la sociedad.

La explicación coherente de las relaciones de poder de clases sociales es la explicación materialista de la lucha de clases sociales. Las relaciones sociales de producción

capitalista son la fuente generadora de las clases sociales antagónicas: la burguesía y el proletariado. Las relaciones antagónicas determinan las clases sociales y la lucha de clases sociales.

Las clases sociales y las contradicciones entre formas de clases sociales son producidas en las relaciones capitalistas. Estas relaciones son históricas, el antagonismo y la lucha tiene dimensiones políticas. Marx lo expresa así: “toda lucha de clases es una lucha política” (Marx, 2000, pág. 42).

La lucha política unifica a la burguesía dominante en el Estado. Las clases dominadas resultan divididas y dispersas en sus formas sociales, la competencia y el individualismo de las relaciones sociales de propiedad más las representaciones sociales de la cultura hegemónica les destruye su unidad orgánica y política. En contraste con las formas de clases dirigentes que se unifican con el Estado garante de sus intereses de clases sociales.

El poder político, como relación social de dominación, se cristaliza en el Estado; pero tiene la capacidad de producirse y reproducirse en los campos económico, político, cultural e ideológico en todos los espacios y campos de las relaciones sociales. “Sin embargo, es en el Estado en donde esa red de relaciones sociales de poder encuentra su núcleo de articulación y de reproducción” (Osorio, 2004, pág. 31)

El poder político impone la dominación, para hacerse obedecer por medio de la coerción y la coacción, como queda descrito, en todos los espacios y campos de relaciones sociales donde es internalizado como comportamiento consentido y obedecido por quienes se encuentran en relación de dominados.

“El poder político es una relación concentrada en un doble sentido. Su condensación da forma al Estado capitalista y socialmente lo detentan las clases sociales dominantes, las

que históricamente modifican sus grados de fuerza y de expresión en el Estado” (Osorio, 2004, pág. 50)

El Estado es el espacio de disputa de poder en las relaciones de fuerza entre clases dominantes y clases dominadas. En esas relaciones de poder condensadas en el Estado se modifica la relación de poder entre clases. Es donde se constituye el bloque hegemónico o bloque dominante de clases.

La posibilidad de sostener el bloque hegemónico resulta de la capacidad del Estado para representar los intereses de clases subalternas, habilitando formas institucionales de derechos, como los derechos de participación electoral, derechos laborales y contractuales, derecho de asociación y de protesta incluyendo la huelga y manifestación pública.

Esos espacios los reconoce y representa el Estado hasta el límite de los intereses de las clases dominantes. Cuando la resistencia y las demandas de clases dominadas trascienden y amenazan los límites de los intereses de clases dominantes el Estado se impone con los recursos de dominación y poder, la coerción, la coacción y los medios de control social: - Los medios de comunicación difundiendo la ideología con fines de control y cohesión social: la educación, la creencia religiosa que infunde obediencia al poder, la propaganda oficial legitimadora fetichizando significados de representaciones de poder por democracia representativa.

Una función básica del Estado es la organización y unificación de las clases dominantes y la dispersión y fraccionamiento de las clases dominadas. (Osorio, 2004). El Estado burgués o capitalista se niega en su carácter esencial con pretensión de asumir la representación de toda la sociedad, las relaciones de dominación condensadas en él se mantienen ocultas hasta que se intensifica la lucha de clases que rompe la hegemonía del bloque de poder dominante.

En el Estado y la sociedad Capitalista moderna el espacio de mediación política lo representan los partidos políticos

principalmente, aunque su base social son categorías de ciudadanos, los partidos como el Estado representan en la contienda política a determinadas clases o formaciones de clases sociales.

Otras representaciones corporativas de mediación son las organizaciones sociales, los sindicatos, las instituciones educativas, las iglesias, las organizaciones de programas y proyectos específicos, las ONG y OPD son representaciones privadas de sociedad civil, agencias reproductoras del sistema de dominación instituido.

¿En el escenario político como se ejerce la dominación?

La dominación es ejercida en el Estado burocrático por medio de sus organismos coercitivos o represivos instituidos en el sistema burocrático en coherencia con los intereses de la clase dirigente, es la clase que asume la capacidad de representación hegemónica para instituir un orden social coherente con los intereses del capital.

Las clases dominantes se representan por grupos políticos que tienden a monopolizar la política, en los espacios e instancias de representación y que por el control de recursos de poder logran acrecentar o incrementar sus recursos e intereses específicos. (Osorio, 2004)

La clase dirigente asume la dirección de poder por medio de la ideología influyente de la burguesía de esta sociedad capitalista, que hace analogía de representación social, en el sentido común de la cultura, entre sociedad capitalista y sociedad democrática. Sin embargo, las clases que se relacionan en el Estado, dependiendo de la intensidad de la lucha de clases modifican las formas de ejercicio y uso de los recursos de poder instituidas y estructuradas en formas de gobierno desde las formas democráticas hasta las formas no democráticas o autoritarias o tiránicas.

La democracia como forma de ejercicio de la hegemonía o dirección política de la sociedad, es en la versión liberal, de forma procedimental, “que resalta las cuestiones referidas a reglas de entre partidos, registro de ciudadanos, organismos autónomos para organizar las elecciones, campaña electoral, escrutinio, medios de propaganda”, (Osorio, 2004, pág. 63) es entendida como democracia representativa o formal.

La aceptación y confianza aparente de los actos procedimentales y de los efectos que esos hechos de significación democrática producen, es la hegemonía definida en el significado de ideología de las clases dirigentes, influyendo sobre las clases subordinadas pequeña burguesía, o clases medias, proletarios u obreros y campesinos por medio de diferentes recursos de poder, a través de los cuales las clases dominantes construyen su propia influencia espiritual, su capacidad de plasmar la conciencia de toda la colectividad (Gruppi, 1978).

La hegemonía implica la articulación de clases dominantes con capacidad de influir con su ideología expresa en interés de clases como la conciencia y representación de la colectividad social incluyendo la representación social de clases subalternas.

Que la colectividad se represente como suyos los intereses del bloque dominante y reconozca su forma de ejercicio de poder en el Estado como adecuada es indicador de poder hegemónico o legítimo de clases en alianza articulada en bloque de poder.

En la forma democrática la base social de la construcción de lo político es el ciudadano que se representa socialmente disgregado de las clases como construcción de la igualdad política instituida, pretendiendo ignorar la desigualdad de clases, en las relaciones de poder y las relaciones económicas. (Osorio, 2004)

La contradicción capitalismo y democracia.

El liberalismo privilegia la libertad y la propiedad más que la igualdad, la misma concepción es el fundamento ideológico del Neoliberalismo que enfatiza la libertad del individuo y la propiedad privada. Osorio argumenta que “la historia desmiente la relación democracia capitalismo”, esta relación, se limita a la condición de adecuación a democracia formal o procedimental. (Osorio, 2004, pág. 67)

En las relaciones sociales capitalistas se reproducen las desigualdades sociales por la propiedad privada de los medios de producción, la tendencia a la concentración de la propiedad y también el monopolio de los recursos de poder en las clases dominantes.

O'Donnell, entiende el régimen democrático como el tipo de régimen en el que el acceso

a las posiciones de gobierno se logra mediante elecciones que son a la vez competitivas e institucionalizadas y en el que existen durante y después de las elecciones libertades políticas tales como las de expresión, asociación, movimiento de disponibilidad de información no monopolizada por el Estado o por agentes privados. (O'Donnell, 2004, pág. 152)

Los denominados regímenes democráticos en América Latina y particularmente regímenes que surgieron de los procesos transicionales desde las dictaduras autoritarias militares como el régimen político hondureño, son realmente democracias reducidas a procesos electorales en periodos de cuatro años y resultan democracias de representaciones de clases dirigentes que monopolizan los recursos de dominación al mismo tiempo que reproducen y amplían las desigualdades y las contradicciones antagónicas en relaciones sociales de dominación violenta.

El informe del Banco Mundial citado en BBC Mundo indica que América Latina, después de África es la región donde existen países con mayores desigualdades de ingreso y Honduras ocupa la sexta posición entre 14 países más desiguales del mundo. (Justo, 2016).

La transición más que democrática resulta democracia de nuevas poliarquías que usan el Estado con fines patrimoniales de apropiación de plus producción reduciendo salarios reales para acumulación de capital. El efecto es la exclusión y polarización de las desigualdades entre formas de clases dominantes neoconservadoras, restaurando el Estado burocrático autoritario apoyado en la dirección burocrática militar y las formas de clases dominadas, campesinas, obreras y grupos de la pequeña burguesía.

La cuestión es ¿cuál es el significado y dimensión de la democracia en sociedades que como la formación social hondureña es polarmente desigual? entre los que se apropian impunemente de los bienes comunes y públicos y los millones de personas excluidas y segregadas que son extrañas por el mismo Estado de restauración neoconservadora.

La reproducción de las relaciones de poder

El poder se reproduce en las redes de relaciones sociales, se legitima por alienación reificado en el mercado y se instituye en el Estado y el derecho. El interés fundamental del bloque de clases dominantes es la perpetuación del control de los recursos de poder, para mantener el privilegio de su hegemonía en la sociedad capitalista por medio de su representación hegemónica en todos los espacios y campos de relaciones sociales.

El campo inherente a relaciones de poder representado es el campo político, en el que se configuran y estructuran relaciones institucionales funcionalmente inter-de-

pendientes en las que se constituyen las organizaciones burocráticas del sistema político.

En referencia a la reproducción social del poder Osorio, explica que el poder se reproduce en los campos siguientes:

- a) En el campo social la reproducción de las clases sociales en torno a las cuales históricamente se organiza la sociedad.
- b) El campo político, los procesos y las instituciones que organizan a las clases entre dominantes y dominadas y entre las primeras la conformación de bloque en el poder o bloque hegemónico, el Estado se presenta como productor de Estado e instancia del sistema de dominación.
- c) En el campo económico los procesos que aseguran la organización productiva bajo las modalidades de explotación propias del capitalismo [...] implica la concentración de capital y medios de producción en ciertos agrupamientos humanos y la desposesión de otros grupos de clase subalternas, quedando en disposición de vender su fuerza de trabajo para subsistir.
- d) En el campo ideológico las visiones e interpretaciones del mundo social de acuerdo con los requerimientos de la dominación. [...] y en todos estos peldaños el Estado juega un papel central. (Osorio, 2004)

En consecuencia, el Estado capitalista es garante de la reproducción sistémica de las relaciones sociales de las clases sociales, su función es sostener la cohesión social organizar el bloque en el poder y reproducir la desigualdad social en benéfico de la reproducción de las relaciones de poder legitimado o fetichizado como representación social de los intereses de toda la sociedad.

Del Estado Social de Derecho al Estado autoritario Neoliberal

En la concepción del Estado social de derecho el mercado es la institución más antigua y el Estado se constituyó para ser garante del derecho. Esta concepción define el concepto y la razón de Estado social de Derecho.

En Alemania durante el periodo de postguerra la dirección política social cristiana experimentó la constitución del Estado Social de Derecho racionalizado para la protección del derecho que consuetudinariamente había instituido basado en la racionalidad del mercado.

El neoliberalismo propone una economía social de mercado autorregulada por el mecanismo automático de los precios en un contexto de un Estado que se constituye en garante y protector de los mecanismos de mercado, vale decir, el Estado social de derecho. El formato de las dictaduras y los regímenes despóticos se tornan anacrónicos y disfuncionales en el mundo neoliberal. (Dávalos, 2008, pág. 18)

Esa concepción cambió en América Latina como experimento y como institucionalización de la racionalidad de mercado, estratégicamente se impuso por la razón imperialista precedido de la dictadura militar en Chile y el Consenso de Washington desde 1986.

En Centroamérica después de los movimientos revolucionarios y la estrategia de control estratégico imperialista, basada en la “seguridad nacional” de los Estados Unidos y los procesos transicionales, derivaron en una combinación de democracias electorales con decreciente legitimidad a regímenes neo-oligárquicos autoritarios que impusieron regímenes democrático- autoritarios que Dávalos caracteriza “fuertemente corporativas y patrimoniales, censitarias, clientelares y totalmente alineadas con la agenda de Washington. La transición democrática era la expresión de

una necesidad de “modernización” para poner a Latinoamérica a tono de los tiempos neoliberales y conservadores” (Dávalos, 2008, pág. 20)

En el caso de este país, (Honduras), el modelo de Estado democrático autoritario fue precedido de represión y desarticulación de las organizaciones del movimiento popular, la razón estratégica es eliminar potenciales oponentes a la dictadura neo-oligárquica para instituir el modelo, dimensionado como reforma modernizadora en la década de los años noventa, con el que se mistificó la razón del Estado autoritario limitado por la clase dirigente, neoconservadora con apariencia democrática, que en disputa del Estado con las formas de la burguesía, dirigente tradicional y la articulación con la burguesía transnacional se apropiaron del control del Estado, como espacio de sus negocios reducido a cliente demandante de servicios privados que ha de transferir para el público.

El golpe de Estado de 2009, definido en la estrategia imperialista de poder inteligente, es un hecho histórico por trascendente de la estrategia de restauración neo-conservadora de un régimen político autoritario, que combina las formas de representación democrática con la fuerza burocrática restaurada de la militarización de los campos de poder que privatizan al Estado, reducido a garante de la ocupación territorial para la apropiación de plus producción que resulta de la exclusión por desterritorialización y desposesión de los patrimonios de comunidades y medios de consumo colectivo, de las colectividades de clases subalternas reducidas a condiciones de sobrevivencia en relaciones de sumisión, dependencia o en resistencia.

La modernización civilizatoria es entendida como des-articulación de la estructura institucional del Estado social de derecho, para sustituirlo por una estructura institucional que legaliza lo ilegal, para normar prácticas corruptas de administración de los bienes públicos o bienes comunes,

convirtiendo la privatización de espacios en patrimonio de la nueva oligarquía y los grupos corporativos transnacionales incluyendo los grupos del crimen organizado.

La corrupción y la impunidad son inherentes al Estado autoritario, que garantiza la institucionalidad moderna del mercado neoliberal. Paradójicamente quienes proponen alternativa al neoliberalismo se limitan a restaurar el neoliberalismo entendido como Estado social de derecho que garantiza y tutela la relación de mercado que son relaciones asimétricas entre desiguales relaciones de poder.

Finalmente, Dávalos Cuestiona a quienes pretenden restaurar el neoliberalismo original transitando del Estado Social de derecho y a los gobiernos que transitan al “socialismo democrático” o al socialismo del siglo XXI. (2008, pag.20).

El modelo degrada lo político instituyendo las formas de corrupción en lógica o estrategia de crecimiento y reproducción ampliada de capital, por medio de prácticas y acuerdos políticos entre grupos dirigentes de mafias de corrupción que operan impunemente haciendo de la corrupción originaria del poder asumiendo la representación de las instituciones del Estado como fuente de poder político. (Dussel, 2006)

La privatización de lo público contradictoriamente libera al sujeto de sus límites de disposición de poder, en el campo de lo público, pero simultáneamente degrada y corrompe el poder transferido y lo sitúa dependiente o subalterno, del interés privado bajo diferentes medios de control social individualizado en los campos de la producción, el consumo y las prácticas sociales donde resurge liberado y resistiendo al poder fetichizado como representación corrupta de grupos de clases dirigente.

Conclusiones:

1. El Estado capitalista es espacio de reproducción o estructuración de relaciones de poder de clases más que condensación conservadora de las relaciones de poder y de desigualdad social. Se modifica de formas de régimen político entre democracia legitimadora que mistifica dictaduras de clase política y regímenes autoritarios que resultan de las disputas inter-clases políticas mediadas por interés oligárquicos o poliárquicos y las amenazas de los movimientos contra hegemónicos de clases subalternas desaposeionadas por el mismo Estado que habilita a las clases privilegiadas por su posición de recursos de poder.
2. El Estado adopta la forma de régimen político democrático legitimado cuando las clases en posesión plena de recursos de poder no son amenazadas en su capacidad de control sobre recursos de poder y sus intereses, por la resistencia anti-hegemónica de los movimientos de clases y grupos sociales dominados.
3. En el régimen político basado en la forma democrática representativa, la relación de poder instituido es fetichizado y en consecuencia es corrupto y autoritario realmente antidemocrático y excluyente de los derechos sociales y culturales

Bibliografía

- Bourdieu, P., enero de 2012, Las dos caras del Estado. (K. Albert, Ed.) *Le Monde Diplomatique*(Nº 151).
- Dávalos, P., 19 de junio de 2008, www.puce.edu.ec/documentos. Obtenido de [www.puce.edu.ec/documentos/Neoliberalismo y Estado social de derecho.pdf](http://www.puce.edu.ec/documentos/Neoliberalismo_y_estado_social_de_derecho.pdf).
- Dussel, E., 2006, *20 Tesis de política*. México D F.: S XXI editores S A de CV.
- Foucault, M., 1980, *Microfísica del poder*. Madrid: Edissa.
- Foucault, M., 2003, *Genealogía del racismo*. México D F: Octaedro editores.
- Foucault, M., 2012, *El Poder Una Bestia Magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

- Gruppi, L., 1978, El concepto de hegemonía en Gramsci. *Ediciones de cultura popular, cap I y V*, 7-24 y 89-111.
- Justo, M., 9 de marzo de 2016, ¿Cuáles son los seis países más desiguales de América Latina? *BBC Mundo*, pág. 1.
- Marx, C. E. (2000). *Manifiesto Comunista*. Copyright www.elaleph.com.
- O'Donnel, G. (2004). Acerca del Estado en América Latina contemporánea: diez tesis para discusión. En PNUD, & A. A. Aguilar (Ed.), *La Democracia en América Latina hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos* (1° edición ed., págs. 149-191). Buenos Aires, Argentina: Aguilar, - Altea, Alfaguara.
- Osorio, J. (2004). *El Estado en el centro de la mundialización, la sociedad*, México D F.: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México D F.: Fondo de Cultura Económica .

¿HACIA DÓNDE VA NUESTRA AMÉRICA?

Guillermo Castro H.*

“Patria es humanidad,
es aquella porción de la humanidad
que vemos más de cerca,
y en que nos tocó nacer; [...]
Esto es luz, y del sol no se sale.”

José Martí¹

Los hijos de nuestra América nos hemos debatido por largo tiempo al interior de una cultura que ha llegado a ser hecha universal por el desarrollo del mercado mundial del siglo XVI acá. Como tal, esa cultura nos presenta a un tiempo elementos de subordinación y de liberación, que nos permiten participar desde nosotros mismos en las luchas que hoy ponen en jaque a la superestructura (global) de ese mercado. Baste al respecto el ejemplo de nuestros puntos de partida en ese proceso de participación en la obra de José Martí y José Carlos Mariátegui, y el papel que en cada uno

*Sociólogo, Vicepresidente de Investigación de la Ciudad del Saber.

desempeñó la conciencia del vínculo entre lo universal y lo particular.

Dentro del potencial liberador de la cultura creada por el desarrollo del mercado mundial destaca la filosofía de la praxis fundada por Carlos Marx. Desde ella podemos, a un tiempo, conocer y comprender los procesos de formación y transformación de nuestras visiones del mundo y las conductas correspondientes a ellas y, sobre todo, podemos valorar mejor la originalidad de nuestra trayectoria histórica y de nuestros aportes a las luchas de la humanidad como patria común.

La generación del 68 en nuestra América – la que llegó demasiado tarde a los grandes conflictos de la Guerra Fría, y demasiado temprano a las consecuencias mayores de los mismos – tuvo dos momentos de formación en lo que hace a esa filosofía. El primero, a mediados de la década de 1960, fue definido por un breve texto publicado por Vladimir Lenin hacia 1913, que nos remitía a lo que llamaba tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo: la filosofía clásica alemana, la economía política inglesa, y el socialismo utópico francés.

La asimilación crítica de esas fuentes y su integración en un pensar radicalmente nuevo hizo del materialismo – enriquecido con el aporte de la dialéctica y fundamentado en el análisis histórico de la sociedad y la naturaleza – “la filosofía del marxismo”. Esto permitió extender el “conocimiento de la naturaleza” al de “la sociedad humana”, y entender cómo “de un tipo de vida social se desarrolla, en virtud del crecimiento de las fuerzas productivas, otra más alta.”

A esto se añade la teoría de la plusvalía como “piedra angular” de la economía de Marx. Con ello, la economía pudo trascender la imagen de un sistema de relaciones entre mercancías mediadas por el dinero, para revelarse como uno de relaciones sociales de producción en torno a las cuales se organizan los procesos productivos. Esto además facilitó entender que “la base de todo el desarrollo y su fuerza motriz era la lucha de clases”, a partir de lo cual Marx dedujo y aplicó “la doctrina de la lucha de clases” al análisis histórico del desarrollo social y los conflictos políticos que expresan las contradicciones que lo animan.²

Para comienzos de la década de 1970, el segundo momento formativo de nuestra generación ocurrió en el encuentro con la obra de Antonio Gramsci. Para éste, la filosofía de la praxis suponía “el Renacimiento y la Reforma, la filosofía alemana y la Revolución francesa, el calvinismo y la economía clásica inglesa, el liberalismo laico y el historicismo que se encuentra en la base de toda la concepción moderna de la vida.” Era, así, “la coronación de todo este movimiento de reforma intelectual y moral, cuya dialéctica es el contraste entre cultura popular y alta cultura”, y expresaba el nexo entre la Reforma protestante y la Revolución francesa, constituyéndose en “una filosofía que es también política y una política que es también filosofía.”³

En esta perspectiva, la unidad del marxismo se expresaba en “el desarrollo dialéctico de las contradicciones entre el hombre y la materia (naturaleza – fuerzas materiales de producción).” Así, en la economía “el centro unitario es el valor, o sea la relación entre el trabajador y las fuerzas industriales de producción”; en la filosofía, “es la praxis, es decir, la relación entre la voluntad humana (superestructura) y la estructura económica”, y en la política es “la relación entre el Estado y la sociedad civil, es decir, la intervención del Estado (voluntad centralizada) para educar al educador, el ambiente social en general.”

Así entendida, la filosofía de la praxis se universaliza con la universalización del mercado mundial, cuestiona la hegemonía del liberalismo clásico y plantea la necesidad de una reforma cultural y política que abra paso a la transformación revolucionaria del moderno sistema mundial. Es en este marco – que él mismo quizás no comprendía – que Martí elabora su propuesta de una revolución democrática de liberación nacional, que contribuya al equilibrio del mundo, según lo expresa en el ensayo *Nuestra América*, de 1891, y en su discurso *El alma de la revolución y el deber de Cuba en América*, de 1894.⁴

En la fase siguiente del proceso así inaugurado por Martí, encontramos la propuesta de un socialismo indioamericano, planteada por José Carlos Mariátegui a partir del primer gran esfuerzo de caracterización de la formación económico – social peruana desde la filosofía de la praxis. La necesidad de ese

socialismo, dirá Mariátegui, radicaré tanto en el hecho de que ocho de cada diez trabajadores del Perú eran indígenas, sino además porque el pensamiento revolucionario “y aún el reformista, no puede ser ya liberal, sino socialista”, pues el socialismo “aparece en nuestra historia no por una razón de azar, de imitación o de moda como espíritus superficiales suponen, sino como una fatalidad histórica.”⁵

Hoy no usaríamos el término “fatalidad” para referirnos al socialismo, sino el de esperanza, en tanto implica superar la apropiación privada del producto social, para ponerlo al servicio del bien común, en un proceso de desarrollo que sea sostenible por lo humano que llegue a ser. El árbol sembrado por Martí se ha convertido en un bosque que no debe parecernos extraño, porque es nuestro.

Ese bosque se renueva sin cesar, a veces de maneras sorprendentes. Baste decir, por ejemplo, que a la sombra del árbol martiano, tan radicalmente anticlerical al ser sembrado, vino a florecer y desarrollarse setenta años después la Teología de la Liberación, en lo que va del dominico peruano Gustavo Gutiérrez al jesuita argentino Jorge Bergoglio, hoy Papa Francisco.

Patria, realmente, es Humanidad: hacia ella se encamina nuestra América. A quien lo dude solo cabe decirle que en política no hay sorpresas, sino sorprendidos, según lo muestra nuestra historia, y lo explica nuestro pensar, que será universal por lo auténtico que llegue a ser.

Alto Boquete, Panamá, 25 de febrero de 2020

Notas

1. «En casa», Patria, 26 de enero de 1895. Obras Completas. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. V: 468 – 469:
2. “Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo” (1913). Obras Escogidas en tres tomos. Progreso, Moscú 1961. I: 31-33
3. *Introducción a la filosofía de la praxis*. Selección y traducción de J. Solé Tura. Nueva Colección Iberica. Ed. Península, Barcelona, 1967. <https://marxismocritico.files.wordpress.com/2011/11/introduccion-a-la-philosofia-de-la-praxis.pdf>
4. “El tercer año del Partido Revolucionario Cubano. El alma de la revolución y el deber de Cuba en América”. [*Patria*, 17 de abril de

1894]. Obras Completas. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. III.

5. *Siete ensayos de Interpretación de la realidad peruana*. [1928, Lima]. Ediciones ERA, México, 2002.



Monthly Review, vol.72 , N°11, abril 2021

NUESTRO CURIOSO Y SINGULAR RÉGIMEN MONETARIO*

Mario J. Galindo H.**

El día 17 de enero de 2020 se publicó en el diario *La Prensa* un interesantísimo artículo de mi admirado colega don Juan Antonio Tejada Mora relativo a nuestro régimen monetario en el que su autor afirma con razón que “es dable sostener que tanto la moneda nacional como el dólar estadounidense son, al presente y lo han sido por muchos años, de curso legal y, al mismo tiempo, de curso forzoso. El tema de si la circulación del dólar norteamericano como moneda de curso legal en Panamá ha venido contraviniendo o no todas las constituciones que han existido en Panamá desde 1904, posiblemente merecería un espacio adicional en éste u otro periódico local”.

Como estoy totalmente de acuerdo con el Dr. Tejada Mora, me ha parecido conveniente reproducir el capítulo “El sistema

**Abogado.

**Tomado de *La Estrella de Panamá* del 31 de enero de 2020.

monetario” contenido en un ensayo que publiqué hace algunos años titulado “La nación panameña en la víspera y en la aurora de la República”. He aquí lo que dije entonces:

El régimen monetario panameño nació en 1904 y nos ha acompañado hasta el día de hoy. Se trata, por tanto, de una de las principales instituciones que nos dejó el período germinal de la República y, por cierto, es también una de las más incomprensibles, envuelta como está en un brumoso entresijo de consejas y leyendas, hijas casi todas del desconocimiento de nuestra propia historia. Importa, pues, esclarecer el tema.

A grandes rasgos, las características esenciales del sistema son:

1. La prohibición de emitir papel moneda de curso forzoso, estatuida en la Constitución de 1904 y reiterada después en todas las demás que nos han regido.
2. La admisión del dólar como moneda de curso legal.

Antes de explicar el origen y el alcance de las referidas peculiaridades de nuestro ordenamiento monetario, es necesario hacer algunas precisiones terminológicas para facilitar la inteligibilidad de lo que a continuación expondré. Seré tan breve y didáctico como me sea posible.

Cuando se habla de papel moneda de curso forzoso se alude a un billete emitido por el Estado e investido por este de poder liberatorio, pero carente de convertibilidad. ¿Qué significa esto? Sencillamente que ese billete, gracias a su poder liberatorio, está, por una parte, dotado de la propiedad o virtud de extinguir todo tipo de deudas dinerarias, públicas y privadas, por lo que el acreedor de tales deudas tiene la obligación de recibir el papel moneda en pago de las mismas. Y, por la otra, que dicho billete, por carecer de convertibilidad, no le otorga a su portador el derecho de reclamarle a la entidad emisora del billete, en sustitución de este, la entrega de nada que no sea otro papel idéntico, tal vez más nuevo.

Por su parte, el papel moneda de curso legal tiene, como el de curso forzoso, pleno poder liberatorio, pero, a diferencia de este, si goza de convertibilidad en el sentido de que su tenedor tiene el derecho de exigirle al emisor del billete que

le entregue, en reemplazo de este, una determinada cantidad del metal noble (solía ser oro o plata) o del bien de otra índole que tenga valor intrínseco y que le haya servido de respaldo a la emisión.

Como se puede apreciar, el concepto del poder liberatorio de una moneda está referido al ámbito de las relaciones entre acreedores y deudores. En cambio, la convertibilidad o la no convertibilidad despliegan sus efectos en el plano de las relaciones entre el portador de la moneda y la entidad estatal que la haya emitido.

Actualmente, bueno es apuntarlo, no hay papel moneda que no sea de curso forzoso. Todos lo son, ya que ningún billete, incluido el dólar, es convertible en metales nobles o en alguna otra cosa con valor real. Hasta donde me ha sido dable investigar, Panamá es el único país del mundo donde aún rige la prohibición de emitir papel moneda de curso forzoso.

Ahora bien, dicha prohibición, que data de 1904, no fue, como piensan algunos, resultado de coacción norteamericana. Fue, en realidad, herencia colombiana, puesto que, como se verá de inmediato, dicha prohibición trae causa de la experiencia traumática que en materia monetaria vivió Colombia en la víspera de nuestra independencia.

Ocurre que en 1886 se lanzó en Colombia una emisión de papel moneda de curso forzoso, previa proclamación del llamado “Dogma de los Doce Millones” y de la promesa de que la emisión sería transitoria. El mencionado dogma, que quería ser prenda de que no habría abuso en la emisión, fijaba el límite de esta en el monto de las rentas públicas multiplicado por tres. Y como a la sazón esas rentas ascendían a cuatro millones de pesos, la emisión no debía exceder de doce millones. El tal dogma no fue respetado, ya que las emisiones rebasaron el referido tope. Pero, a la postre, fue la Guerra Civil de los Mil Días la que terminó por descuajaringar todo el aparato de cautelas que la prudencia aconseja establecer en achaques monetarios. Fueron tantas las emisiones a que apeló el gobierno para financiar la guerra que, en palabras de un escritor colombiano (Véase Enrique Caballero, “Historia Económica de Colombia”, segunda edición patrocinada por el Banco de Bogotá, 1970, pp.132-135), hubo un “vértigo tipográfico”, generador, como es apenas natural, de una

inflación galopante. De 1899 a 1903 se emitieron en Colombia \$870,379,622.30 pesos. Lo que va de esa cifra al dogma de los doce millones se mide en años luz.

Clausurado el conflicto bélico, el gobierno colombiano, con propósito de enmienda y a manera de cinturón de castidad, promulgó en febrero de 1903, es decir, escasos meses antes de nuestra independencia, el Decreto 217 “por el cual se suprimen las emisiones del papel moneda” (Véase Enrique Caballero, op. cit. supra, pág. 135).

Fue de la experiencia histórica reseñada, y no de ninguna otra parte, de donde el constituyente panameño extrajo en 1904 las razones que justificaron la decisión política de consagrar en la Constitución el precepto, aún vigente, que dispone que “no habrá en la República papel moneda de curso forzoso”. Y si alguien duda de que estoy en lo cierto lo invito a que se entere de que, en 1910 Colombia, aun traumatizada por el catastrófico vértigo tipográfico a que me he referido, incluyó en su Constitución un artículo, hoy derogado, que rezaba así: “queda prohibida en absoluto toda nueva emisión de papel moneda de curso forzoso”.

La prohibición de que hago mérito, interesa aclararlo, jamás le ha vedado al Estado panameño la posibilidad de emitir papel moneda nacional, a condición de que goce de convertibilidad.

Con el propósito de hacer uso de esa facultad, durante la primera administración del Dr. Belisario Porras se aprobó una Ley (Ver Gaceta Oficial No. 1870 de 19 de febrero de 1913) mediante la cual se autorizó al Poder Ejecutivo para fundar un banco de emisión. Dicho banco tendría la atribución de emitir moneda de papel por una suma igual a su capital pagado, a condición de que mantuviera en sus cajas una reserva en oro amonedado de los Estados Unidos igual al 33% de los billetes en circulación, los cuales no serían de obligatorio recibo para los particulares, pero sí tendrían poder liberatorio absoluto para pagar impuestos y contribuciones y para comprar bienes estatales. Los billetes serían convertibles a su presentación en la caja del banco, bien en moneda de oro de los Estados Unidos, bien en moneda fraccionaria de plata de curso legal en la República. El banco en cuestión no llegó a fundarse.

La única ocasión en que la República de Panamá emitió papel moneda ocurrió en la primera administración del Dr. Arnulfo Arias (Ver Gaceta Oficial No. 8625 de 4 de octubre de 1941). Los billetes entonces emitidos eran convertibles, a petición del portador, en balboas de plata o en dólares de los Estados Unidos por su valor nominal. Derrocado el expresidente Arias, la emisión fue retirada de circulación. Cabe recalcar que en 1941 el dólar era convertible y, por ende, no era moneda de curso forzoso.

Explicado así el origen de los factores que determinaron el nacimiento de la prohibición de emitir papel moneda de curso forzoso, procede decir algunas palabras acerca de la otra característica del sistema monetario patrio: la admisión del dólar como moneda de curso legal.

A diferencia de la prohibición atinente a la moneda de curso forzoso, la norma que le reconoce curso legal al dólar no es de rango constitucional. No figuraba en la Constitución de 1904, ni ha figurado en ninguna de las posteriores. Está consagrada actualmente en el artículo 1171 del Código Fiscal y se manifestó, inicialmente, en el llamado Convenio Monetario, contenido en las notas que el día 20 de junio de 1904 se cruzaron los representantes de la República de Panamá, señores Ricardo Arias y Eusebio Morales, y el Secretario de Guerra de los Estados Unidos, William Taft. En esas notas se acordó, entre otras cosas, que el dólar tendría curso legal en la República de Panamá.


Ocho días después, se promulgó en Panamá la Ley 84 de 28 de junio de 1904, que, como se hizo constar en el mencionado cruce de notas, se encontraba en trámite de aprobación cuando este tuvo lugar. En dicha ley se le reconoció al dólar de los Estados Unidos curso legal en la República de Panamá, por su valor nominal, equivalente a un balboa, y se facultó al Órgano Ejecutivo para celebrar con Estados Unidos un convenio sobre el tema monetario. En ejercicio de esa facultad, se dictó el Decreto 74 de 6 de diciembre de 1904, en virtud del cual, simplemente, se aprobó el cruce de notas antes mencionado.

Desde entonces el dólar ha circulado libremente en Panamá. Fueron razones de conveniencia las que aconsejaron la aprobación de la medida reseñada. Tómese en

cuenta que cuando esta se adoptó no había en Panamá más que un pequeño banco privado llamado el Banco Ehrman. Difícilmente podía pensarse que en aquella azarosa coyuntura era viable emitir una moneda nacional que gozara de la confianza del público y que, por consiguiente, no diese lugar a que de inmediato se desatara una avalancha de solicitudes de trocar el billete panameño por los metales nobles o los valores de otra índole que respaldasen la emisión.

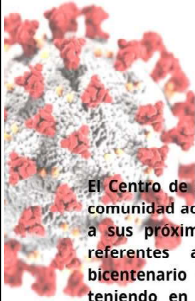
Es evidente que nuestro sistema monetario ha funcionado bien, aunque no ha carecido de impugnadores. En este orden de cosas, léase, con provecho, la obra titulada “Diez ensayos sobre el sistema monetario de Panamá”, publicada por el Banco Nacional de Panamá, así como la disertación del Dr. Nicolás Ardito Barletta “Política monetaria y la banca central”, dictada en la Primera Conferencia de Gerentes del Banco Nacional de Panamá.

A lo dicho no sobra agregar dos cosas. La primera es que el convenio monetario celebrado entre Panamá y Estados Unidos quedó derogado cuando venció el plazo de duración del Tratado Torrijos-Carter y, la segunda, es que no deja de ser una anomalía jurídica que, a despecho de lo que preceptúa el artículo 262 de nuestra Constitución, según el cual no habrá en la República papel moneda de curso forzoso, circule libremente en Panamá una moneda que, como el dólar, es de curso forzoso por carecer de convertibilidad.



CELA
"Justo Arosemena"

Revista "Tareas"



Convocatoria

El Centro de Estudios Latinoamericano, CELA, "Justo Arosemena", invita a la comunidad académica nacional e internacional a participar en la convocatoria a sus próximos números para la presentación de artículos y reflexiones referentes a la situación de las Ciencias Sociales en la pandemia, y el bicentenario de independencia de la región centroamericana y Panamá, teniendo en cuenta la evolución de la crisis sanitaria, el desempleo, la desigualdad, así como la fragilidad de las democracias en el mundo y en especial la región centroamericana y Panamá.

Se aceptarán trabajos individuales o colectivos en la modalidad de ensayos, trabajos de investigación y artículos de análisis científicos y periodísticos. Se privilegiarán los trabajos que exalten su contribución al desarrollo de las ciencias sociales panameñas, centroamericanas y latinoamericanas, y que sean propositivos y con enfoques de análisis crítico. La recepción y selección de los trabajos enviados se realizarán conforme a los lineamientos editoriales de la revista.


enviar vía correo electrónico a la siguiente dirección:
cela@salacela.net

Para consultar
referente al formato de los artículos entre a la sección:
<http://salacela.net/es/instructivo-para-los-autores/>

Fecha de recepción: *abierta*

CALL FOR PAPERS
BICENTENARIO DE
INDEPENDENCIA DE
CENTRO AMÉRICA
Número Especial (5)

Recepción de artículos hasta el 30 de Julio 2021

 **IBEROAMÉRICA**
SOCIAL
Revista-red de estudios sociales

Estimados amigos de la revista *Tareas*:

Como ustedes saben, *Tareas* cumplió 60 años de publicación ininterrumpida el año 2020.

Desde sus inicios, Ricaurte Soler, su fundador, tuvo muchos problemas de carácter económico para producirla. Año tras año, la situación se ha ido poniendo más difícil. Por esta razón, en primer lugar, queremos agradecer a todos los patrocinadores y suscriptores que nos siguen apoyando fielmente.

Lamentablemente, esos recursos no alcanzan para cubrir los gastos de edición, impresión y distribución. Con gran esfuerzo tenemos convenios de canje con 80 revistas de ciencias sociales de varios países del mundo y la Sala de Estudios Latinoamericanos se surte de importantes revistas internacionales. Así mismo, *Tareas* llega a los centros y universidades de esas latitudes.

En segundo lugar, queremos solicitar, a los que aún no son patrocinadores ni suscriptores que lo hagan en beneficio de las ciencias sociales panameñas.

Se está caminando en la indización para lograr una mayor visibilización de la revista, lo que también significa recursos económicos para cumplir con los parámetros que exigen.

Todos los que intervenimos en el proceso de esta publicación les damos las gracias, ánimo y ayúdenos.

Pueden llamar al teléfono 223-0028 o escribir a cela@salacela.net

Declaración ética

El Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), “Justo Arosemena” vela por la transmisión de conocimiento científico riguroso. Trata de garantizar que los artículos publicados en la revista *Tareas* cumplan con los criterios que establece la “Comisión de Ética” de la Universidad de Panamá (UP). Todas las partes implicadas en el proceso de edición, editor, autores, miembros del comité editorial y evaluadores, deberán conocer esos criterios.

Comité editorial

- Se hace responsable de la decisión de publicar o no los artículos recibidos que deberán ser examinados sin tener en cuenta la raza, el sexo, la orientación sexual, la religión, la ciudadanía y el origen étnico de los autores.
- Se compromete a publicar las aclaraciones y disculpas necesarias de lo que considere conveniente. También a no publicar artículos sin el consentimiento de los autores.
- Garantiza la efectividad del proceso de evaluación, así como la confidencialidad y asegura que toda la dinámica se realice bajo el absoluto anonimato.
- Se compromete a respetar la integridad de los artículos y no realizar cambio de contenido sin el consentimiento de los autores.
- Se compromete a no publicar artículos plagiados, así como establecer los mecanismos necesarios que garanticen la autoría de los ensayos.

Los autores

- Deben hacerse responsables del contenido del artículo.
- En caso de que un artículo publicado contenga un error, los autores deberán comprometerse en informar al editor para que se introduzcan las correcciones oportunas.
- Garantizar que los artículos son originales y que no infringen el derecho de autor. En caso de coautoría, quien envíe el artículo deberá demostrar el consentimiento de todos los involucrados.

Los evaluadores

- Se comprometen a hacer una revisión objetiva, informada, crítica, constructiva e imparcial del artículo. La aceptación o el rechazo se basan únicamente en la relevancia del trabajo, su originalidad, el interés y el

cumplimiento de las normas de estilo y de contenido indicadas en los criterios editoriales que establece la revista *Tareas*.

- Deben garantizar que el proceso de revisión ocurra en la mayor brevedad posible y garantizar la calidad de éste.
- No compartir información de los artículos sin el consentimiento de la revista y de los autores.

Instrucciones para los autores

Tareas recibe artículos siempre que éstos se ajusten a la política editorial y a las normas de presentación de originales y que sean inéditos. Se espera que sean de preferencia resultados o avances de investigación en cualquier área de las ciencias sociales. También se aceptan ensayos sobre temas históricos y contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada, análisis de coyuntura nacional o internacional que partan de aproximados académicos y/o entrevistas de interés para el campo de las ciencias sociales.

Los artículos recibidos serán sometidos a una evaluación que valorará la pertinencia temática, originalidad y calidad del texto. Si el resultado es positivo entrará en un proceso de arbitraje bajo el sistema de revisión por pares. Consiste en pasar cada artículo por el filtro de al menos dos revisores académicos y anónimos. En caso de discrepancia, se enviará a un tercer revisor, cuyo criterio definirá su publicación. Los resultados serán inapelables en todos los casos. Este proceso dura aproximadamente 30 días.

El Comité editorial de *Tareas* se reserva el derecho último de decidir sobre la publicación de los artículos, el número y la sección en que aparecerán, así como el derecho de hacer correcciones menores de estilo.

Se entiende que el autor cede sus derechos patrimoniales de los artículos que le sean publicados para que la revista pueda publicarlos en formatos físicos y/o electrónicos, incluido Internet.

Los artículos se deben enviar vía correo electrónico a la siguiente dirección: cela@salacela.net

Formato del documento

Los artículos deben estar escritos en formato Word, en letra *Bookman Old Style*, tamaño 10, interlineado sencillo, paginado, en papel tamaño carta. Las notas deben ir al final del artículo, antes de la bibliografía, en letra *Bookman Old Style*, tamaño 8 e interlineado

sencillo. La extensión máxima de los artículos es de 7.400 palabras o 47.000 caracteres con espacios, incluyendo las notas al pie y la bibliografía.

Las citas textuales que sobrepasen los tres renglones deben colocarse en formato de cita larga, letra tamaño 9, con un margen izquierdo de dos centímetros (media pulgada).

La bibliografía deberá presentarse en el siguiente orden: Apellido y nombre del autor, año de la publicación, nombre del artículo entre comillas, nombre de la revista o libro en cursiva, nombre de la editorial y ciudad de publicación. Todo separado por comas.

Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente manera: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde.

Se debe incluir un resumen de 90 palabras y aportar cinco palabras clave, en español e inglés.

Por ahora, *Tareas* no publica gráficas ni cuadros.

El autor deberá certificar que el artículo es original, inédito y no está siendo postulado para su publicación en ningún otro medio. Además, que cumple con los requisitos editoriales de la revista. Se incluye carta modelo.

Fecha

Comité editorial de la revista *Tareas*:

Por este medio certifico que el artículo (nombre) enviado para su posible publicación, es original, inédito y no está siendo postulado para su publicación en ningún otro medio. Además, cumple con los requisitos editoriales de la revista.

Atentamente,

**Revista indizada en REDALYC y
LATINDEX**